

INFORME
ANUAL 2017



**EL
VALOR
QUE
CREA
FUTURO**

Índice



1. CARTA DEL PRESIDENTE - P. 3



2. IBERPAPEL DE UN VISTAZO - P. 6

2.1 Indicadores clave financieros y no financieros P. 8

2.2 Hitos del año 2017 y retos para 2018 P. 10



3. NUESTRO GRUPO - P. 12

3.1 Modelo de Negocio y Creación de Valor P. 14

3.2 Entorno de mercado P. 16

3.3 Visión estratégica y perspectivas de futuro P. 20

3.4 Inversión e innovación en el Grupo Iberpapel P. 22

3.5 El negocio del Grupo Iberpapel en detalle P. 24

3.5.1 División forestal P. 26

3.5.2 División industrial P. 32

3.5.3 División comercial P. 35



4. NUESTRA RESPONSABILIDAD SOCIAL - P. 40

4.1 Enfoque de Gestión de la RSC en la compañía P. 42

4.2 Compromiso de diálogo con los grupos de interés P. 44

4.3 Responsabilidad con nuestras personas P. 48

4.4 Responsabilidad con nuestros clientes P. 55

4.5 Responsabilidad con nuestros proveedores P. 58



5. NUESTRA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL - P. 62

5.1 Responsabilidad con el medio ambiente P. 64



6. NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO - P. 86

6.1 Gobierno Corporativo en Iberpapel P. 88

6.2 Principales aspectos de nuestro Gobierno Corporativo P. 89

6.3 Marco ético y cumplimiento normativo P. 94

6.4 Gestión integral de riesgos P. 95



7. EJERCICIO 2017 - P. 98

7.1 Nuestros resultados P. 100

7.1.1 Ingresos P. 101

7.1.2 Gastos P. 103

7.1.3 EBITDA P. 104

7.1.4 Beneficio Neto P. 104

7.1.5 Otras partidas representativas P. 105

7.2 Evolución de la Acción P. 108



ANEXOS - P. 111

Anexo I: Acerca de este informe P. 112

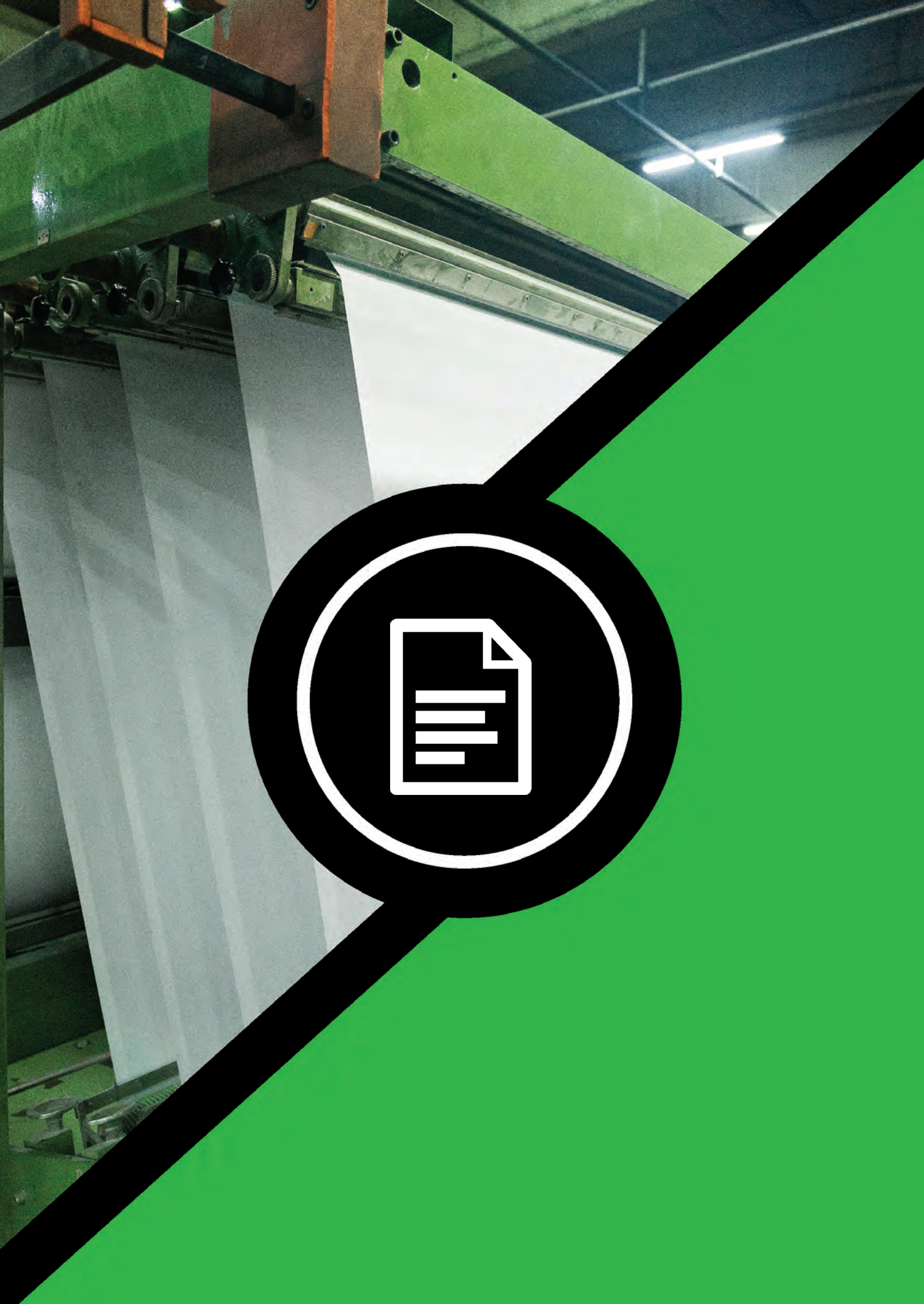
Anexo II: Índice de contenido GRI P. 118

Anexo III: Datos de contacto Divisiones de Iberpapel P. 124



Carta del PRESIDENTE







1 Carta del Presidente

> [102-14]

Estimados amigos:

Tengo la satisfacción de presentarles el Informe Anual del Grupo Iberpapel correspondiente al ejercicio 2017. Esta publicación forma parte del compromiso con la transparencia y el buen gobierno corporativo que asumimos con los accionistas y con cada uno de nuestros grupos de interés. Entendemos que **el comportamiento responsable, la rendición de cuentas y la gestión de la sostenibilidad, son el camino para ofrecerles la seguridad de seguir superando los nuevos retos y construir un futuro esperanzador.**

El mejor resumen del último ejercicio cerrado es poder decir que hemos cumplido con los objetivos previstos. La evolución de las principales magnitudes financieras y no financieras nos han acompañado, mostrando de nuevo la solidez, flexibilidad y sostenibilidad de nuestro modelo de negocio. A lo largo de estos doce meses hemos **logrado nuestro objetivo de consolidar la eficiencia, productividad y control de costes**, tres factores diferenciales de nuestro modelo de negocio, sin renunciar al crecimiento futuro.

Iberpapel ha cerrado el ejercicio 2017 con un incremento del beneficio neto del 13,93% con respecto a 2016, alcanzado los 22,91 millones de euros. El EBITDA también creció un 3,97% interanual, alcanzando la cifra de 36,91 millones de euros.

El importe neto de la cifra de negocios ascendió a 217,05 millones de euros, un 7,51% superior al 2016, impulsado por la mayor facturación por venta de papel y de energía eléctrica.

Las ventas de papel aumentaron un 6,02% gracias, fundamentalmente, al incremento de unidades vendidas, mientras que **la facturación de energía creció un 28,66%** por el mejor rendimiento de nuestra turbina de generación de gas, así como por la mejora del precio del *pool* en relación al ejercicio anterior. En este ejercicio hemos recogido los frutos de las importantes inversiones realizadas en mejoras de eficiencia. Además, la compañía ha mostrado su capacidad de crecer sin renunciar a mantener un buen nivel de rentabilidad, alcanzando un margen bruto operativo del 17% en el año 2017, frente al 17,63% en 2016.

En 2017 hemos iniciado el desarrollo de la nueva estrategia para los próximos años. **En el mes de mayo anunciamos el lanzamiento del "Proyecto Hernani", una inversión clave para el crecimiento futuro del Grupo Iberpapel.** Este proyecto, que está en su fase inicial, consistirá en la instalación de una nueva máquina para fabricación de papel de embalaje flexible, con una capacidad de producción de 85.000 toneladas año y en la transformación de la actual planta de celulosa incorporando mejoras tecnológicas y medioambientales que permitirán consolidar un incremento del 15-20% de la capacidad bruta.

Con esta inversión Grupo Iberpapel hace una clara apuesta por la innovación, la tecnología y el crecimiento. Este proyecto nos permitirá ampliar capacidad de producción y diversificar producto dirigiéndonos a nuevos sectores con un futuro de crecimiento muy superior al de impresión y escritura, y con un claro valor añadido para los clientes. Aprovechamos la ventaja de contar con un equipo con la ambición, conocimientos y experiencia necesaria para afrontar este proyecto. Además, la sólida estructura financiera de la compañía nos ha permitido abordar, con la flexibilidad y prudencia necesarias, estas nuevas inversiones. Consideramos que **la generación de caja de la compañía habitual permitirá una rápida recuperación financiera de la inversión.**

En 2017 se ha puesto en marcha una nueva Comisión del Consejo de Administración, la Comisión de Responsabilidad Corporativa, lo que nos permitirá abordar en 2018 el desarrollo de una nueva política de responsabilidad social corporativa, y avanzar en nuevas iniciativas vinculadas al cambio climático.

Los buenos resultados, las expectativas de crecimiento para los próximos años y el valor de nuestro modelo de negocio han sido ampliamente reconocidas en este periodo, como muestra el notable comportamiento de la acción de Iberpapel en el mercado bursátil. **A cierre de 2017, la cotización de nuestra acción acumulaba un 27,57% de revalorización respecto al año anterior, cerrando a 29,20 euros la acción.**

Por último, en relación a la remuneración a nuestros accionistas, una de las prioridades estratégicas de Iberpapel, me gustaría destacar que mantenemos una política de distribución de dividendos en línea con la aplicada desde la salida a Bolsa del Grupo.

Aunque podríamos decir que el ejercicio 2017 ha sido un año de importantes cambios nuestro principal objetivo para el futuro no ha cambiado. **Queremos seguir construyendo una compañía con unos resultados sólidos año tras año, capaz de convertir los retos en grandes oportunidades y gestionada de forma responsable y sostenible.**

Muchas gracias por su confianza.

Íñigo Echevarría Canales

Iberpapel de un VISTAZO





2



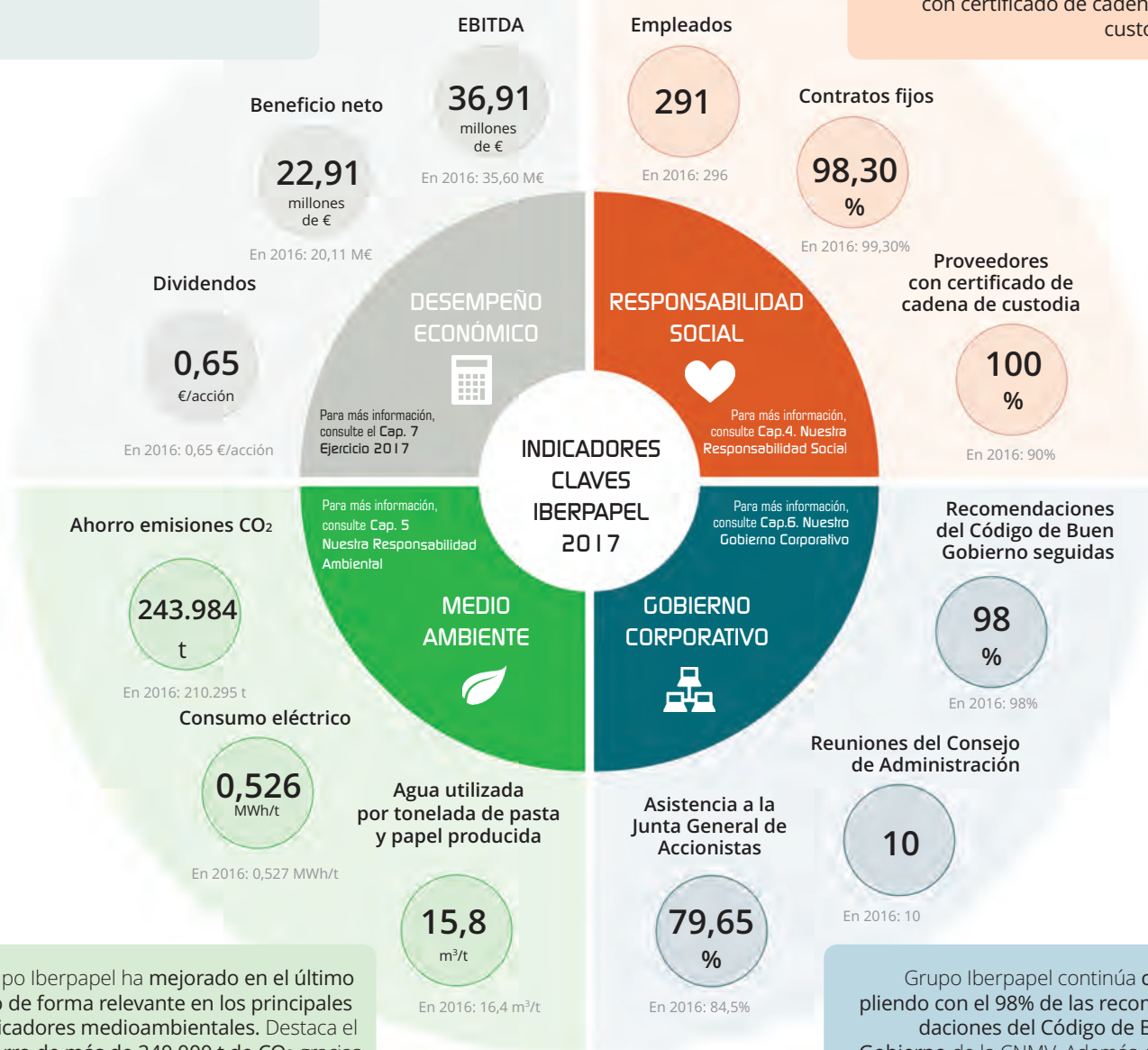


2.1 Indicadores clave financieros y no financieros

Iberpapel es un grupo papelerero integrado con más de 80 años de historia comprometido con la calidad, el servicio y el medio ambiente. Desde sus orígenes ha sido uno de los principales actores del mercado del papel de impresión y escritura en España.

Grupo Iberpapel ha mejorado en el último año de forma significativa su desempeño en indicadores clave financieros como el EBITDA (+3,68%) y el Beneficio neto (+13,93%).

Grupo Iberpapel sigue contando con cerca de 300 empleados, de los cuales el 98,30% cuenta con contrato fijo. Además, el 100% de la madera utilizada por el Grupo Iberpapel proviene de proveedores con certificado de cadena de custodia.



Grupo Iberpapel ha mejorado en el último año de forma relevante en los principales indicadores medioambientales. Destaca el ahorro de más de 240.000 t de CO₂ gracias al uso de biomasa y la cogeneración. Además, el consumo eléctrico por tonelada producida se ha reducido ligeramente mientras que los m³ de agua utilizada han disminuido un 4%.

Grupo Iberpapel continúa cumpliendo con el 98% de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de la CNMV. Además, también mantiene las 10 reuniones anuales del Consejo y la asistencia a la Junta General continua en el entorno del 80% (12 puntos porcentuales por encima de la media del IBEX 35).

CUADRO DE MANDO DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES DE IBERPAPEL

> [102-7]

DESEMPEÑO ECONÓMICO	2017	2016	2015	Var. 2016-17	Var. 2015-17
RESULTADOS (en millones de euros)					
Cifra de negocio	217,05	201,89	218,24	+7,5%	-0,5%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	36,91	35,60	31,52	+3,7%	+17,1%
Margen de explotación (% s/cifra de negocio)	17,00	17,63	14,44	-0,63 p.p.	+2,56 p.p.
Beneficio operativo (EBIT)	26,51	24,98	21,62	+6,1%	+22,6%
Beneficio neto atribuible	22,91	20,11	16,11	+13,9%	+42,2%
Margen (% s/ventas)	10,55	9,96	7,38	+0,59 p.p.	+3,17 p.p.
BALANCE (en millones de euros)					
Activo Total	353,30	276,06	264,35	+28,0%	+33,6%
Patrimonio neto	236,77	227,45	213,90	+4,1%	+10,7%
Deuda Financiera Neta	(79,13)	(55,13)	(45,01)	+43,5%	+75,8%
Inversiones	2,78	8,62	11,40	-67,7%	-75,6%
RATIOS FINANCIEROS Y DE GESTIÓN					
Deuda neta/Fondos propios (%)	(33,42)	(24,23)	(21,04)	-9,19 p.p.	-12,38 p.p.
Deuda neta/EBITDA	(2,14)	(1,55)	(1,43)	+38,1%	+49,7%
Rentabilidad sobre fondos propios (%) ⁽¹⁾	15,58	15,65	14,73	-0,07 p.p.	+0,85 p.p.
Rentabilidad financiera (%) ⁽²⁾	9,68	8,84	7,52	+ 0,84 p.p.	+2,16 p.p.
Fondo de maniobra (millones de euros) ⁽³⁾	170,16	78,65	64,47	+116,4%	+163,9%
Liquidez general (veces) ⁽⁴⁾	5,44	3,04	2,56	+78,9%	+112,5%
RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA (euros por acción)					
Dividendo a cuenta	0,30	0,30	0,30	=	=
Dividendo complementario y definitivo	0,25*	0,35	0,35	-28,6%	=
Rentabilidad por dividendo (%)	1,88	2,84	3,77	-0,96 p.p.	-1,89 p.p.
Pay-out (%)	25,37%	34,39%	43,05%	-9,02 p.p.	-17,68 p.p.
LA ACCIÓN					
Número de acciones	10.930.524	10.930.524	11.247.357	=	-2,82%
Capitalización (millones de euros)	319,17	250,20	194,01	+27,6%	+64,5%
Precio de la acción al cierre del ejercicio (euros)	29,20	22,89	17,25	+27,6%	+69,3%
Precio medio de la acción en el ejercicio (euros)	28,04	19,12	14,45	+46,7%	+94,0%
Fondos propios por acción (euros)	21,66	20,81	19,02	+4,1%	+13,9%
Precio/Fondos propios por acción (veces)	1,35	1,10	0,91	+22,7%	+48,4%
PER (precio/beneficio por acción) (veces)	13,47	12,11	11,42	+46,7%	+18,0%
Beneficio por acción (euros)	2,16	1,89	1,51	+4,1%	+43,0%
RESPONSABILIDAD SOCIAL					
Empleados (plantilla media) (nº)	291	296	304	-1,7%	-4,3%
Empleados con contratos fijos (%)	98,3%	99,3%	98,7%	-1,0 p.p.	-0,4 p.p.
Proveedores con certificado de cadena de custodia	100%	90%	88%	+10,0 p.p.	+12,0 p.p.
MEDIO AMBIENTE					
Ahorro emisiones de CO ₂ (t)	243.984 t	210.295 t	227.096 t	+16,0%	+7,4%
Consumo eléctrico (MWh/t)	0,526 MWh/t	0,527 MWh/t	0,536 MWh/t	-0,2%	-1,9%
Residuos valorizados (%)	15,8 m³/t	16,4 m³/t	17,3 m³/t	-3,7%	-8,7%
GOBIERNO CORPORATIVO					
Recomendaciones del Código de Buen Gobierno seguidas (%)	98%	98%	98%	=	=
Reuniones del Consejo de Administración (nº)	10	10	10	=	=
Asistencia a la Junta General de Accionistas (%)	79,55%	84,51%	84,98%	-4,96 p.p.	-5,43 p.p.

*Propuesta a Junta General

⁽¹⁾ Calculada como el resultado de dividir el beneficio bruto de explotación entre los fondos propios.

⁽²⁾ Calculada como el cociente entre el beneficio neto y el patrimonio neto, representando la relación entre el beneficio económico y los recursos propios necesarios para obtener ese beneficio.

⁽³⁾ Calculado como el excedente de activos corrientes sobre pasivos corrientes, representa la capacidad de la empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo.

⁽⁴⁾ Calculado como el producto de dividir el activo corriente entre el pasivo corriente y representa la proporción de deudas de corto plazo que se encuentran cubiertas por activos cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de dichas deudas.



2.2 Hitos del año 2017 y retos para 2018

Hitos 2017

febrero

28 Grupo Iberpapel incrementa un 24,79% el beneficio neto hasta los 20,1 millones de euros.

El Consejo de Administración acuerda la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2016 de 0,30 € brutos por acción.

3 Se convoca Junta General Ordinaria y se remiten las Propuestas de Acuerdos.

25 Iberpapel incrementa su beneficio neto en un 5,46% en el primer trimestre.

22 Lanzamiento de los programas de recompra de acciones, estabilización y autocartera.

abril

junio

mayo

9 Se presenta el "Proyecto Hernani".

24 Se publican los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, celebrada este día.

30 Se comunica el pago de un dividendo complementario y definitivo de 0,35€ brutos por acción.

28 La Sociedad informa acerca de la Constitución de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, en línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

27 Iberpapel obtiene un beneficio neto de 10,47 millones de euros en el primer semestre de 2017.

julio

septiembre

26 Iberpapel incrementa su beneficio neto en un 11,77% en el tercer trimestre.

octubre

Retos 2018



• Proseguir con el “Proyecto Hernani” e informar de los avances que se vayan logrando.	3. Nuestro Grupo 
• Seguir apostando por la política de ampliación del mercado de especialidades tanto en España como en el exterior.	
• Reforzar el posicionamiento de la compañía como empresa puntera en el subsector del papel de impresión y escritura.	
• Maximizar el rendimiento de las explotaciones forestales, siguiendo unos estándares elevados en materia de sostenibilidad.	
• Mantener un estricto control sobre los costes, como ha estado haciendo en los últimos años.	
• Reforzar el diálogo con los grupos de interés de la compañía.	4. Nuestra Responsabilidad Social 
• Favorecer el desarrollo profesional de los empleados a través de acciones formativas.	
• Fortalecer las relaciones con los clientes para seguir contando con su confianza.	
• Velar por el cumplimiento de las exigencias establecidas por el Grupo Iberpapel a su cadena de suministro en materia ética, social y ambiental.	
• Mejorar el desempeño en los principales indicadores medioambientales.	5. Nuestra Responsabilidad Ambiental 
• Avanzar en la adaptación de los principios de la economía circular en la gestión ambiental.	
• Avanzar en la integración de la RSC como un pilar estratégico en el Buen Gobierno del Grupo (Comisión de Responsabilidad Social Corporativa).	6. Nuestro Gobierno Corporativo 
• Revisar y adaptar las políticas corporativas en el ámbito de la RSC a las mejores prácticas existentes en el mercado.	
• Llevar a cabo acciones orientadas a maximizar el valor del Grupo, aumentando la confianza del mercado inversor y la sostenibilidad futura de Iberpapel.	7. Ejercicio 2017 

Nuestro GRUPO





3





3.1 Modelo de negocio y creación de valor

> [103-2, 103-3, 413-2]

El Grupo Iberpapel, a partir de una serie de capitales clave ...

Financiero

Fondos propios disponibles, deuda y subvenciones.

Industrial

Maquinaria, fábrica, e instalaciones.

Intelectual

Tecnología, sistemas, licencias y conocimiento del sector.

Humano

Experiencia, capacidad y motivación del equipo.

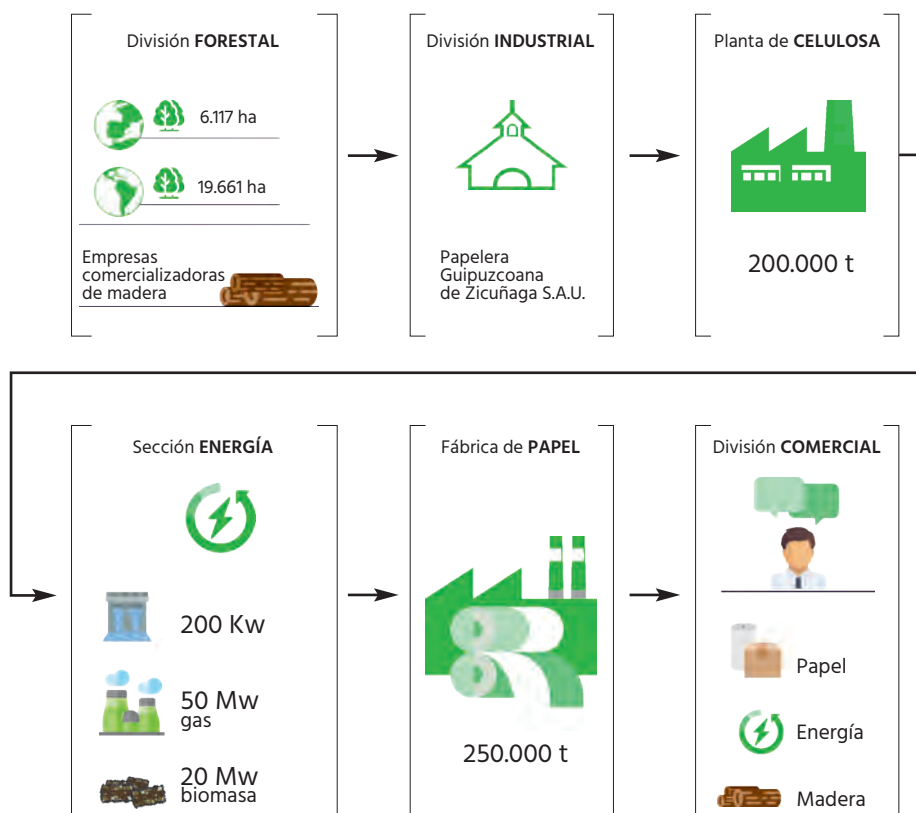
Social

Colaboración, transparencia y relaciones de confianza con los grupos de interés.

Natural

Bosques, aire y procesos medioambientales como la valorización de residuos.

... lleva a cabo la transformación de los mismos a lo largo de sus actividades ...



La transformación de los capitales con los que cuenta Iberpapel en actividades que crean valor para sus grupos de interés se apoya en:

Valores diferenciales del Grupo: integración proceso productivo, innovación, eficiencia, orientación al cliente, flexibilidad industrial y comercial

Sólida estructura de Gobierno Corporativo.



> [103-2, 103-3, 413-2]

... aportando valor para sus principales grupos de interés ...

Accionistas, inversores y comunidad financiera
Transparencia, sólida estructura financiera, crecimiento sostenible y política de dividendos.

Clientes

Productos y servicios de calidad, flexibilidad comercial y satisfacción de los clientes.

Proveedores

Relaciones sólidas, en un marco de lealtad, honestidad y gestión responsable.

Empleados

Diálogo participativo, diversidad, conciliación, igualdad de oportunidades y condiciones laboral.

Medio ambiente

Explotación forestal sostenible, uso de energías renovables en la fabricación de papel, etc.

Sociedad

Apoyo y desarrollo de las comunidades locales.

Organismos reguladores y asociaciones

Colaboración con las administraciones y organismos competentes y cumplimiento de la regulación aplicable.

... y generando una serie de impactos positivos en la sociedad y en el entorno.

Clara apuesta por energías y tecnologías de vanguardia que reducen el impacto ambiental y contribuyen a la lucha por el cambio climático.

Equipo comprometido y cualificado

gracias a la formación y a la promoción de un buen clima laboral.

Mayor desarrollo y bienestar en las

zonas de influencia del Grupo, gracias al apoyo, formación y colaboración con las comunidades locales.

Producto y servicios competitivos y sostenibles

gracias a la consideración de la innovación como un elemento estratégico.



3.2 Entorno de mercado

PANORAMA ECONÓMICO MUNDIAL Y NACIONAL > PERSPECTIVAS, OPORTUNIDADES Y RIESGOS

OPORTUNIDADES

- > Recuperación de la industria y el comercio.
- > Apoyo a la inversión.
- > Incremento la productividad.
- > Mejora flexibilidad y estructuras financieras.
- > Garantizar la sostenibilidad fiscal a medio plazo.

RIESGOS

- > Desaceleración del crecimiento potencial.
- > Restricciones al comercio.
- > Normalización políticas monetarias.
- > Factores no económicos.
 - > Tensiones geopolíticas
 - > Incertidumbres políticas debido las elecciones.

CRECIMIENTO PIB

Globales (Fuente: Banco Mundial)

+3,0% **+3,1%** **+3,0%**

2017

Estimado
2018

Estimado
2019

+3,1% **+2,3%** **+2,1%**

España (Fuente: OCDE)

CONTEXTO ECONÓMICO EN 2017

Claves del contexto económico en 2017:

- Revisiones al alza del crecimiento económico mundial (+3,0% en 2017 vs +2,4% en 2016), debido, entre otros factores, al importante incremento del volumen del comercio mundial.



- Crecimiento de la economía española por encima del 3% por tercer año consecutivo.



- Reducción en 2 puntos porcentuales en el último año (hasta el 16,6%) de la tasa de desempleo en España.

En el 2017 se ha producido una importante mejora del crecimiento económico mundial. A diferencia de lo ocurrido en los últimos años, a lo largo de este periodo los principales organismos internacionales revisaban al alza sus previsiones de crecimiento económico. Las últimas estimaciones del Banco Mundial apuntan a un aumento del Producto Interior Bruto mundial del 3,0 % en 2017, frente al 2,4 % en 2016. Este incremento se debe principalmente al significativo aumento del comercio mundial, una mayor confianza del mercado y la ausencia de tensiones inflacionistas.

La actividad de las economías avanzadas ganó impulso gracias a la mejora económica de Estados Unidos. El crecimiento de la producción y la inversión, junto con el estímulo fiscal, sitúan el crecimiento económico del país en el 2,3% en 2017 frente al 1,5% del año 2016. Aunque al inicio del año 2017 la actividad económica estuvo temporalmente estancada debido a la desaceleración del gasto en consumo, este aspecto se vio compensado por el aumento de la inversión privada y del gasto de capital en sectores estratégicos como el sector energético.

La economía europea ha sido la sorpresa positiva del año. El crecimiento económico en la eurozona se aceleró hasta situar el crecimiento estimado del PIB en 2017, en el 2,4%, el mejor dato del último lustro, con un incremento de 0,6 puntos porcentuales respecto de 2016, año en el que se registró un crecimiento del 1,8%. Este buen comportamiento también se ha reflejado en la evolución de la divisa europea, que ha llegado a

revalorizarse más de un 15% frente al dólar.

En este periodo, tanto en los mercados emergentes como en las economías en desarrollo, han disminuido los obstáculos a la actividad de los exportadores de productos básicos, al tiempo que se mantiene sólida la demanda interna de los importadores de dichos productos. Las tasas de crecimiento de la Región se mantienen a niveles elevados en comparación con otras regiones del mundo. Según las previsiones del Banco Mundial, el crecimiento de este grupo en su conjunto alcanzará un 4,3% en 2017 frente al 3,7% del año anterior. Destaca la evolución del crecimiento en la región de América Latina y el Caribe que mejorará a medida que Argentina y Brasil salgan de la recesión y se produzca un aumento de los precios de los productos básicos que favorezca a los países exportadores.

Los datos invitan al optimismo, no obstante, aún existen importantes riesgos en el panorama mundial derivados de la posible implementación de nuevas restricciones al comercio y de la incertidumbre normativa, lo que podría debilitar la confianza y las inversiones.

En este contexto de mejora en el plano internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estima, por tercer año consecutivo, un crecimiento de la economía española superior del 3% en 2017, situándose en el grupo de cabeza de los países desarrollados. En este periodo destaca como el positivo entorno mundial, la creación de empleo, los tipos de interés bajos, y el desendeudamiento del



sector privado, ha propiciado en España el buen comportamiento del consumo privado, las exportaciones y la inversión, a pesar de la incertidumbre generada por la crisis catalana.

Respecto al déficit presupuestario español, esta organización prevé que

disminuya hasta el 2,4% en 2018 y el 2,2% en 2019. Estas cifras aún se sitúan ligeramente por encima de las pactadas por el Gobierno con la Unión Europea. Respecto a la tasa de desempleo destaca en 2017 la reducción de 2 puntos porcentuales respecto al

año 2016, hasta alcanzar el 16,6%, mientras el número de personas ocupadas ha crecido en 560.100, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

Claves de las perspectivas económicas para los próximos años:

- **Crecimiento mundial estimado por encima del 3% para 2018 según Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial.**



- **Según la OCDE, si bien España se espera que crezca a un menor ritmo que en los dos últimos años (+2,3% en 2018 y +2,1% en 2019), seguirá con un ritmo de crecimiento superior al de la zona Euro (+2,2% en 2018 y 1,9% en 2019).**



Las proyecciones publicadas por los organismos internacionales más relevantes muestran que la actividad económica mundial continúa fortaleciéndose en los últimos meses, tanto en economías avanzadas como en emergentes y en desarrollo. El repunte cíclico que comenzó a mediados de 2016, ha seguido cobrando impulso en 2017, especialmente en el segundo semestre, y la información disponible hasta ahora apunta a una continuación de esta fase expansiva. No obstante, aún persisten significativos focos de riesgo, como los procesos de normalización de las políticas monetarias en las economías avanzadas y, muy especialmente, en Estados Unidos, que es el país que se encuentra más avanzado en el ciclo.

Estas buenas perspectivas, se apoyan en el mantenimiento de una orientación expansiva de las políticas monetarias, impulsadas por los planes de expansión fiscal en Estados Unidos, que incluyen una rebaja impositiva y un aumento del gasto en infraestructuras. Además el buen comportamiento del comercio internacional está ligado al mantenimiento del nivel de confianza, a la fortaleza de la inversión, componente de la demanda particularmente intensivo en importaciones, y, en el caso de las economías emergentes, a la mejora del poder de compra gracias al repunte de los precios de las materias primas.

El Banco Mundial, apunta que el crecimiento mundial se acercará al 3,1% en 2018, para luego bajar ligeramente al 3% en el año 2019. La previsión de crecimiento de Estados Unidos ha sido revisada al alza, al 2,5% en 2018 y de 2,2% en 2019. Se prevé que la política fiscal expansiva estimulará la actividad económica a corto plazo, ya que los recortes de las tasas impositivas en las empresas estimularán la inversión. Por su parte, las previsiones de crecimiento de muchas de las economías avanzadas como la de Japón y las de la zona euro han sido también revisadas al alza gracias al aumento de la demanda interna y externa, especialmente en Alemania, Italia y Países Bajos. Todo ello sitúa el crecimiento de las

economías avanzadas por encima del 2% en el 2018.

Las economías emergentes y en desarrollo siguen desempeñando un papel fundamental en el crecimiento mundial, ya que esta región genera más de la mitad del mismo, manteniendo cifras de crecimiento muy por encima de los países avanzados. El Banco Mundial espera para este grupo un crecimiento del PIB para los próximos años del 4,5% para 2018 y del 4,7% para el 2019. China seguirá manteniendo tasas muy elevadas de crecimiento, aunque se moderarán ligeramente, las proyecciones nos muestran una tasa de crecimiento del PIB del 6,4% en 2018 y del 6,3% 2019, frente al 6,8% previsto para 2017.

En relación a la economía española, el Informe World Economic Outlook del Fondo Monetario Internacional (FIM) destaca el crecimiento del país en el año 2017, por encima de su potencial, superando a la mayoría de los países de la zona euro y mostrando un patrón de crecimiento más equilibrado que en los años anteriores a la crisis. No obstante, la OCDE reduce el optimismo de las previsiones para los próximos años, estimando un crecimiento del PIB del 2,3% para el 2018 y del 2,1% para el 2019, debido a la desaparición del efecto expansivo de la demanda contenida y de otros factores de apoyo temporales como los bajos precios del petróleo o los bajos impuestos.

La tasa de desempleo, de acuerdo con este organismo internacional, se espera que sufra un descenso paulatino a lo largo de los próximos años, situándose en un 15,4% en 2018 y en un 14% en 2019, frente al 16,5% con el que terminó 2017. Según la OCDE, aunque sigue siendo una tasa muy elevada, experimentará importantes descensos en estos años. En este entorno, no podemos olvidar que la economía española todavía presenta importantes riesgos como un déficit público elevado, el peso de la Deuda Pública, o la complicada situación política.



PANORAMA DE LA INDUSTRIA PAPELERA > PERSPECTIVAS, OPORTUNIDADES Y RIESGOS

OPORTUNIDADES

- > Incremento de la producción de papel y cartón a nivel mundial.
- > En el último año, mayor aumento de la producción en los países europeos desde 2010.
- > Nuevas oportunidades de negocio por el crecimiento de los mercados emergentes.
- > Demanda creciente de productos de higiene, como papel sanitario o pañuelos desechables en países emergentes y en desarrollo (Brasil, Rusia, China, etc.)

RIESGOS

- > Elevada sensibilidad en el sector a la variación del precio de la celulosa.
- > Alta competencia del envasado de plástico frente al de papel y cartón para envases, por la tendencia a la baja del petróleo frente al precio de la celulosa.

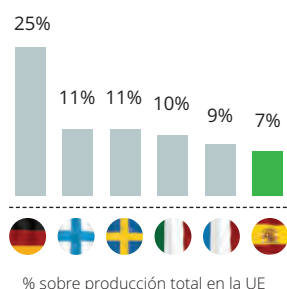
PRINCIPALES CIFRAS

Producción de papel y cartón
2017 vs. 2016

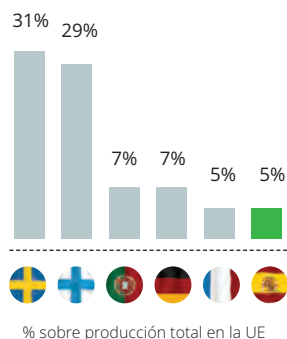
+1,5%	+1,5%	=
Global	Europa	España
Millones de toneladas de papel y cartón producidas en 2017		
420	92,3 (22%)*	6,2 (1,5%)*
Consumo aparente de papel y cartón en España		
+2,4% en 2017 vs 2016		

* Respecto a la producción mundial

Fabricante de PAPEL de la UE 6º



Fabricante de CELULOSA de la UE 5º



La industria papelera de España constituye uno de los sectores más sólidos del país. La competitividad, el crecimiento y el respeto por el medio ambiente son los tres pilares principales que definen y sostienen dicha solidez. Alineada con las nuevas tendencias emergentes, la industria del papel se mantiene en constante evolución, con la atención puesta en la innovación y calidad necesarias para alcanzar mayores niveles de eficiencia, productividad y especialización, pero mostrando siempre una preocupación permanente por el respeto al medio ambiente y estando siempre la sostenibilidad presente en su actividad.

Es importante incidir en que el papel se encuentra en numerosos aspectos de la vida del ser humano, como en la educación, la comunicación, la higiene, el comercio o el transporte, entre otros. Esto hace que sea un sector de gran importancia en la evolución de la economía global y que tenga especial influencia en particular en el comportamiento del consumidor.

Según datos de EuroGraph, la demanda europea de papel no estucado aumentó en un 1% en 2017 frente a la disminución del 6% en 2016. Por su parte las ventas de papel dentro de Europa han aumentado en un punto porcentual, mientras que las ventas fuera de Europa ha disminuido un 1% en el último ejercicio. En España, según As-papel, el consumo aparente de papel y cartón aumentó un 2,4% en 2017 respecto a 2016.

A nivel europeo y según las estadísticas preliminares publicadas en febrero por la Confederación Europea de la Industria Papelera (CEPI), en 2017 la producción de papel y cartón entre sus países miembros

ha aumentado en un 1,5% respecto al año anterior, alcanzando la producción total los 92,3 millones de toneladas, lo que supone el mayor incremento de la demanda desde 2010. Por su parte, la producción mundial también creció en 2017 en un 1,5%, alcanzando un total de 420 millones de toneladas. El crecimiento acelerado de China (4,7% en 2017 frente a 2,9% de 2016) junto con el aumento de la demanda en Brasil y Rusia han impulsado el crecimiento global, a pesar de las caídas de países como Canadá, Corea del Sur e India, y del estancamiento de Estados Unidos.

En el ejercicio 2017 en España la producción de papel y cartón fue idéntica a la del año anterior, con un descenso no significativo del 0,012% de producción en 2017 respecto a 2016. No obstante, algunas especialidades de tipos de papel y cartón experimentaron incrementos significativos de su producción, destacando el cartón estucado con un aumento del 12,2%.

En nuestro país el sector del papel cuenta con 81 plantas industriales (10 fábricas de celulosa y 71 fábricas de papel). Asimismo, el sector genera en España 16.320 empleos directos y aproximadamente unos 80.000 empleos indirectos. España se ha situado como el quinto productor de celulosa y sexto productor de papel de la Unión Europea. Todo ello posiciona al sector papelero como un sector de alto valor añadido para la industria española y que genera importantes impactos positivos en la sociedad.

EL SECTOR PAPELERO Y LA SOSTENIBILIDAD

Principales desafíos del sector papero mundial desde el punto de vista de la sostenibilidad:

- **Gestión responsable de los bosques y plantaciones.**
- **Oblención responsable de fibras de madera demostrable mediante certificaciones, enfocadas a asegurar que se protege la biodiversidad y se lleva a cabo un reparto equitativo de los beneficios, entre otros aspectos. Se asegura tener la trazabilidad de los productos, aspecto cada vez más importante para los clientes.**

Focos del sector papero español en materia de sostenibilidad:

- **Asegurar una gestión forestal sostenible.**
- **Llevar a cabo procesos productivos eficientes y responsables.**
- **Generar riqueza y contribuir a la mejora de la calidad de vida de todos los grupos de interés involucrados en la cadena de valor del sector.**
- **Ser líderes en recuperación y reciclaje.**

La sostenibilidad en Iberpapel

El crecimiento sostenible y la protección del medio ambiente están plenamente integrados en la estrategia del Grupo, formando parte de los valores y de la cultura de la compañía. En este sentido, Iberpapel se caracteriza por mantener una política integrada en materia de eficiencia energética y cambio climático, implantar las mejores tecnologías disponibles para lograr un menor impacto ambiental, asegurar la reforestación de sus fuentes de madera, potenciar los sistemas de gestión sostenibles y buscar la garantía de calidad en sus productos mediante certificados ambientales.

La sostenibilidad en el sector papero

Los grupos de interés a los que van destinados los productos de la industria del papel son cada vez más conscientes de los impactos medioambientales y demandan una mayor funcionalidad de los productos, con una reducción de la huella de carbono. Por ello, en los últimos años la industria del papel en España ha invertido en renovación tecnológica y gestión medioambiental, situándose este sector como uno de los más innovadores la economía nacional.

Todas las estrategias de Iberpapel están alineadas con las mejores prácticas existentes en un sector en el que la sostenibilidad está adquiriendo cada vez una mayor relevancia.

Además, en el año 2017, consciente de la importancia de este aspecto, el Grupo ha mejorado notablemente la integración de la sostenibilidad y la Responsabilidad Social Corporativa en su estrategia y modelo de negocio gracias a la puesta en marcha de una nueva Comisión del Consejo de Administración, la Comisión de Responsabilidad Corporativa. Esta Comisión contribuirá a que Iberpapel siga avanzando en estos temas tan relevantes para la compañía y sus grupos de interés; en 2018 abordará el desarrollo de una nueva política de responsabilidad social corporativa, y desarrollará nuevas iniciativas vinculadas a la sostenibilidad y el cambio climático.





3.3 Visión estratégica y perspectivas de futuro

NUESTRA VISIÓN ESTRATÉGICA Y PERSPECTIVAS



Para información más detallada sobre las principales ventajas competitivas puede consultar el [Informe Anual 2016 del Grupo Iberpapel](#) (páginas 23-25).

¹Para más información del "Proyecto Hernani" consulte el capítulo 3.4 del presente Informe

La combinación de todas estas ventajas competitivas ha permitido a Iberpapel alcanzar un buen posicionamiento en el sector y afrontar con garantías situaciones de mercado complejas, contando además con una importante presencia internacional.

El objetivo de la compañía es, y debe ser, consolidar la eficiencia, productividad y control de costes, sin renunciar al crecimiento, gracias a nuevas inversiones (como el "Proyecto Hernani"¹) enfocadas a incrementar la capacidad de producción y diversificación de producto.



PILARES DE LA ESTRATEGIA DEL GRUPO IBERPAPEL EN 2017

La estrategia desarrollada en 2017 se ha basado en:

- Un estricto control de costes, al igual que en los últimos años.
- Un CAPEX recurrente en el entorno de los 3 millones de euros en instalaciones industriales y fincas.
- Lanzamiento del “Proyecto Hernani”.

ESTRATEGIA POR ÁREA DE NEGOCIO

• División Forestal

Es la encargada de suministrar la principal materia prima, la madera, a la división industrial y de gestionar las 25.778 hectáreas, terreno forestado prácticamente en su totalidad con diferentes especies de eucaliptos y en distintos grados de crecimiento. La estrategia en esta división se centra en asegurar el abastecimiento a la división industrial. En estos momentos y en tanto no se observen tensiones en los precios de la madera de la cornisa Cantábrica, seguirá vendiendo la madera en los mercados locales tanto españoles como sudamericanos.

• División Industrial

El Consejo de Administración de Iberpapel Gestión, S. A., en su reunión del día 25 de abril de 2017, acordó iniciar el denominado “Proyecto Hernani”, en su filial Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U., que supondrá una inversión del orden de 180 millones de euros.

Este proyecto de inversión, está supeditado al traslado de una línea de alta tensión que cruza la parcela donde se ubicarán las nuevas instalaciones y cuya tramitación se encuentra en un estado muy avanzado.

El denominado “Proyecto Hernani”, consistirá básicamente en la instalación de una nueva máquina con un cilindro-secador “Yankee” para fabricación de papel MG, para embalaje flexible en diversas modalidades, con una capacidad de producción estimada de 85.000 toneladas año. Asimismo, se reformará y modernizará la actual planta de celulosa, a la cual se incorporarán mejoras tecnológicas y medioambientales “MTD’S”, ello permitirá un incremento de la capacidad bruta de producción de la mencionada planta entre un 15% y un 20%.

El plazo previsto para la puesta en marcha del referido proyecto se estima entre 24 y 30 meses.

• División Comercial

Continuar con la política de ampliación del mercado de especialidades y producto tradicional tanto en España como en el exterior.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

En 2017 la producción de papel y cartón a nivel mundial ha experimentado un crecimiento del 1,5% (la mayor parte, un 1,4%, proviene de los países europeos). Además, la industria está experimentando una transición, tanto a nivel geográfico como por segmentos. Otro aspecto a destacar del sector es el incremento de la demanda de papeles especiales, productos de mayor proyección y valor añadido.

En este sentido, Iberpapel afronta los nuevos retos del mercado desde una posición privilegiada ya que la compañía ha sabido adaptarse a las necesidades del mercado, gracias a su estrategia y a las ventajas competitivas de su modelo de negocio, invirtiendo más de 230 millones de euros en innovación y mejora entre el año 2000 y 2016.

Por otro lado y en relación a las nuevas demandas del mercado en este ejercicio la Dirección ha anunciado una inversión de en torno a 180 millones de euros en el “Proyecto Hernani” para el periodo 2017-2020, con el fin de posicionarse en el subsector del embalaje flexible.



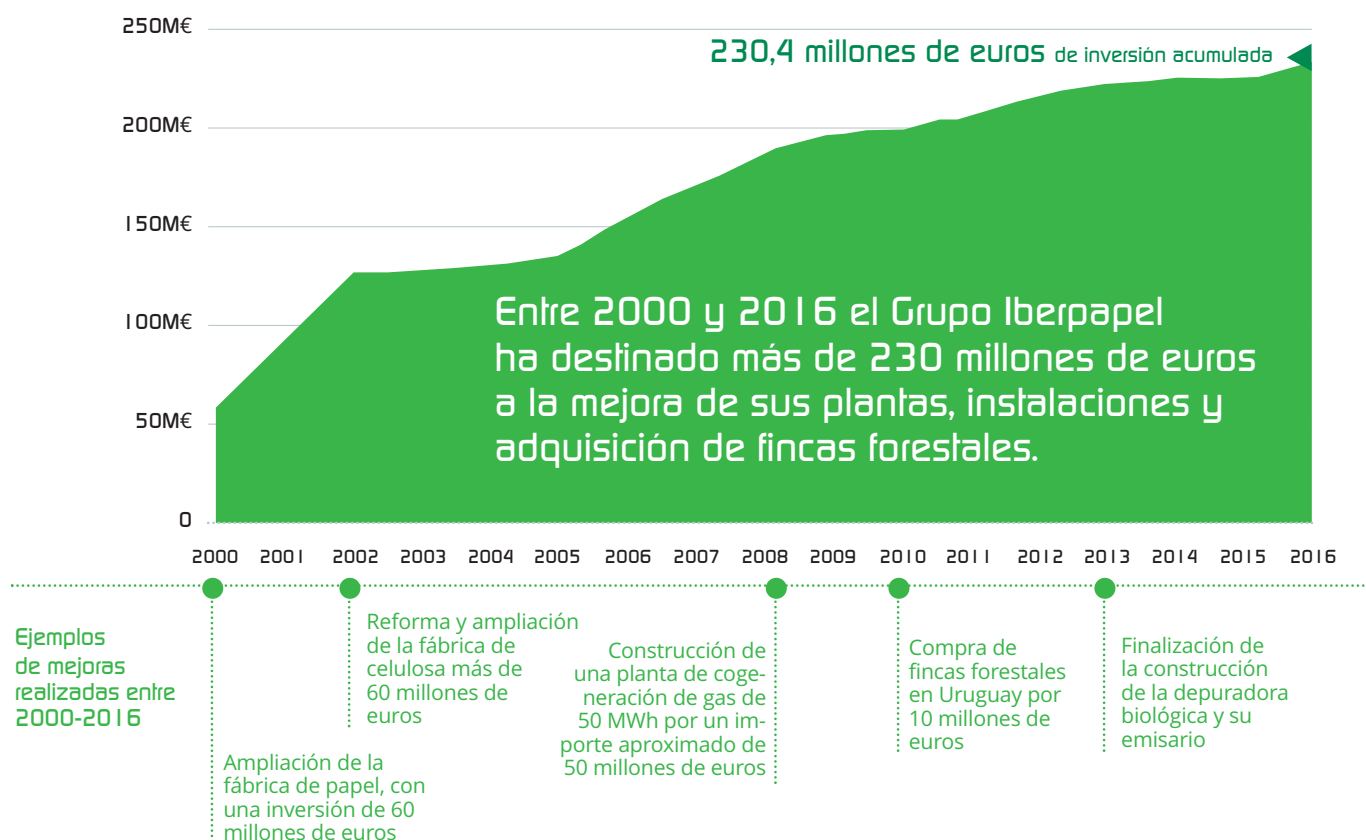
3.4 Inversión e innovación en el Grupo Iberpapel

UNA HISTORIA DE INVERSIÓN E INNOVACIÓN CONTINUA

Desde Iberpapel hemos entendido desde siempre que, para asegurar nuestro crecimiento sostenible, es clave apostar por la mejora continua de procesos, invirtiendo en aquellas actividades que mejoren nuestra competitividad, a la par que llevamos a cabo nuestra actividad de forma eficiente, integrada y orientada a la generación de valor de nuestros grupos de interés.

En el periodo 2000-2016 el Grupo invirtió más de 230 millones de euros, siendo las inversiones más significativas la ampliación de la capacidad de producción de papel, arrancando en el año 2000 un nueva máquina de papel, la número 4, ampliación de la fábrica de celulosa y una planta de cogeneración de gas de 50 Mw, todas ellas de la División Industrial. Así mismo, en la división forestal desde 2004 a 2010, con el objetivo de posicionar en el sureste uruguayo se invirtieron 10 millones de euros en la adquisición de nuevas parcelas forestales.

Estas significativas inversión en la mejora de la unidad productiva sin duda ha repercutido de forma muy positiva tanto en la calidad de nuestro papel, como la en la competitividad. En lo que a innovación se refiere la División Comercial desde hace unos años ha diversificado el productor tradicional, lanzando nuevos productos. Entre los productos destacan principalmente: Zicubag (Papel para bolsas, con alta resistencia mecánica), Zicubag GR (Papel antigrasa) Zicuflex (Papel para embalaje) y Vellum SC (frontal para etiquetas).



En este contexto de constante cambio, Iberpapel ha sabido adaptarse y va a aprovechar su potencial para llevar a cabo proyectos de gran envergadura que fortalezcan su competitividad en los próximos años. En 2017 empezó a gestarse lo que sería uno de los proyectos más importantes de la historia del Grupo Iberpapel: el "Proyecto Hernani".



"PROYECTO HERNANI", UNA APUESTA DECIDIDA POR EL FUTURO

Grupo Iberpapel ha iniciado en 2017 su estrategia 2017-2020 que tendrá un impacto relevante en el crecimiento y competitividad futura.

En mayo de 2017 se anunció el lanzamiento del "Proyecto Hernani", el cual va a implicar unas inversiones clave (en el entorno de los 180 millones de euros) en favor del crecimiento y la competitividad en el corto, medio y largo plazo.

Planta de papel



¿Qué se va a realizar? Instalación de una nueva máquina de papel para la fabricación de papel en blanco y en colores de alta calidad, para embalaje y envoltorios.

Principales beneficios: Incremento de un 34% de la capacidad de producción de papel.

Planta de celulosa

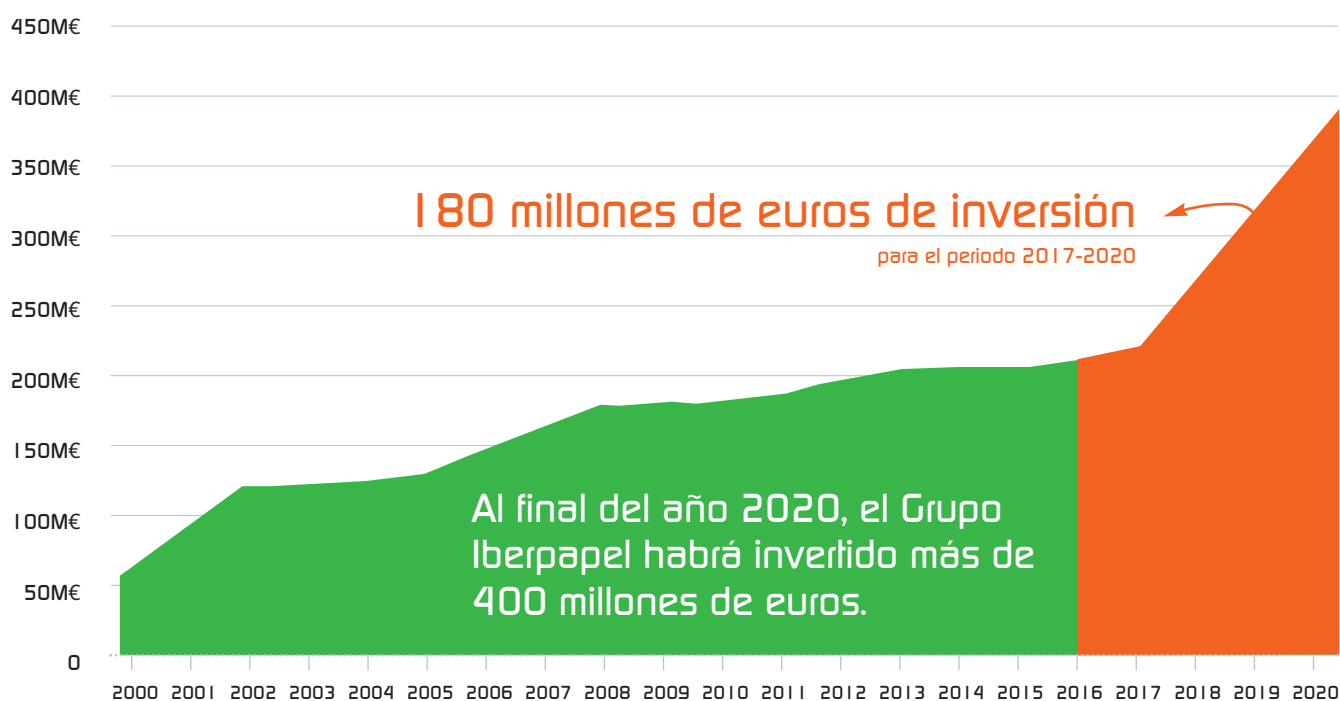


¿Qué se va a realizar? Reforma y modernización actual de la planta de celulosa, incorporando las mejoras tecnológicas y ambientales.

Principales beneficios: Incremento de entre un 15-20% de la capacidad de producción de pulpa de eucaliptos.

Inversión estimada
130 Millones de €

Inversión estimada
50 Millones de €



3.5 El negocio del Grupo Iberpapel

> [102-2, 102-4, 102-6]

LA ESTRUCTURA DE NEGOCIO

El Grupo cuenta con más de 80 años de historia y de experiencia en el sector papelero. Además, dispone de una estructura operativa constituida por tres divisiones que abarcan toda la cadena de valor del papel, desde el ori-

gen (División Forestal) hasta su puesta en el mercado (División Comercial), pasando por los procesos de transformación de la materia prima (División Industrial).

El abarcar toda la cadena de valor permite que el Grupo Iberpapel pueda maximizar la generación de valor y se generen sinergias entre las distintas divisiones lo que fortalece la competitividad de Grupo.



El Grupo Iberpapel tiene una sólida presencia internacional a través de sus tres divisiones.

ESPAÑA

- La Palma del Condado (Huelva).
- Hernani (Guipúzcoa).
- Barcelona | Irún | Madrid | San Sebastián | Sevilla.

EUROPA y ÁFRICA

- Representantes comerciales para: Albania | Alemania | Argelia | Austria | Bélgica | Bosnia | Croacia | Dinamarca | Egipto | Eslovaquia | Eslovenia | Francia | Grecia | Hungría | Irlanda | Italia | Macedonia | Marruecos | Países Bajos | Polonia | Portugal | Reino Unido | República Checa | Rumania | San Marino | Serbia | Túnez y Turquía.

SUDAMÉRICA

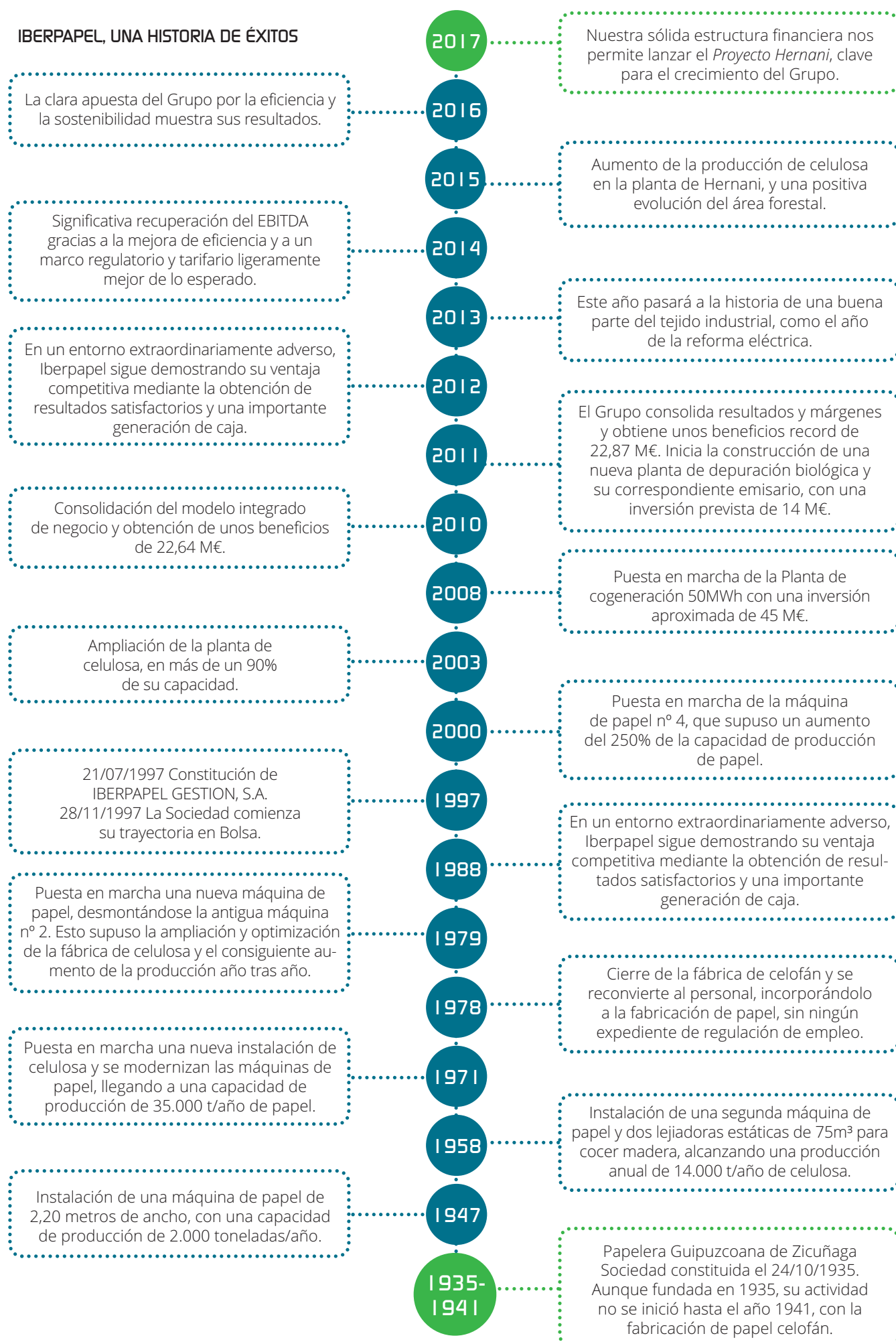
- Argentina: Repoblamiento, aprovechamiento forestal y comercialización de madera en Colón.
- Uruguay: Repoblamiento, aprovechamiento forestal y comercialización de madera en Paysandú y Montevideo.

- Actividad forestal
- Actividad industrial
- Actividad comercial

En las próximas páginas se incluye información extensa de cada una de las tres divisiones del Grupo Iberpapel.



IBERPAPEL, UNA HISTORIA DE ÉXITOS





3.5.1 División Forestal

> [103-2, 103-3, 304-2]

La gestión forestal se dirige a alcanzar el máximo rendimiento de las explotaciones bajo los más exigentes criterios de sostenibilidad.



LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE: UN FACTOR CLAVE PARA LA SOCIEDAD

En la última década, la protección y gestión de las masas forestales ha recibido bastante atención debido a los beneficios, directos e indirectos, que este activo proporciona a la sociedad. Todos los agentes han dirigido sus esfuerzos hacia la gestión forestal sostenible, es decir, la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques del mundo.

El Acuerdo de París sobre Cambio Climático, aprobado por 195 países el 11 de diciembre de 2015, reconoce formalmente los amplios beneficios medioambientales que generan las áreas forestales y promueve su gestión sostenible, favoreciendo la conservación forestal y evitando la deforestación. Asi-

mismo, dentro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) aprobados en 2015 se incluye la gestión forestal sostenible en el "Objetivo 15 de Vida de ecosistemas terrestres", estableciendo metas específicas para 2030.

ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de modo sostenible los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



"Los bosques son parte integrante del desarrollo sostenible del planeta debido a los beneficios económicos, socioculturales y ambientales que proporcionan ya que desempeñan una función esencial en el ciclo del agua, la conservación de los suelos, la fijación de carbono y la protección de los hábitats. Su gestión sostenible es crucial para lograr una agricultura sostenible y alcanzar la seguridad alimentaria..⁽¹⁾".



Los bosques y los árboles respaldan la agricultura sostenible. Estabilizan los suelos y el clima, regulan los flujos de agua, ofrecen sombra y refugio y proporcionan un hábitat a los polinizadores y los depredadores naturales de plagas agrícolas. Asimismo, contribuyen a la seguridad alimentaria de cientos de millones de personas, para quienes constituyen fuentes importantes de alimentos, energía e ingresos. Sin embargo, la agricultura sigue siendo el principal factor de la deforestación a nivel mundial y, a menudo, las políticas agrícolas, forestales y de tierras no están armonizadas.⁽¹⁾

En el informe estado de los bosques del mundo 2016 se muestra que es posible incrementar la productividad agrícola y la seguridad alimentaria y, al mismo tiempo, detener o incluso invertir la deforestación. Para ello, se destacan los esfuerzos satisfactorios realizados por Chile, Costa Rica, Gambia, Georgia, Ghana, Túnez y Vietnam. La planificación integrada del uso de la tierra que deberá estar respaldada por políticas adecuadas para promover una actividad forestal y una agricultura sostenibles. En el informe se formulan recomendaciones sobre políticas para una adecuada gestión del uso de la tierra destinada a los bosques y la agricultura.

⁽¹⁾ Fuente: El estado de los bosques del mundo 2016, FAO
<http://www.fao.org/documents/card/en/c/6547e46e-3e6f-4c47-8dcb-8c5c19a18e00/>.

EL ESTADO DE LOS BOSQUES DEL MUNDO 2016

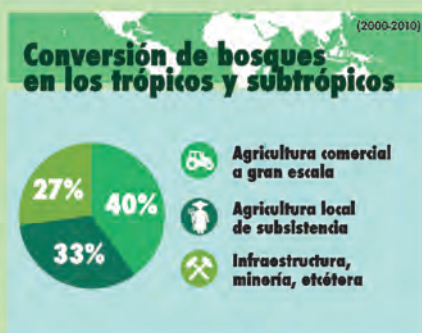
LOS BOSQUES Y LA AGRICULTURA: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN RELACIÓN CON EL USO DE LA TIERRA

Los bosques son vitales para la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria y particularmente para



La agricultura sigue siendo el factor más importante de la deforestación en el mundo

LA MAYOR PÉRDIDA DE BOSQUES Y EL MAYOR AUMENTO DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA fue en países tropicales y de bajos ingresos.



La demanda mundial de producción agrícola seguirá aumentando

Más de 20 países han logrado mejorar la seguridad alimentaria y mantener o aumentar la superficie forestal desde 1990

12 de estos países aumentaron la superficie forestal en más del 10%

- Argelia, Chile, China, Gambia, Irán (República Islámica del), Marruecos, República Dominicana, Tailandia, Túnez, Turquía, Uruguay, Viet Nam



Es posible alcanzar la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y detener la deforestación, pero **ES NECESARIO ACTUAR**



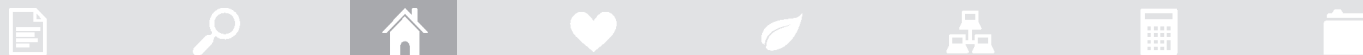
- Marcos jurídicos e institucionales efectivos
- Coordinación entre las políticas sobre los bosques, la agricultura, la alimentación, el uso de la tierra y el desarrollo rural
- Tenencia segura de la tierra y regulación del cambio del uso de la tierra
- Colaboración intersectorial en la investigación, desarrollo y extensión
- Financiación adecuada e inversión para el aumento de la productividad agrícola y la gestión sostenible de los bosques
- Mayor participación de las comunidades locales y pequeños productores
- Agroforestería y fortalecimiento de los vínculos entre las fincas y los bosques
- Planificación integrada sobre el uso de la tierra



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

fao.org/publications/sofo/es





LA DIVISIÓN FORESTAL EN DETALLE

En la actualidad, poseemos un patrimonio forestal total de 25.778 hectáreas, de las cuales, 19.661 se encuentran en Sudamérica, representando el 76% de nuestro patrimonio forestal total. A finales de 2017, el patrimonio forestal se distribuía como se indica en la figura siguiente:

DISTRIBUCIÓN PATRIMONIO FORESTAL EN 2017
(hectáreas/país)

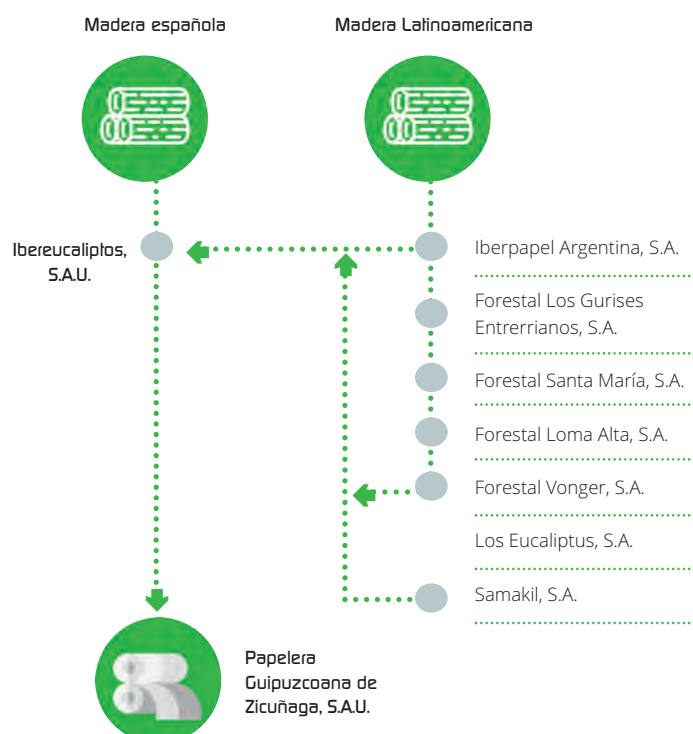


Nuestro Grupo trabaja, principalmente, con *Eucalyptus globulus ssp globulus Labill*, eucalipto globulus, de procedencia ibérica. La madera se adquiere a productores de la cornisa Cantábrica y Portugal. El mercado europeo de madera se caracteriza por ser deficitario y volátil por lo que disponer de reservas de madera propia nos proporciona una ventaja competitiva, ya que nos protege frente a las posibles tensiones de oferta y demanda que dificultan el aprovisionamiento de esta materia prima básica y frente a las variaciones cíclicas de los precios.

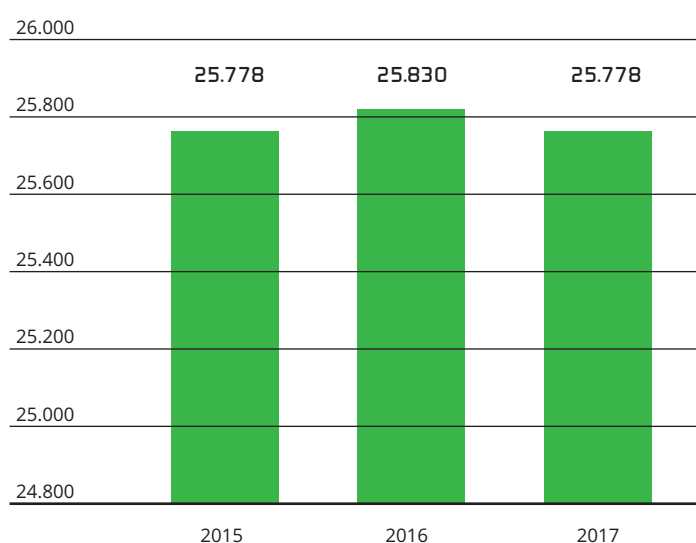
En Iberpapel somos conscientes de la vital importancia que tiene la gestión forestal sostenible en nuestra industria, ya que la madera es la materia prima esencial para la fabricación del papel. Los criterios de sostenibilidad que seguimos tienen como objetivo garantizar el crecimiento y la persistencia de las masas forestales y de sus valores asociados, promovemos de forma continua y permanente la optimización de los procesos productivos en armonía con la conservación del medio ambiente. En línea con esta filosofía, la empresa ha establecido las siguientes pautas de actuación en la gestión forestal:

- Incorporación paulatina de semillas de las mejores procedencias y selección de árboles superiores.
- Preparación del terreno priorizando la conservación del suelo, utilizando las mejores técnicas conservacionistas.
- Implantación de sistemas silvopastoriles, integrando el uso anterior de los suelos, tradicionalmente ganaderos, en los proyectos forestales.
- Recuperación de la capacidad productiva de los suelos mediante implantación de praderas, perfeccionamiento de estas con especies forrajeras, control de malezas y estabilización de cárcavas, erosiones producidas por el agua de lluvia.
- Compromiso de reducción de uso de agroquímicos.

ESTRUCTURA DE LA DIVISIÓN FORESTAL



EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL GRUPO IBERPAPEL (hectáreas)

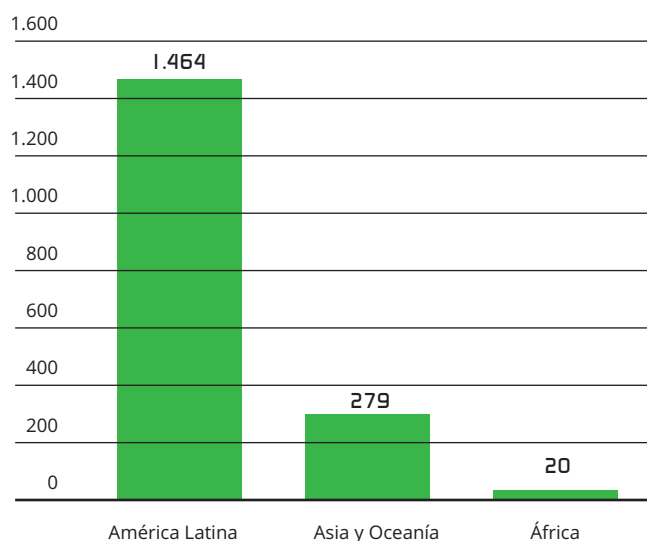


Nuestro sistema productivo forestal ha merecido el reconocimiento de los organismos gubernamentales uruguayos, contando con la aprobación de los proyectos forestales presentados y categorizándolos como "Bosques Protectores Artificiales" por sus beneficios sociales, ambientales y económicos. La última finca que ha obtenido este reconocimiento ha sido "El Flaco", a finales de 2014.

NUESTRAS INVERSIONES FORESTALES ESTRATÉGICAS EN SUDAMÉRICA

América Latina se encuentra a la cabeza de los países en desarrollo en cuanto a la promoción de la inversión privada en los bosques (ver gráfico inferior). La elevada proporción de bosques de propiedad privada en la región es uno de los factores que han impulsado esta tendencia. Los países de América Latina también han sido pioneros en instrumentos fiscales, en particular, en los pagos por servicios ambientales (o de los ecosistemas), diseñados para alentar una gestión ambiental más adecuada. Otras estrategias también incluyen el establecimiento de fondos forestales nacionales específicos y la promoción de nuevas alianzas a través de enfoques de cartera destinados a recabar fondos. En Uruguay, por ejemplo, la superficie de plantación forestal aumentó alrededor de 40.000 hectáreas en el período 2008-2011, lo que representa una inversión anual estimada de 48 millones de dólares⁽¹⁾. Así mismo Argentina y Uruguay, como países del cono sur, están muy bien posicionados para disfrutar de las ventajas que proporciona ser productores de madera a un menor coste, en comparación con los productores tradicionales del hemisferio norte. La superficie forestal en Uruguay y Argentina está próxima al millón doscientas mil hectáreas forestales, en Argentina concentradas principalmente en las provincias de la Mesopotamia Argentina.

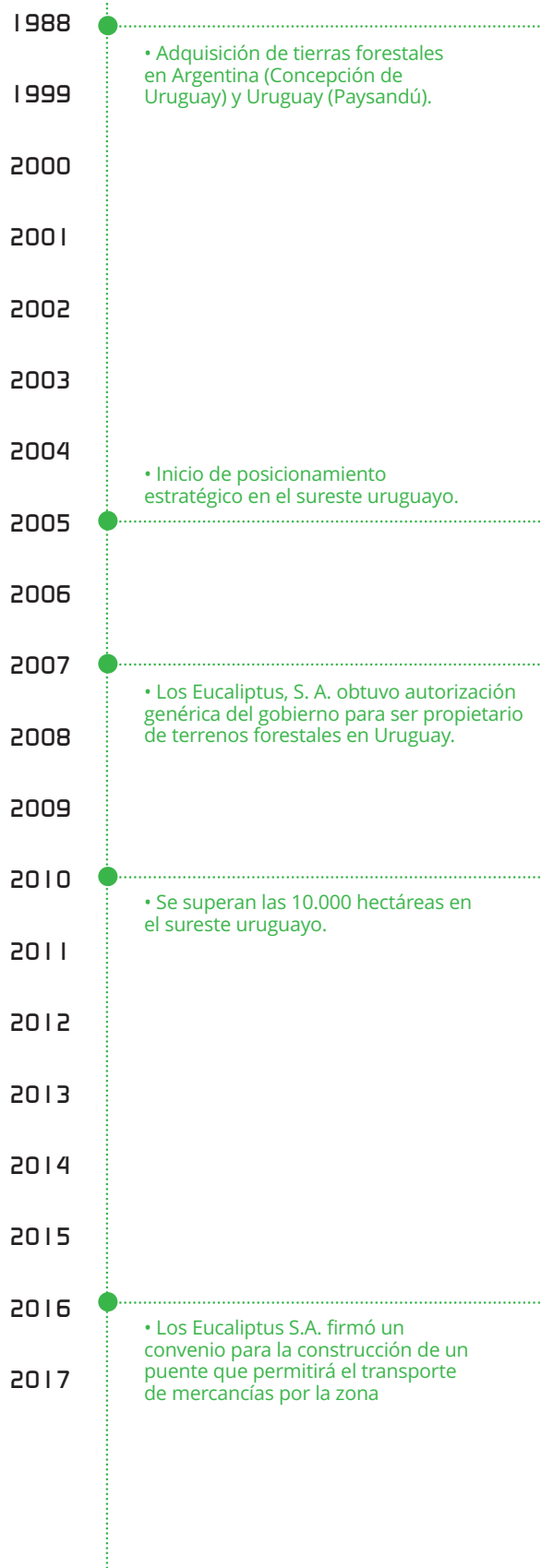
INVERSIÓN PRIVADA TOTAL EN PLANTACIÓN FORESTAL EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO. 2011



Fuente: Castren et al., 2014

Con la finalidad de reducir el grado de dependencia del suministro de recursos forestales de la península Ibérica y para aumentar el autoabastecimiento, Iberpapel diseñó un plan de expansión en Sudamérica. El siguiente esquema recoge los hitos más significativos de nuestro proyecto de inversión en Argentina y Uruguay.

Principales inversiones del Grupo Iberpapel en Latinoamérica



⁽¹⁾ Fuente: FAO. 2016. *El Estado de los bosques del mundo 2016. Los bosques y la agricultura: desafíos y oportunidades en relación con el uso de la tierra*. Roma. (<http://www.fao.org/documents/card/en/c/6547e46e-3e6f-4c47-8dcb-8c5c19a18e00/>).



NUESTRO PLAN DE MEJORA GENÉTICA Y SILVÍCOLA

ASPECTOS CLAVE DEL PLAN DE MEJORA GENÉTICA Y SILVÍCOLA

- Aplicación de las mejores tecnologías para conseguir la mayor calidad de la madera y la integración de la explotación forestal con la fauna.
- Selección de árboles "superiores" de eucalipto globulus.
- Optimización del uso del suelo mediante la plantación de las especies de eucalipto más adecuadas.
- Incorporación de nuevas especies de eucalipto con diferentes propiedades madereras.



Iniciado en el año 1994, aplica las mejores tecnologías para conseguir la mayor calidad de la madera y la integración de la explotación forestal con la protección de la fauna silvestre, permitiendo y fomentando el silvopastoreo. Su ejecución ha permitido una mejora sustancial del volumen y la calidad morfológica de la madera obtenida.

El plan se inició con la selección de árboles "superiores" o "plus" de eucalipto globulus, obtenidos de diferentes procedencias y con características diversas. Estos árboles "plus" tienen una gran adaptabilidad y una rusticidad natural que presenta, como principal ventaja, una mayor productividad por unidad y superficie.

La estrategia pasa por forestar las zonas más aptas con estos árboles "plus" y árboles procedentes de semilla, con la mejor genética disponible. Mientras que las zonas menos aptas se plantan con otras especies de eucalipto más adecuadas, optimizando así el uso del suelo. En ambos casos se aplican las mejores técnicas silvícolas con el objetivo de obtener la mayor productividad por unidad de superficie e incrementar la producción de madera de forma sostenible.

Fijados los criterios generales de actuación, los planes se adecuan a las áreas en las que estamos implantados.

En Argentina, en la actualidad estamos diversificando el negocio forestal incorporando nuevas especies de eucalipto con otras propiedades madereras, además de celulósicas, como es el *Eucalyptus grandis* Hill. ex Maiden. – *eucalipto grandis*.

En el año 2014, el organismo internacional PEFC™ validó y homologó la normativa local argentina CERFOAR (Sistema Argentino de Certificación Forestal), lo que permitirá que las planta-

ciones certificadas bajo esta norma adquieran el certificado PEFC™ internacional. Encontrándonos en proceso de obtención de dicha certificación en este país.

En las plantaciones de Huelva en España el objetivo es mantener la misma superficie repoblada. En el ejercicio 2012 se aprobaron los proyectos de ordenación por la Junta de Andalucía y durante el 2013 y 2014 se obtuvieron las certificaciones de FSC® de gestión forestal, bajo el código GFA FM/COC-002538.

En Uruguay se inició en 2005 un proyecto de reforestación consistente en la plantación de bosques de eucalipto globulus sobre suelos con una erosión muy severa y manteniendo simultáneamente una actividad pastoril. Las forestaciones en las que se desarrolló este proyecto se localizaron en los departamentos de Canelones, Maldonado y Lavalleja, suponiendo 4.550 hectáreas.

Este proyecto supone además la absorción en este país de emisiones de CO₂ en las masas forestales, que actúan como sumideros de los gases de efecto invernadero.

Para calcular y monitorizar las absorciones de CO₂ generadas con este proyecto, previamente desarrollamos una metodología específica aprobada por Naciones Unidas denominada AR-ACM0001 (Afforestation and Reforestation of Degraded Land), que es aplicada en la actualidad a otros proyectos forestales situados no sólo en Uruguay, sino también en Brasil, Chile, China, India y la República Democrática del Congo, siendo la primera metodología consolidada aprobada para el sector forestal.

En abril de 2012 obtuvimos la validación de este proyecto en conformi-

dad con el Verified Carbon Standard (VCS), con el código RA-VAL-VCS-015323.

En el año 2008 Los Eucaliptus, S. A. obtuvo la certificación forestal FSC®, sometiéndose en el año 2013 al proceso de recertificación, este hecho avala nuestro compromiso con la gestión forestal sostenible. En este sentido, los Eucaliptus, S. A. cuenta con la totalidad de superficie forestal certificada bajo el código GFA (Asociación de Patrimonio Rústico y Agrario) FM/COC 002528.

Los productos con las marcas y/o etiquetados FSC® y PEFC™ proporcionan a los clientes y consumidores finales la seguridad de saber que dicha materia prima procede de bosques gestionados de forma sostenible. Permiten al cliente conocer el origen de la madera mediante la aplicación de la Cadena de Custodia, que acredita que la explotación forestal se ha realizado aplicando las mejores técnicas disponibles y cumpliendo con todos los aspectos legales y medioambientales para asegurar la viabilidad futura de las masas.

Iberpapel ha sido pionera en Uruguay en aplicar técnicas de plantación conservadoras e instalar sistemas productivos integrados en suelos degradados por la mala práctica de anteriores actividades agrícola-ganaderas. Bajo el proyecto iniciado por Los Eucaliptus, S.A., hemos implantado un sistema de producción silvopastoril sobre suelos poco aptos para el crecimiento de eucalipto, declarados de prioridad forestal y/o suelos marginales, con bajo potencial para la producción agrícola-ganadera.

NUESTRO PLAN DE ACTUACIÓN SOCIAL Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

ASPECTOS CLAVE DEL PLAN DE ACTUACIÓN SOCIAL Y DE PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- Realización anual del Plan de actuación social.
 - Promoción de un proceso continuo de contacto social fomentando el desarrollo de las zonas rurales mediante cursos, visitas guiadas a nuestros campos.
 - Formación y divulgación sobre la labor y la actividad del Grupo Iberpapel.
 - Observación y monitorización de la biodiversidad para obtener una visión de la diversidad biológica existente.
- 

En las zonas de influencia de las fincas de Argentina y Uruguay llevamos a cabo anualmente un plan de actuación social con el fin de fomentar el desarrollo educativo de estas zonas. También observamos y monitorizamos la biodiversidad, lo que ha permitido identificar y declarar áreas de alto valor de conservación.

Grupo Iberpapel promueve un proceso continuo de contacto social, actuando la empresa como un vecino en las comunidades de influencia de las fincas con el objetivo de fomentar el desarrollo de las zonas rurales, cada vez más complicado ante el fuerte desarrollo de las ciudades. En este proceso, las escuelas han sido designadas como instituciones prioritarias donde llevar a cabo las medidas establecidas, consistentes fundamentalmente en impartir cursos, charlas, visitas guiadas y apoyar a las escuelas aportando material escolar y leña para calefacción y cocinas.

En el plan de actuación social, con la ayuda de profesionales y mediante entrevistas y charlas personales, damos a conocer la labor de Iberpapel y recogemos la información sobre las inquietudes que tiene la comunidad local. Esta información permite definir y llevar a cabo nuevas medidas destinadas a fomentar el desarrollo, siempre desde un punto de vista educativo, y mejorar nuestras actuaciones en la zona. Adicionalmente, organizamos diferentes acciones formativas como charlas-coloquios explicando los sistemas silvopastoriles utilizados con el fin de adaptar nuestro sistema de producción a las condiciones locales, conferencias sobre primeros auxilios, sobre cómo actuar ante picaduras de ofidios (serpientes, víboras, etc.), guías de actuación en caso de incendios forestales o cursos

sobre alimentación y nutrición.

En las fincas, observamos periódicamente la biodiversidad (fauna y flora), tomando como base ciertos indicadores (especies en peligro de extinción, vulnerables, exóticas; densidades, nuevas especies, etc.), gracias a los que se obtiene una visión de la diversidad biológica existente en cada uno de los ecosistemas. A partir de estas observaciones se designan aquellas áreas que presentan una mayor biodiversidad y se declaran áreas de alto valor de conservación. En base a estas observaciones tenemos declaradas como áreas de alto valor de conservación una zona de aproximadamente 200 hectáreas, denominada "Cerro del Betete", en la región oriental del Uruguay y otra zona de alrededor de 700 hectáreas de monte nativo de reserva en Argentina.

Promovemos un **proceso continuo de contacto social**, actuando la empresa como un vecino en las comunidades de influencia de las fincas con el objetivo de fomentar el desarrollo de las zonas rurales.



3.5.2 División Industrial

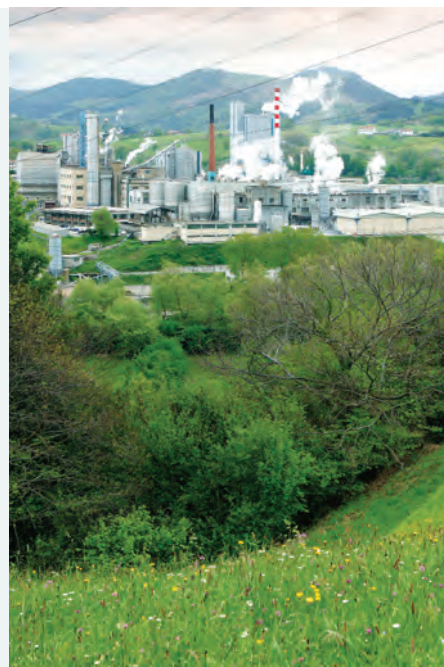
Iberpapel se ha convertido en una referencia del sector de fabricación del papel de impresión y escritura gracias a una tecnología industrial y medioambiental de vanguardia, apoyada en el continuo esfuerzo inversor. La División Industrial es la encargada de la transformación de la materia prima para obtener el producto final. Esta actividad se desarrolla en la factoría, unidad de producción de Iberpapel, cuyas instalaciones se encuentran en la localidad guipuzcoana de Hernani. Es la división que emplea a la mayor parte de nuestra plantilla y donde se realizan nuestros proyectos de inversión más significativos.

LA DIVISIÓN INDUSTRIAL, DE UN VISTAZO

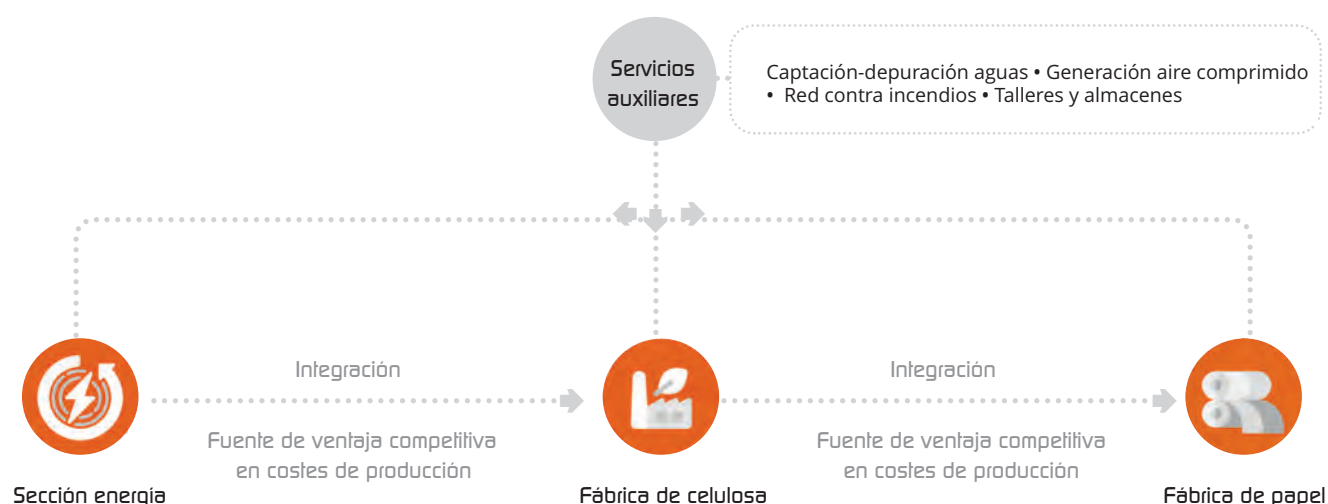
La fábrica de Hernani, división industrial, se compone de dos plantas, una de celulosa y otra de papel, y una sección de energía, las cuales se encuentran integradas, de forma que casi la totalidad del papel se obtiene a partir de la celulosa fabricada en la misma planta.

- **Planta de celulosa:** partiendo de madera de eucalipto, se produce casi la totalidad de pasta de celulosa necesaria para la **Planta de papel**, fabrica en la que se obtiene el producto final, papel de impresión y escritura.

- **Sección energía:** consiste en una planta de cogeneración de energía renovable y dos ciclos combinados de gas de alta eficiencia, los cuales producen la energía necesaria para las plantas de papel y celulosa, y energía eléctrica que vierten a la red.

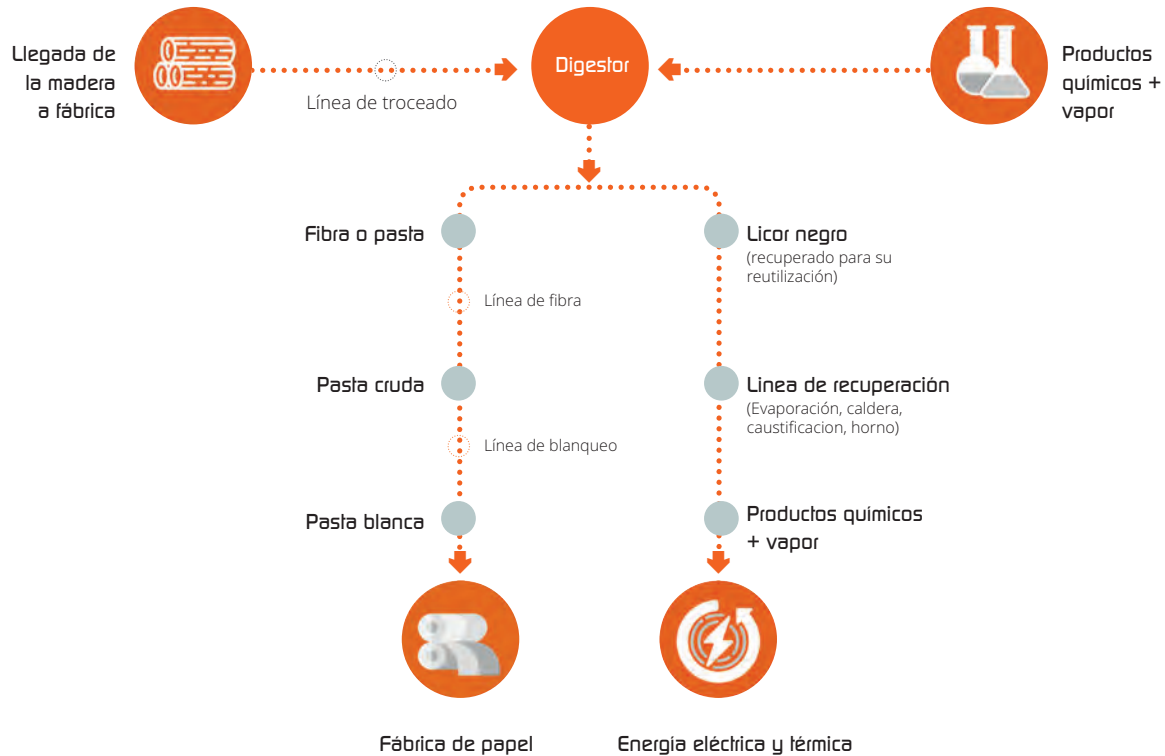


ESQUEMA DE PGZ [PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZIGÜÑAGA]





ESQUEMA FÁBRICA DE CELULOSA



FÁBRICA DE CELULOSA

La madera, siempre de eucalipto, llega a la fábrica en camiones ya descortezada. Directamente desde el camión, o en algunos casos desde pilas de almacenamiento, pasa a la sección de troceado donde se transforma en pequeñas astillas que se envían a un cocedor en continuo, llamado "digestor".

El digestor se alimenta de astillas junto con lejía NaOH (sosa cáustica) y SNa_2 (sulfuro sódico). Una vez dentro se "cuecen" las astillas, sometiendo a la mezcla de madera y álcali a temperaturas de 150°C durante un determinado tiempo. El proceso es continuo, es decir, sin interrupción en la entrada de astillas y salida de madera cocida.

En la salida, se separan las **fibras** o "pasta" y las **lejías**. La pasta lleva consigo restos de lejía y con la lejía, a su vez, cierta cantidad de materia orgánica procedente de la madera que le confiere una viscosidad y color oscuro característico por lo que se les denomina licor negro.

A partir de aquí el proceso se divide en dos líneas, la de Fibra que trata la pasta y la de Recuperación, que trata el licor negro, produce energía térmica y eléctrica, a la vez que se regeneran los productos químicos utilizados en la cocción de la madera.

- **Fibra:** la madera cocida, es sometida a un proceso de tamizado grueso, de separación de incócidos, así como a depuración centrífuga y posterior lavado para retirar los restos de lejía. El producto que se obtiene, "pasta cruda", se almacena en un silo donde finaliza la fase de cocción.

La pasta cruda pasa a la planta de blanqueo donde, por medio de un proceso ECF (libre de cloro elemental), se eliminan los restos de ligninas de la celulosa, y tras someterse a una nueva depuración de elementos groseros, se obtiene pasta blanca apta para la fabricación de papel.

- **Lejías:** una vez concentradas en la planta de evaporación, pasan a la caldera de licor negro donde por la combustión de los restos orgánicos, que

contienen fundamentalmente ligninas, se obtiene energía para calentar agua y producir vapor a alta presión. Por otra parte, se recupera la parte inorgánica en forma de mineral fundido.

El vapor se turbiniza primero produciendo energía eléctrica para la entrega a la red. Posteriormente se utiliza su energía térmica, tanto en las plantas de celulosa (para calentar la lejía del digestor), como en las máquinas de papel para calentar los cilindros que secan la hoja.

El mineral fundido, que contiene principalmente Na_2CO_3 (carbonato sódico) más Na_2S (sulfuro sódico), sigue la línea de recuperación y pasa a la planta de caustificación, donde con adición de CaO (cal), se obtiene de nuevo la lejía necesaria para la cocción de la madera. A su vez el CaO (cal) se fabrica en el horno de cal como subproducto del proceso de recuperación.



FÁBRICA DE PAPEL

Está formada por tres líneas independientes, cada una de las cuales se compone de una sección de preparación y depuración de pastas, una sección de recuperación de fibras y agua, una máquina de papel y dos bobinadoras.

El hecho de disponer de tres líneas de fabricación independientes y doble línea de rebobinado por cada una de ellas, hace la producción muy flexible, condición necesaria para nuestro sistema de fabricación de "calidades" y "contra pedido", suponiendo una ventaja competitiva con respecto a otros fabricantes con producciones totales similares o superiores.

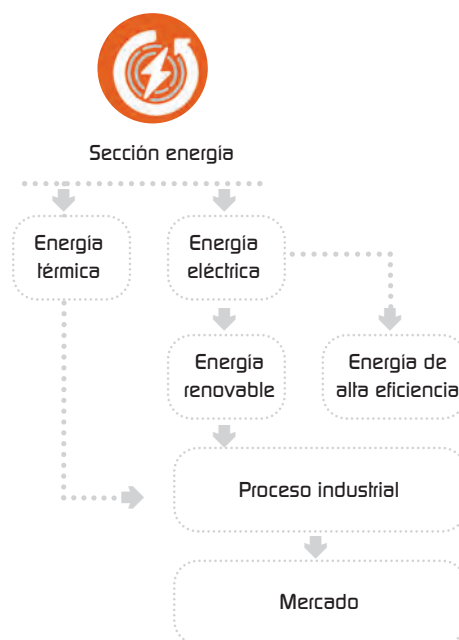
SECCIÓN ENERGÍA

Esta sección, compuesta por una planta de cogeneración de energía renovable y dos ciclos combinados de alta eficiencia, suministra la energía térmica (vapor) requerida en el proceso industrial, y produce energía eléctrica que en parte se auto-consume, si bien la mayor parte se exporta a la red.

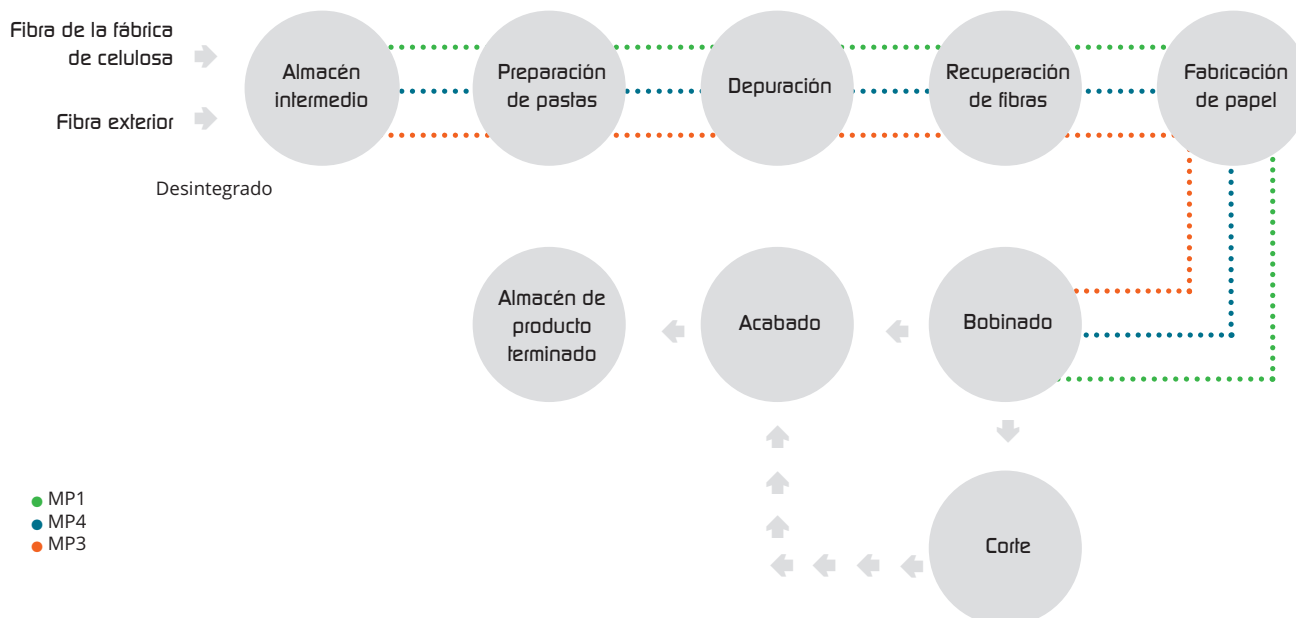
Está compuesta por:

- Caldera auxiliar o de potencia.
- Cogeneración de biomasa de 20 MW.
- Cogeneración de gas en ciclo combinado, con turbina de gas (12 MW), caldera de recuperación de gases y turbina de vapor (5 MW).
- Cogeneración de gas en ciclo combinado, con turbina de gas (42,5 MW), caldera de recuperación de gases y turbina de vapor (7,5 MW).
- Turbina hidráulica de generación eléctrica (250 KW).

ESQUEMA DE LA SECCIÓN DE ENERGÍA



ESQUEMA FÁBRICA DE PAPEL



3.5.3 División Comercial



Nuestra división comercial es la encargada de gestionar la venta y distribución en el mercado de los productos. La proximidad a nuestros clientes, junto con el profundo conocimiento de la competencia y del propio mercado, son factores clave de nuestras ventajas competitivas.

EL GRUPO IBERPAPEL CUENTA CON OFICINAS COMERCIALES EN:



Además, trabajamos con representantes comerciales en la mayoría de los países europeos, así como en otros países del Norte de África.

EL GRUPO TRABAJA CON REPRESENTANTES COMERCIALES EN:

- Albania
 - Alemania
 - Austria
 - Bélgica
 - Bosnia
 - Croacia
 - Dinamarca
 - Egipto
 - Eslovaquia
- Eslovenia
 - Francia
 - Grecia
 - Hungría
 - Irlanda
 - Italia
 - Macedonia
 - Marruecos
 - Países Bajos
- Polonia
 - Portugal
 - Reino Unido
 - República Checa
 - Rumania
 - San Marino
 - Serbia
 - Túnez
 - Turquía

Los representantes comerciales del Grupo Iberpapel no se integran en la estructura societaria del mismo.

Iberpapel continúa siendo un actor de referencia en los mercados tradicionales de impresión y escritura del sur de Europa.





ESTRATEGIA PRINCIPAL DE LA DIVISIÓN COMERCIAL: PUNTOS CLAVE

- Diversificación de la cartera mediante la presencia en diferentes mercados, con ello minimizamos el riesgo de pérdida de clientes importantes, las situaciones coyunturales de un mercado específico, así como la posibilidad de ser fácilmente desplazados por la competencia.
- Adaptación a la demanda actual, ofreciendo una mayor gama de productos, buscando aquellos segmentos con mejores perspectivas de crecimiento, mercados con un valor añadido y nichos de mercado que proporcionen una mayor rentabilidad.
- Establecimiento y mantenimiento de relaciones comerciales a largo plazo con nuestros clientes.
- Fabricación de soportes para sus procesos industriales, prestándoles un servicio personalizado y brindándoles la confianza suficiente para convertirnos en los proveedores principales.
- Contratación de pólizas de seguro que proporcionan cobertura a prácticamente la totalidad de nuestras ventas de papel.
- Venta mayoritaria en euros, evitando riesgos inherentes al tipo de cambio de divisas.



PRINCIPALES VENTAJAS COMPETITIVAS DEL GRUPO IBERPAPEL EN EL ÁMBITO COMERCIAL



Fabricamos bajo pedido, combinando la alta exigencia de calidad requerida por los clientes con una óptima eficiencia del proceso productivo.



Brindamos una atención personalizada a nuestros clientes.



Tenemos una cartera de clientes suficientemente diversificada, lo que nos permite mitigar riesgos de concentración a un área geográfica o grupo de clientes.



Tenemos un profundo conocimiento del negocio y de los clientes, prestando un servicio de calidad y prolongando en el tiempo las relaciones comerciales.



Ofrecemos precios competitivos capaces de satisfacer las expectativas de los clientes.



Disponemos de un proceso productivo muy flexible debido a que se integran todas las etapas del mismo.



Actuamos con rapidez en la toma de decisiones comerciales gracias a la experiencia de la dirección comercial.



Somos líderes entre los fabricantes nacionales de papel no estucado.

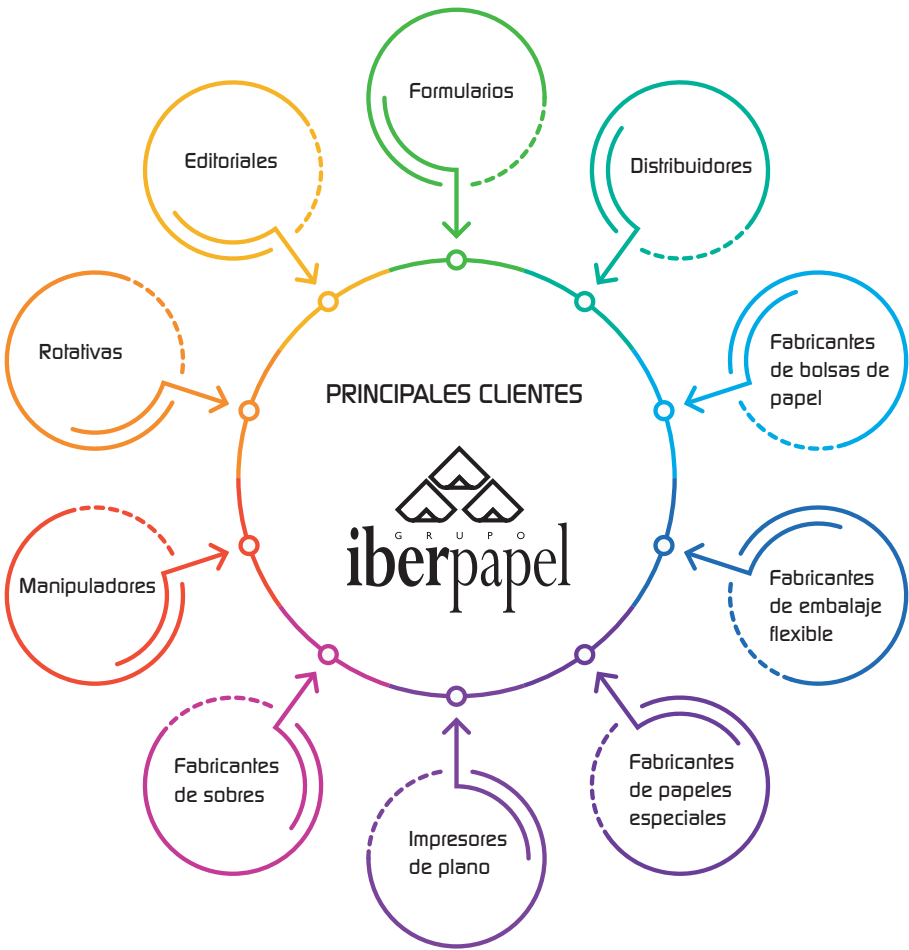


Apostamos por la continua búsqueda de nuevos productos, identificando nuevas oportunidades de negocio en otros mercados, como el de los papeles especiales.

NUESTROS CLIENTES

Nuestra cartera de clientes está formada básicamente por empresas en las cuales el papel representa su principal materia prima y con los que la compañía mantiene una relación sólida y basada en el largo plazo.

El **90%** de los clientes de Iberpapel lo son desde hace más de 5 años.



El Grupo Iberpapel continúa siendo un actor de referencia en los mercados tradicionales de impresión y escritura del sur de Europa, y cada vez está más introducido en segmentos en crecimiento, como son el papel para alimentación y para embalaje flexible.

La sólida trayectoria de nuestra compañía papelera, de más de 80 años, invita a nuestros clientes a considerarnos como un proveedor de presente y futuro que inspira confianza.

La fidelidad de nuestros clientes y el desarrollo de una política comercial flexible nos permiten mantener una estructura de ventas diversificada. Además, la antigüedad y larga duración de las

relaciones comerciales con nuestros clientes evidencian su satisfacción con la atención recibida por parte de nuestros comerciales, así como con la alta calidad de los productos que fabricamos. En este sentido, como garantía de calidad de nuestros productos, contamos con las certificaciones ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, así como los certificados PEFC™ y FSC® y la recomendación alemana XXXVI de ISEGA de aptitud para contacto con alimentos.

Adicionalmente, tenemos una gran presencia tanto a nivel nacional como internacional, contamos con clientes consolidados en España, Francia, Italia y Portugal, con los cuales aprovechamos

la ventaja de la proximidad geográfica, pero también vendemos parte de nuestros productos tradicionales en otros países europeos y del Norte de África. Además, los nuevos productos de diferentes calidades se venden a nivel mundial y en la actualidad estamos ya presentes en los mercados asiático y latinoamericano.

En la actualidad, seguimos apostando por la innovación y la continua búsqueda de nuevos productos con alto valor añadido, que amplíen, complementen y diversifiquen nuestra presencia en el mercado, preferiblemente en aquellos mercados con gran potencial de crecimiento.

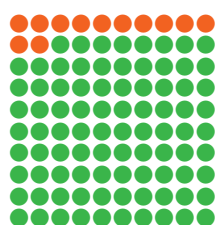


LOS CLIENTES DE IBERPAPEL DE UN VISTAZO:

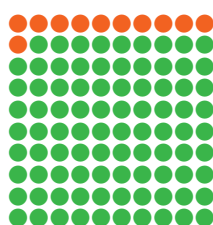
- Iberpapel ha consolidado los clientes de larga duración (más de 5 años), lo que genera una situación de estabilidad (el porcentaje de clientes de más de 5 años del mercado español es del 88% mientras que para el mercado de exportación es del 92%).

ANTIGÜEDAD CLIENTES NACIONALES

● Menos de 5 años ● Más de 5 años



2017



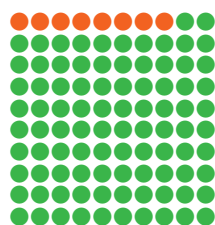
2016



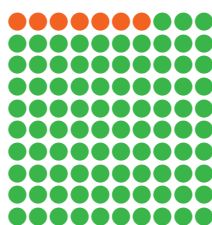
2015

ANTIGÜEDAD CLIENTES INTERNACIONALES

● Menos de 5 años ● Más de 5 años



2017



2016



2015

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS VENTAS

● España ● Unión Europea ● África y resto del mundo



2017



2016



2015

NUESTROS PRODUCTOS (Producto-Tipo de papel-Gramaje)

- > **COPYSTAR:** Papel para reprografía multifunción. **80 gr.**
- > **COPYRIGHT:** Papel para reprografía multifunción. **80 gr.**
- > **GO:** Papel para reprografía multifunción de alta blancura. **80 gr.**
- > **ECO+:** Papel certificado PEFC para reprografía multifunción. **75-80 gr.**
- > **ZCOPY:** Papel para reprografía multifunción de alta blancura. **75-80 gr.**
- > **ZICUBAG:** Papel para bolsas. **60-130 gr.**
- > **ZICUFLEX:** Papel para embalaje. **35-60 gr.**
- > **ZICUBAG GR:** Papel para embalaje con tratamiento antigrasa. **35-60 gr.**
- > **VELLUM SC:** Frontal de etiquetas. **65-75 gr.**
- > **ZICUSET:** Papel offset blanco edición e impresión. **50-140 gr.**
- > **ZICULAX:** Papel láser especial. **70-90 gr.**
- > **LASER PREPRINT:** Papel láser especial. **70-100 gr.**
- > **ZICUMAIL:** Papel offet para sobres. Ensobrado automático y manual. **70-100 gr.**

DISTRIBUCIÓN

En el negocio de la industria papelera, el proceso de distribución tiene un efecto muy significativo en el resultado obtenido. Es crucial, por tanto, lograr una óptima combinación de manejo de costes y eficiencia logística, encaminada a lograr un servicio correcto adaptado a las necesidades de nuestros clientes.

Por ello, siempre seleccionamos el medio de transporte más competitivo según el destino de la mercancía, prevaleciendo el transporte terrestre en las ventas nacionales, tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

Durante el año 2017 se sigue manteniendo la distancia media a la que transportamos nuestras mercancías. También el reparto en los diferentes medios de transporte se mantiene en proporciones muy parecidas al año anterior. (Ver esquema)

Con referencia a la seguridad en el transporte, implicamos a todos los transportistas a los que exigimos que nos certifiquen que todos los vehículos y chóferes cumplen los requisitos legales. De igual manera, y en previsión de las inminentes modificaciones legales al respecto, comprometemos a las empresas de transporte en la seguridad de la mercancía recordando a los transportistas su responsabilidad en la sujeción de la carga y reservándonos nuestro derecho de supervisión de la misma.

Nos aseguramos la capacidad de transporte y distribución contando con un importante grupo de transportistas para cada una de las zonas geográficas a las que realizamos nuestros envíos. La correcta distribución del trabajo entre estas empresas de transporte es vital para la consecución de los objeti-

PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN

En base a nuestra experiencia y conocimiento del mercado, a las necesidades de los clientes y nuestras líneas estratégicas, elaboramos un plan de ventas que consiste básicamente en una combinación de presupuestos de volúmenes de corto y largo plazo. Para la elaboración de los presupuestos, tomamos en consideración diversos factores, tales como cambios en las condiciones del mercado, así como aspectos de capacidad de producción, almacenamiento y desarrollo de nuevos productos.

Todo este proceso lo realizamos con la finalidad de alcanzar un uso eficiente de los recursos, desde la materia prima, a la energía, espacio o personal, lo que nos permite atender adecuadamente las necesidades de la cartera de clientes.

vos de volumen y coste.

Nuestro Grupo, como consecuencia del proceso establecido de selección y evaluación de proveedores logísticos, contrata todas las actividades con empresas de primer orden a las que se les exige responsabilidad directa. Involucramos a los proveedores en la mejora continua con la meta de reducir el número de incidencias, objetivo directo de la compañía en los últimos años. Revisamos los vehículos de transporte previamente a ser cargados, rechazando aquellos que no cumplan con los requerimientos mínimos para el transporte del papel, puesto que la seguridad y la calidad son dos prioridades que se reflejan en todas nuestras actividades.

DISTRIBUCIÓN DE PAPEL
POR MEDIO DE TRANSPORTE
(Producto acabado % sobre total)

AÑO	MERCADO NACIONAL			MERCADO EXPORTACIÓN		
2017	99,13%	-	0,87%	69,03%	7,31%	23,66%
2016	99,13%	-	0,87%	69,03%	7,31%	23,66%
2015	99,35%	-	0,65%	60,84%	3,95%	35,21%



Nuestra RESPONSABILIDAD SOCIAL



4





4.1 Enfoque de gestión de la RSC

UN SÓLIDO COMPROMISO EN MATERIA DE RSC (RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA)

Iberpapel mantiene un firme compromiso con la RSC y la sostenibilidad, y, dentro de este ámbito, especialmente con la calidad, el servicio y el medio ambiente, desde su posición en el mercado como uno de los principales actores del sector del papel de impresión y escritura en España.

Este compromiso en materia de RSC y sostenibilidad se refleja desde la más Alta Dirección del Grupo, dado que la compañía entiende que el comportamiento responsable, la rendición de cuentas y la gestión de la sostenibilidad son el único camino que tienen las compañías para desarrollar su actividad en el siglo XXI, dando respuesta a las expectativas de todos los grupos de interés, superando los nuevos desafíos e intentando contribuir, desde nuestra actividad, a un futuro mejor.

Como muestra del compromiso de la Alta Dirección con la RSC, en 2017 se ha creado una nueva comisión que depende del Consejo de Administración y

está formado por miembros de este Consejo. Las principales responsabilidades de esta nueva Comisión de Responsabilidad Social Corporativa son:

- Revisar periódicamente las Políticas de Responsabilidad Social Corporativa y proponer su modificación y actualización al Consejo de Administración.
- Conocer, impulsar y orientar la actuación de la Sociedad en materia de Responsabilidad Social Corporativa e informar sobre ello al Consejo de Administración.
- Evaluar y revisar los planes de la Sociedad en ejecución relativos a las Políticas de Responsabilidad Social y realizar el seguimiento de su grado de cumplimiento.
- Evaluar la situación del Grupo en materia de Responsabilidad Social Corporativa.
- Emitir los informes y desarrollar las actuaciones que en materia de Responsabilidad Social Corporativa y sostenibilidad le correspondan, de

conformidad con el Sistema de Gobierno Corporativo o que le soliciten el Consejo de Administración o su Presidente.

- Analizar iniciativas voluntarias y documentos de recomendaciones en materia de RSC que se produzcan en el mercado.

La compañía integra la RSC y la sostenibilidad en su estrategia empresarial, estando presente en todas sus actividades, desde su compromiso con el Buen Gobierno Corporativo y la retribución justa a accionistas e inversores, la gestión sostenible de los recursos forestales, la promoción de compras sostenibles y la mejora continua del desempeño medioambiental, hasta la formación a empleados y la seguridad laboral, entre otros aspectos.

La compañía entiende que una buena gestión de las distintas dimensiones de la RSC fortalece su competitividad y ayuda a cumplir con las expectativas y demandas de sus principales grupos de interés.

EL GRUPO IBERPAPEL ESTÁ COMPROMETIDO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



El Grupo Iberpapel, a través de su actividad, genera diversos impactos positivos en su entorno que contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Entre los principales impactos positivos que genera y que contribuyen a la consecución de los ODS destacan:



- El Grupo promueve la seguridad y salud laboral en el entorno de trabajo. En este ámbito destaca la reducción en un 13% del número de accidentes en 2017 con respecto a 2016.



- A través de su apuesta por las energías limpias (como las plantas de cogeneración) el Iberpapel reduce sus impactos ambientales sobre el entorno.



- Con un porcentaje de contratos fijos superior al 98%, se potencian las relaciones de trabajo estables y duraderas, favoreciendo el buen clima laboral.



- Con el lanzamiento del "Proyecto Hernani" se confirma su apuesta continua por la innovación y la mejora de sus infraestructuras que permitan maximizar a la compañía la creación de valor para todos sus grupos de interés, a la par que reduce el impacto ambiental de su actividad en el entorno en el que opera.



- Grupo Iberpapel apuesta por un aprovechamiento de los recursos forestales de forma sostenible y responsable, garantizando su viabilidad futura. Entre las buenas prácticas del Grupo destaca la promoción de cultivos silvopastoriles que contribuyen a preservar el entorno y generar importantes beneficios sociales y ambientales.

PILARES DE LA GESTIÓN EN RSC

El Grupo Iberpapel apuesta por la integración de la RSC en su estrategia. Su gestión se compone de tres pilares clave:

- Compromiso con el Buen Gobierno Corporativo.
- Responsabilidad con el medio ambiente.
- Responsabilidad con los principales grupos de interés (empleados, proveedores, clientes, etc.).



4.2 Compromiso de diálogo con los grupos de interés

> [102-40]

EL ENFOQUE DE GESTIÓN DEL DIÁLOGO CON SUS GRUPOS DE INTERÉS

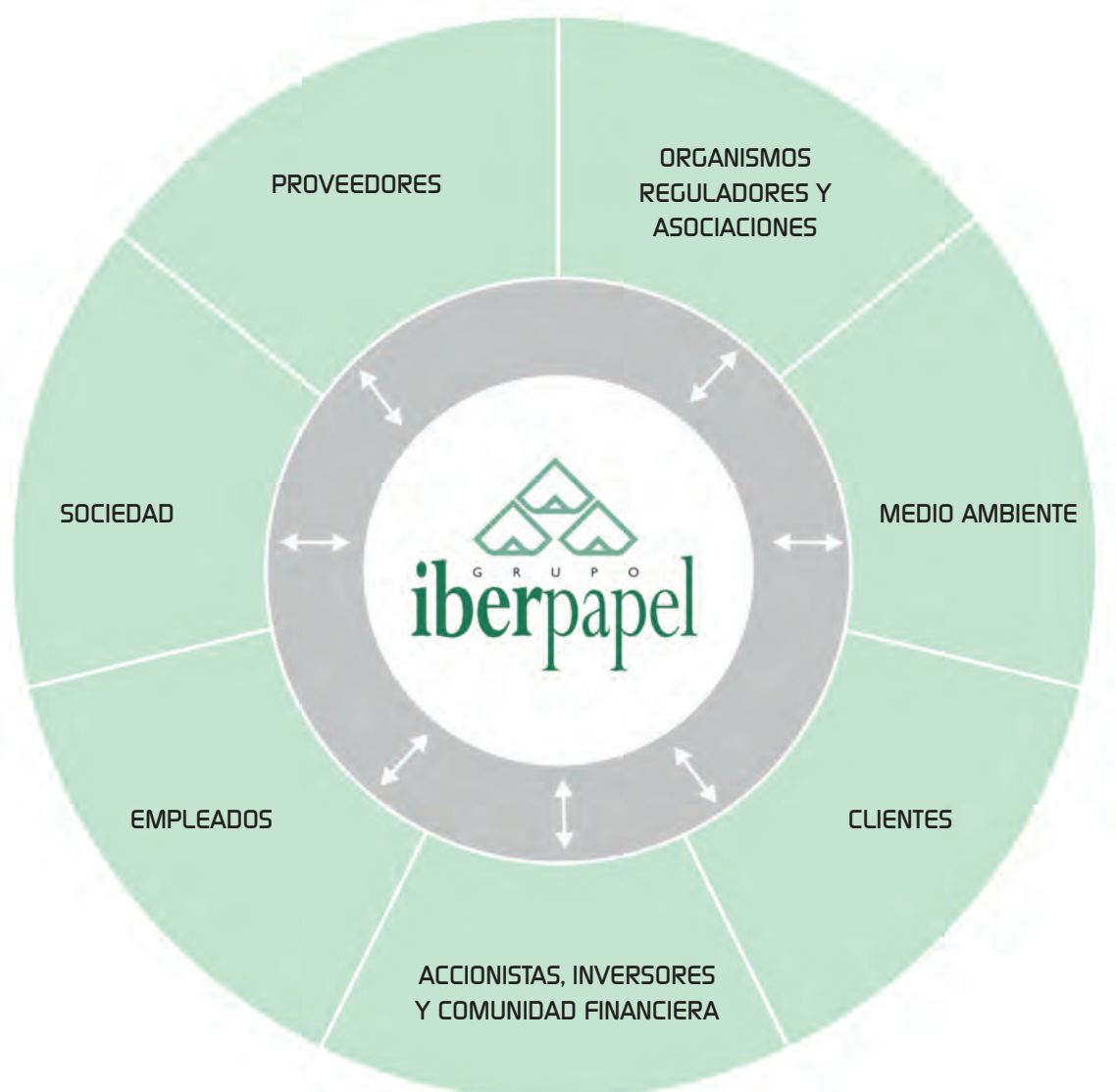
Grupo Iberpapel otorga la máxima importancia al mantenimiento de una comunicación cercana y continua con todos aquellos grupos y entidades que hacen posible el éxito.

Los canales de comunicación que mantenemos abiertos con los grupos de interés son múltiples, variados y adaptados a las necesidades de cada uno de ellos. En el diseño de dichos canales, hemos tenido en cuenta tanto el perfil de cada grupo, como los aspectos que son relevantes en relación con nuestra actividad. Con ello perseguimos un doble objetivo, facilitar la acción de comuni-

cación e impulsar el aumento y la calidad de las comunicaciones, desde y hacia los grupos de interés.

En este sentido, tenemos establecidos distintos cauces de comunicación bidireccional, que nos permiten atender y responder de manera personalizada a las inquietudes surgidas, procurando asegurar la satisfacción de quienes se relacionan con nosotros.

DIÁLOGO FLUIDO CON SUS PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS





Canales de diálogo



Datos más destacados de nuestro diálogo y relación

**DIÁLOGO CON LOS CLIENTES**

- Visitas personales a clientes y de éstos a nuestras instalaciones.
- Contacto telefónico y por e-mail continuo.
- Revistas y publicaciones sectoriales.
- Sistema de garantía de calidad (ISO 9001:2015).
- www.iberpapelonline.es



- Mantenemos una comunicación continua con nuestros clientes dado que los pedidos se realizan de una manera personalizada. La antigüedad de nuestras relaciones comerciales es prueba fehaciente del nivel de satisfacción de estos. El 70% llevan más de 10 años trabajando con nosotros.
- Ponemos a su disposición una plataforma de compra de papel on-line.

**DIÁLOGO CON LOS PROVEEDORES**

- Visitas de los proveedores a nuestras instalaciones y de Iberpapel a las suyas.
- Presentaciones, reuniones y convenciones sectoriales.
- Revistas y publicaciones sectoriales.
- Contacto telefónico y por e-mail continuo.
- Sistema de garantía de calidad (ISO 9001:2015).
- www.iberpapel.es



- Más de un 25% de nuestros suministradores de madera llevan más de 30 años trabajando con nosotros.
- Nuestro proceso productivo está certificado bajo los estándares PEFC™ y FSC®, por lo que a todos los proveedores de productos de origen forestal (madera y/o pasta) se les solicita una declaración del origen de la madera y la pasta, o un certificado de cadena de custodia de los estándares relacionados.
- Relaciones sólidas, en un marco de lealtad, transparencia y honestidad.

**DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS EN EL ÁMBITO MEDIOAMBIENTAL**

- Participaciones periódicas en los diversos foros ambientales.



- Somos parte activa de los siguientes foros ambientales:
 - > Comité medioambiente de ASPAPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón).
 - > Comité medioambiente Clúster del papel.
 - > Comisión Planificación Hidrológica.
 - > Participación Ciudadana del Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental.

> [102-12, 102-13, 102-43, 102-44]



Canales de diálogo



Datos más destacados de nuestro diálogo y relación



DIÁLOGO CON LOS EMPLEADOS

- Reuniones periódicas con el Comité de Empresa y diálogo con los sindicatos representados.
- Comité de Seguridad y Salud.
- Canales de comunicación vertical (Dirección - Empleados) de doble dirección bajo el SIGPRL (Sistema Interno de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales).
- Proceso de formación.
- Canal de denuncias integrado en el Sistema de Prevención de Riesgos Penales.



- En 2017 en la División Industrial del Grupo se emplearon más de 3.100 horas en materia de conciliación de la vida laboral y familiar. Además se impartieron una media de 54 horas de formación por empleado.
- De acuerdo con las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, Iberpapel cuenta con un canal de denuncias para que cualquier empleado pueda comunicar de manera confidencial a la Unidad de Control y Seguimiento, cualquier incumplimiento derivado del Código General de Conducta, relativo al Sistema de Control Interno para la Información Financiera, a los Principios en materia de Prevención de Riesgos Penales, así como los derivados de conductas relativas al acoso laboral y/o sexual.



DIÁLOGO CON ACCIONISTAS, INVERSORES Y LA COMUNIDAD FINANCIERA

- Informe anual, informes trimestrales y semestrales.
- Conference call de presentación de resultados abierta a todos los profesionales del mercado
- Presentación anual a accionistas y analistas.
- Junta General de Accionistas.
- www.iberpapel.es - Accionistas e inversores:
 - > Fact-sheet.
 - > Presentación Corporativa.
 - > Notas de prensa.
- Informe Anual.
- Dirección correo electrónico dedicada: atención.al.accionista@iberpapel.es
- Departamento de Relaciones con Inversores.



- Como empresa cotizada, cumplimos puntualmente con las obligaciones de información exigidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, estando dicha información disponible en nuestra página web.
- A lo largo del año 2017, hemos mantenido contactos con inversores privados e institucionales tanto actuales como potenciales. En concreto, gran parte de la actividad se centró en las relaciones con analistas, gestores de instituciones de inversión colectiva y entidades de banca privada, al tiempo que mantuvimos el soporte a los pequeños inversores tradicionales de la compañía.
- Participamos anualmente en el Foro de Empresas de Mediana Capitalización (MEDCAP), organizado por Bolsas y Mercados en la Bolsa de Madrid. Foro abierto a todos los profesionales del mercado financiero tanto nacionales como internacionales.
- Diálogo con organismos reguladores y asociaciones.



> [102-12, 102-13, 102-43, 102-44]



Canales de diálogo



Datos más destacados de nuestro diálogo y relación

**DIÁLOGO CON ORGANISMOS REGULADORES Y ASOCIACIONES**

- Cooperación a nivel local, regional, autonómico y nacional con órganos gubernamentales.
- Asociaciones sectoriales nacionales e internacionales como:
 - > CEPI (Confederation of European Paper Industries).
 - > ASPAPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón).
 - > Asociación Clúster del Papel de Euskadi.
 - > EURO-GRAPH (European Association of Graphic Paper Producers).
 - > BASKEGUR (Asociación de la Madera de Euskadi).
 - > Bolsa de Papel (Fabricantes de papel para bolsas).



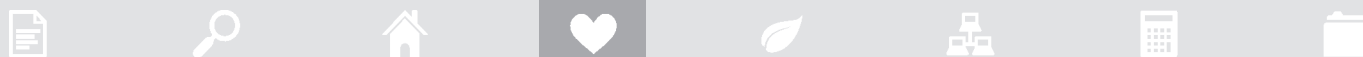
- Formamos parte de ASPAPEL, la Asociación del Clúster del Papel de Euskadi y EURO-GRAPH que representan los intereses de la industria del papel al coordinar sus actividades con otras organizaciones internacionales en la industria papelera.
- Estamos integrados en la Asociación de la Madera de Euskadi (BASKEGUR) que es una asociación profesional que sirve de órgano voluntario de encuentro, así como de centro consultivo del sector forestal vasco y de sus industrias asociadas y de representación de los intereses generales del sector de la madera y sus distintos subsectores.
- Tenemos suscritos acuerdos voluntarios con el Gobierno Vasco y cumplimos la normativa legal, tanto española como internacional, que nos aplica.

**DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD**

- www.iberpapel.es | www.iberpapelonline.es | Comercio B2B (Business to Business).
- Plan de actuación social para fomentar el desarrollo educativo en las comunidades locales donde tenemos impacto.
- Compromiso con el empleo y la sostenibilidad.



- Participamos en la campaña "Gracias Papel", iniciativa desarrollada por el Foro del Papel, con el objetivo de trasladar a la opinión pública información actual y contrastada sobre el papel.
- Impartimos cursos, charlas y otras iniciativas en las escuelas de las comunidades de influencia de nuestras fincas sudamericanas, para fomentar el desarrollo de las zonas rurales.
- Realizamos entrevistas y charlas personales en las zonas rurales de Argentina y Uruguay para transmitir la labor de Iberpapel en dichas comunidades y conocer las inquietudes de las mismas.
- Organizamos conferencias en las comunidades locales sobre primeros auxilios, alimentación y nutrición.



4.3 Responsabilidad con nuestras personas

> [102-8, 103-2, 103-3]

LA GESTIÓN DE NUESTRAS PERSONAS

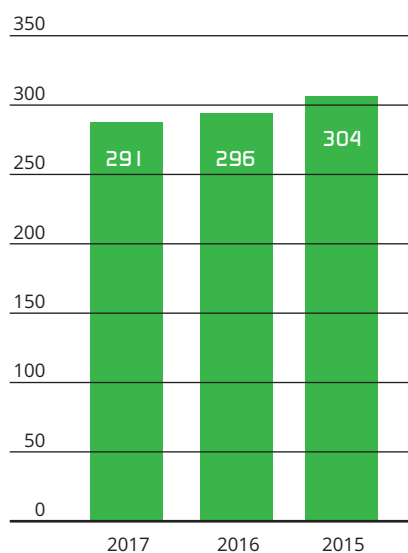
La gestión de recursos humanos es una parte clave de nuestra estrategia ya que sólo una excelente gestión de las personas marca la diferencia con otras empresas. Por ello, se potencian las relaciones de trabajo estables y duraderas, lo que se ha traducido en una plantilla media estable durante los últimos años, donde el 25% de los empleados ha estado trabajando durante más de 20 años y prácticamente el 100% de los trabajadores tienen contrato indefinido.

En 2017 la plantilla media del Grupo fue de 291 empleados, en línea con los 296 empleados de media del ejercicio anterior, con una edad media de 47,32 años (47,38 años de media en 2016) teniendo la mayoría de los empleados entre 40 y 49 años.

El respeto mutuo y la confianza con nuestros empleados se han traducido en una plantilla media relativamente estable durante los últimos años, lo cual demuestra el compromiso y la satisfacción con nuestra filosofía de trabajo.

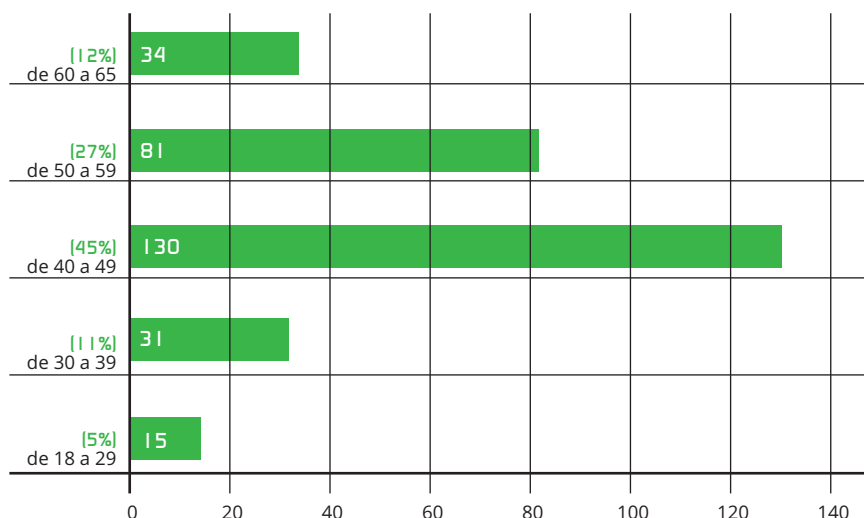
El **25,14%** de los empleados (27,4% en 2016), han estado trabajando en el Grupo durante más de 20 años y casi un **50%** durante más de 10 años.

EVOLUCIÓN PLANTILLA MEDIA GRUPO
IBERPAPEL 2017-2015



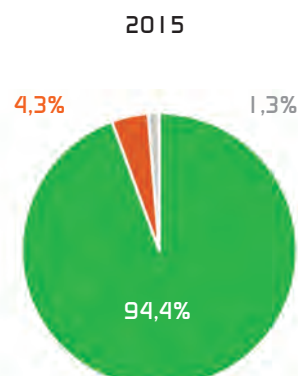
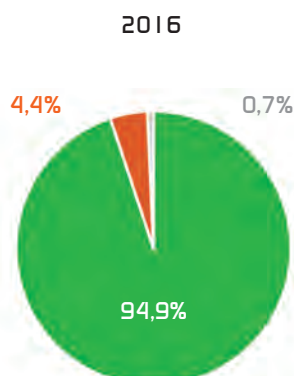
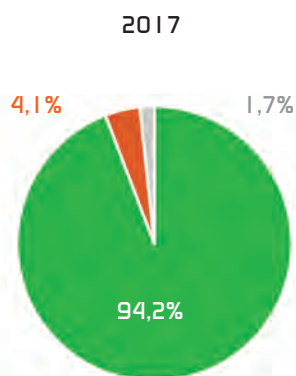
EMPLEADOS POR TRAMO DE EDAD EN 2017

Nota: Entre paréntesis, el porcentaje que representa el tramo de edad sobre el total de empleados



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR TIPO DE CONTRATO

● Fijo
 ● Fijo discapacidad
 ● Temporal



Prácticamente el 100% de los empleados de Iberpapel tienen un contrato indefinido gracias a la política de nuestra em-

presa orientada a transmitir la máxima confianza a nuestros empleados y promocionar un buen clima laboral.

EL DESARROLLO PROFESIONAL Y LA FORMACIÓN DE NUESTROS EMPLEADOS

> [103-2, 103-3, 401-2]

El Grupo Iberpapel potencia la cercanía con nuestro equipo para conocer sus inquietudes de desarrollo profesional y adaptarnos a sus necesidades y expectativas, para lo cual la compañía ha elaborado un Plan de Formación Anual por divisiones, que está integrado en la certificación ISO 9001:2015.

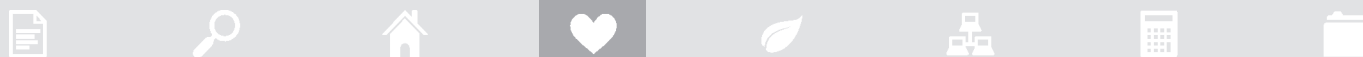
Nuestra constante preocupación por la alta calidad y cualificación de los recursos humanos se materializa, año tras año, en un importante esfuerzo en las labores de selección y formación, con el fin de identificar a las personas adecuadas, alineadas con la cultura y los valores de la compañía, y favorecer su desarrollo personal y profesional.

Durante el año 2017 se llevaron a cabo 138 acciones formativas en la fábrica, que han supuesto un total de 15.773 horas de formación, lo que ha significado un aumento del 47% respecto a las acciones realizadas en el

ejercicio 2016. La inversión aproximada alcanza la cifra de 615.000 euros en costes internos y externos. Este esfuerzo en formación por parte de la empresa se traduce en una media de 54 horas y de 1.100 euros en gastos de formación por empleado, que posiciona a Iberpapel muy por encima de la media del sector, según el estudio comparativo que anualmente prepara el Clúster del Papel del País Vasco.

Las horas de formación en 2017 han aumentado un 47% hasta superar las 15.700 horas, lo que supone una media de 54 horas de formación por empleado.

	2016	2017
Horas de formación	10.739	15.773
Horas de formación por empleado	46	54
Inversión (€)	419.000	615.000



En 2017 se han cubierto 138 acciones formativas distribuidas en las siguientes categorías de conocimiento:

- Cursos sobre seguridad en el trabajo y primeros auxilios.
- Cursos para nuevas incorporaciones a la plantilla.
- Cursos sobre mejora en calidad.
- Formación en polivalencia funcional.
- Mejora de la comunicación con los clientes y proveedores.
- Cursos sobre aplicaciones informáticas.
- Nuevos operadores planta de celulosa.
- Nuevos operadores planta de papel.
- Operación segura de las instalaciones.

El objetivo de estas acciones formativas es contribuir a la mejora de la calidad y reducción de costes en el proceso productivo, mediante la actualización de los conocimientos técnicos adquiridos, así como mejorar la productividad desde el punto de vista de la polivalencia y autonomía de los empleados. También se ha puesto el foco en la mejora de la seguridad en el

trabajo a partir de la potenciación de la formación en este ámbito.

Siendo plenamente conscientes de nuestra influencia decisiva en el entorno de trabajo y dado el alto grado de automatización de nuestra fábrica y la fuerte inversión en tecnología, nuestra compañía realiza un cuidadoso proceso de selección que nos permite contar con empleados cualificados dentro de cada una de nuestras tres divisiones. El 76% de los empleados tienen una titulación de grado medio o superior. La compañía también cuenta con perfiles distintos que favorecen la diversidad y la competitividad de la organización.

LOS BENEFICIOS SOCIALES ADICIONALES OFRECIDOS A NUESTROS EMPLEADOS

Desde el Grupo entendemos que ofrecer beneficios sociales a los empleados favorece a su bienestar laboral. Por este motivo, los trabajadores cuentan con una serie de beneficios sociales orientados a maximizar su bienestar laboral entre los que destacan:

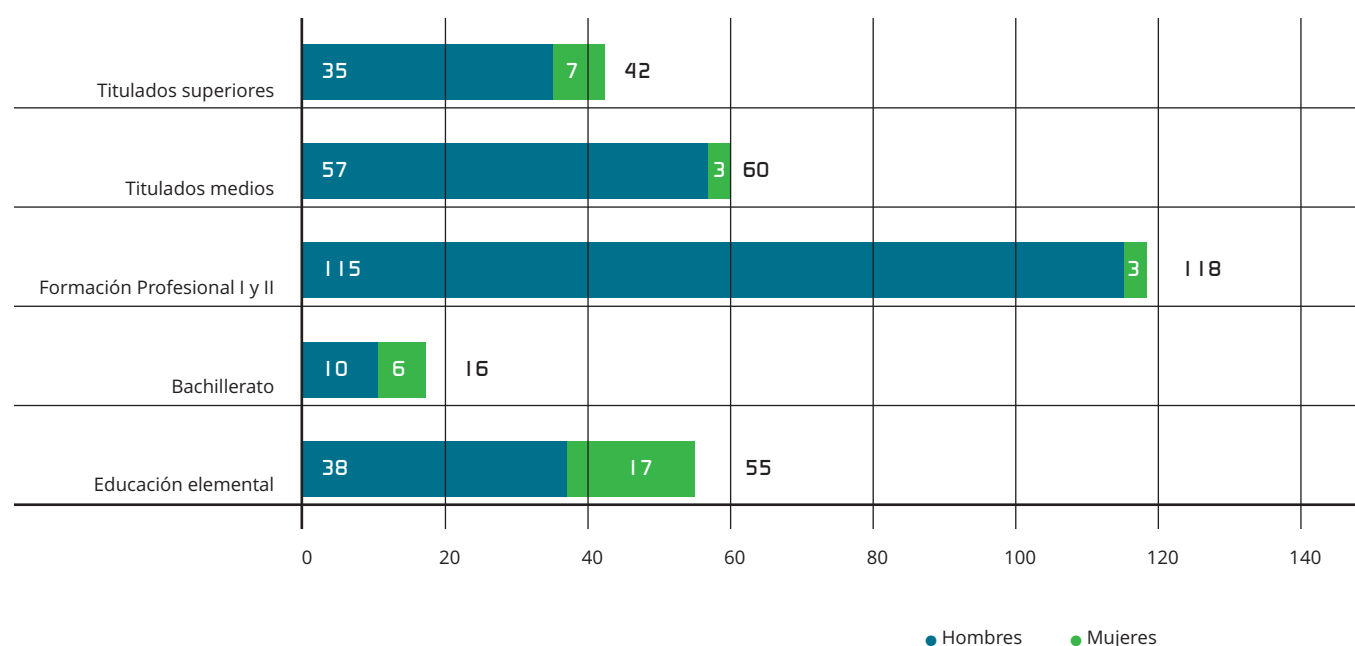
- Un servicio médico asistencial con presencia en fábrica de un médico y una ATS (Auxiliar Técnico Sanitario), contratado con la compañía Unipresalud.

- Un seguro colectivo de vida y accidentes cuya prima se reparte al 60% empresa, y 40% trabajador y que en el caso de no haber siniestros se devuelve como reparto de beneficios gran parte de la prima aportada.

- Una cotización complementaria de jubilación a una entidad de Previsión Social Voluntaria (GEROA) por un importe mensual a cargo de la empresa equivalente al 0,60% de la Base de Cotización a contingencias generales. A su vez, los empleados aportan una cuota mensual equivalente al 0,60% de la base de cotización de dicho importe.

Estos beneficios están al alcance de todos los empleados independientemente de cual sea la modalidad de su contratación.

NIVEL FORMATIVO DE LA PLANTILLA EN 2017 POR SEXO





+ de 3.100 horas
en materia de conciliación
de la vida laboral y familiar
en 2017.

CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

En este importante ámbito de trabajo para la compañía, en el ejercicio 2017 se llevaron a cabo 466 acciones y más de 3.100 horas en materia de conciliación de la vida laboral y familiar, disfrutadas por hombres y mujeres indistintamente, y en materias tales como las que se incluyen a continuación:

- Prevención: 182 acciones.
- Médicos especialistas: 73 acciones.
- Atención de familiares: 84 acciones.
- Médico de cabecera y privados: 92 acciones.
- Fallecimientos de familiares: 12 acciones.
- Matrimonio de un familiar: 1 acciones.
- Reducciones de jornada: 2 acciones.
- Matrimonio de empleados: 0 acciones.
- Excedencia guarda Legal: 1 acción.
- Atención menores: 7 acciones.
- Paternidad: 4 acciones.
- Cambios de domicilio: 5 acciones.
- Otro tipo de acciones: 3 acciones.

Iberpapel defiende el derecho de los trabajadores a ser representados. Muestra de ello, es que el 100% de los trabajadores están cubiertos por Convenio Colectivo y cuentan con representación sindical.



RELACIONES LABORALES

> [102-41, 407-1]

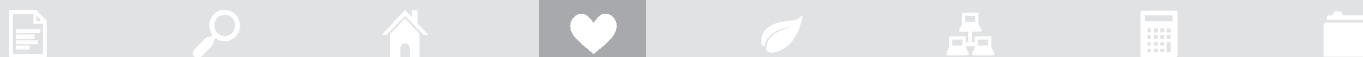
Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. tiene una composición sindical representativa de nuestros empleados, lo que nos permite mantener relaciones equilibradas y alcanzar acuerdos estables que afectan a toda la plantilla.

Esta composición refleja las diferentes opciones sindicales características de la zona, de acuerdo con la siguiente distribución de miembros: (ELA) Eusko Langileen Alkartasuna (3), (LAB) Langile Abertzaleen Batzordeak (3), (UGT) Unión General de Trabajadores (1), (CCOO) Comisiones Obreras (3) e Independientes (1).

En total, son 9 miembros, 3 de los cuales ejercen como Delegados de Prevención, a los que hay que sumar 3 Delegados de Sección Sindical, representantes de cada central con presencia en la Empresa. El 100% de los empleados de la fábrica se encuentran adscritos al Convenio Colectivo Provin-

cial del sector de fabricantes de pasta y de papel. Asimismo, el resto de los empleados del Grupo están cubiertos por sus correspondientes Convenios Colectivos. Durante el año 2016 se cerró la negociación del Convenio Colectivo Provincial (2015-2017) y los acuerdos de Non Stop y Corretornos (2015-2020) con incrementos salariales referenciados al IPC alcanzándose un notable clima de paz social para los próximos años.

La política es mantener un compromiso que garantice un diálogo permanente, a través de procesos transparentes y participativos, tal y como lo demuestran las relaciones laborales en la compañía, que se han caracterizado siempre por desenvolverse en un clima de razonable entendimiento. En este sentido, destacar que en los últimos 20 años no se ha producido ninguna huelga por razones internas de empresa.



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

> [103-2, 103-3, 403-1, 403-2, 403-3]

La prevención de riesgos es imprescindible, dada la gran complejidad de infraestructuras y procesos.

La política de Grupo Iberpapel en materia de prevención de riesgos laborales se basa en la mejora continua, lo que se traduce en una serie de actividades concretas orientadas a ofrecer a sus empleados la mayor seguridad posible en la realización de sus funciones:

- Tenencia de un Servicio de prevención propio.
- Planificación periódica de actividades preventivas.
- Implantación de un sistema informático de gestión de prevención de riesgos laborales (Prosafety).
- Mantenimiento del sistema Prevenpapel.
- Contratación de un servicio de prevención ajeno (Prevencilan) para la coordinación de actividades empresariales.
- Observación y control de normas de prevención vigente por parte de los propios empleados.
- Continuación del Contrato con el Servicio de Prevención CEI que da soporte en la elaboración y actualización de Instrucciones de Seguridad.
- Puesta en marcha de un Plan de Inspecciones.

Asimismo, contamos con una estructura de seguridad en la que están integrados todos los directivos, jefes y mandos intermedios y representantes de los trabajadores, siendo todos ellos, recursos preventivos del servicio de prevención propio. También contamos con un coordinador de prevención y ciertos servicios de prevención ajenos, con un Comité de Seguridad y Salud y con Comisiones de Seguridad de la fábrica. El Comité de Seguridad y Salud ha mantenido reuniones periódicas a través de las cuales ha impulsado el objetivo de mejora continua con nuevas acciones correctivas, que han supuesto una inversión significativa para la empresa y un beneficio importante para los trabajadores.

Además de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, se han celebrado reuniones de las Comisiones de Seguridad de la fábrica. Estas reuniones de seguridad están organizadas en tres niveles, a nivel de dirección, a nivel de técnicos y mandos y a nivel de trabajadores, de forma que se garantizan los canales

COSTE EN ACTIVIDADES Y RECURSOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2017-2015

En miles de euros	2017	2016	2015
Recursos humanos propios	718	687	673
Recursos ajenos (Asepeyo, Prevencilan, Unipresalud)	218	224	227
Acciones preventivas concretas	275	214	165
Acciones formativas en prevención	109	99	168
TOTAL	1.320	1.224	1.233

de comunicación horizontales y verticales en los aspectos preventivos. Adicionalmente, en la medida que vamos potenciando la celebración de estas reuniones, vamos integrando mejor la prevención de riesgos laborales en la línea de mando de la compañía.

En el ejercicio 2017 hemos continuado con la implantación de un sistema informático de gestión de la prevención de riesgos laborales a todos los niveles (Prosafety). Una vez puesta la evaluación de riesgos a disposición de todos los trabajadores, hemos actualizado toda la información relativa a las medidas preventivas que los mismos deben conocer y respetar para evitar dichos riesgos, y la hemos puesto a disposición de todos a través del propio sistema informático.

En el año 2017, hemos continuado con el sistema Prevenpapel. Además, al igual que en ejercicios anteriores, tenemos contratado un servicio de prevención ajeno (Prevencilan) para la coordinación de actividades empresariales, dada la importancia que la presencia de contratistas tiene en las instalaciones de la compañía. Adicionalmente, continuamos con el servicio dirigido a controlar y observar las normas de prevención vigentes por parte de los propios empleados del Grupo, reforzándose de esta manera la actividad de vigilancia que corresponde al empresario y con ello a todo el equipo de jefes y mandos.

Además, hemos mantenido el contrato con el Servicio de Prevención CEI que nos da soporte en la elaboración y actualización de Instrucciones de Seguridad, colaborando además en la in-

formación a los trabajadores afectados y en la supervisión de su cumplimiento.

Hemos puesto en marcha un ambicioso plan de inspecciones para garantizar el mantenimiento de las condiciones de seguridad de los equipos de trabajo y las instalaciones, además de un procedimiento de observación de comportamientos seguros en los trabajadores.

El coste invertido en recursos humanos propios y ajenos dedicados a esta actividad supuso aproximadamente 936 miles de euros durante el año 2017, tal y como se puede observar en el cuadro de recursos preventivos que figura en la Memoria Anual del Servicio de Prevención. En esta línea, las actividades realizadas en actuaciones concretas recogidas en dicha Memoria supusieron gastos cercanos a los 275 miles de euros en mejoras de señalización y marcado, instalaciones contra incendios, protecciones colectivas e individuales, resguardos y protecciones de máquinas. Por su parte, las actuaciones de formación en prevención realizadas supusieron un gasto adicional aproximado de 109 miles euros.



MEDICINA DEL TRABAJO

En materia de Medicina del Trabajo, el Grupo Iberpapel tiene subcontratado al Servicio de Prevención de Prevencian. Durante 2017 se han realizado un total de 179 exámenes de salud preceptivos, de los cuales 177 trabajadores han sido declarados aptos para su puesto de trabajo, declarándose alguna restricción en 15 de los casos.

Además, dos trabajadores fueron declarados no aptos. Uno de ellos fue reubicado en otro puesto de trabajo para el que el servicio de Medicina del Trabajo le declaró apto y el otro trabajador salió de la empresa por el reconocimiento de una Incapacidad Permanente Total.

De acuerdo con lo que establece el servicio de Medicina del Trabajo, parte de los reconocimientos médicos han sido periódicos, otros reconocimientos han sido previos al comienzo de los trabajos y otros de reincorporación, tras un periodo prolongado de inactividad.

En el servicio de medicina del trabajo no se han detectado casos de enfermedad profesional significativos, ni se ha reconocido incapacidad alguna derivada de enfermedad común o accidente a lo largo del ejercicio.

Además del servicio de medicina del trabajo, se ofrecen servicios complementarios que desde el Grupo Iberpapel se consideran de gran importancia. Así, se ha puesto a disposición de los trabajadores de un servicio médico capaz de solucionar pequeñas atenciones y consultas médicas, así como un servicio de primeros auxilios en caso de accidente, el cual ha sido contratado con Unipresalud.

Adicionalmente, el servicio médico coordina las campañas de vacunación relativas a la gripe estacional y la antitetánica.



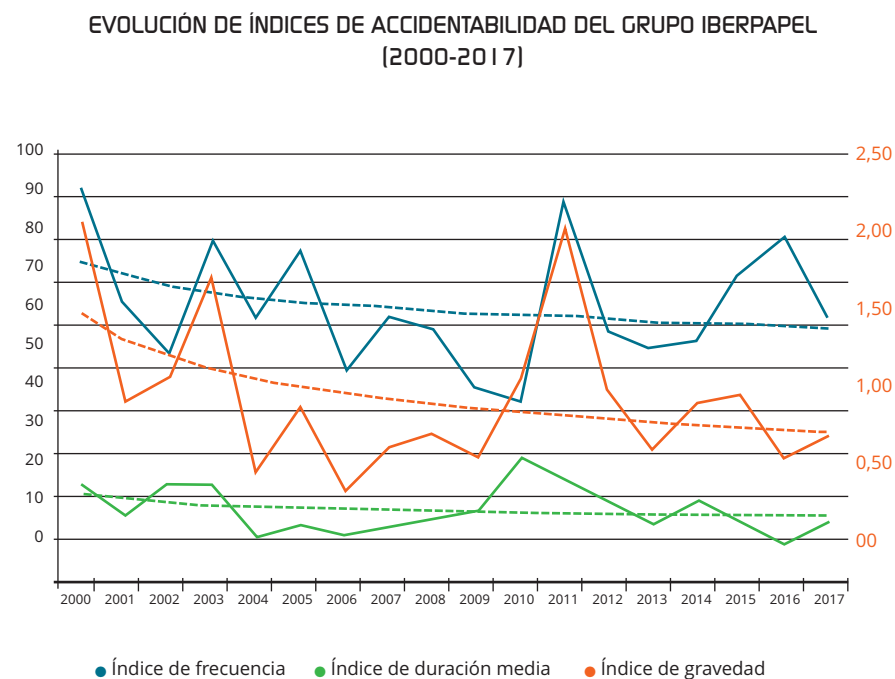
ABSENTISMO POR ACCIDENTALIDAD

En el ejercicio 2017 el número de accidentes totales ha descendido un 13% respecto al periodo anterior. Los accidentes con baja han descendido un 27% y los accidentes sin baja un 8%. No obstante, los días perdidos debido a las bajas por accidente han aumentado un 12% respecto al año anterior.

Por tanto, en las gráficas se puede ver un descenso de los índices de frecuencia y un aumento de los índices de duración media y de gravedad, aunque las tendencias de todos ellos siguen siendo favorables.

En cuanto al principal motivo de las jornadas de baja, el 25% se ha debido a sobreesfuerzos, la mayoría de los cuales no tiene una causa objetiva como podría ser una manipulación de cargas, sino que muchos de ellos responden a la mera actividad de trasladarse de un lugar a otro en fábrica. En segundo lugar aparecen los golpes por objetos o herramientas y los choques contra objetos inmóviles que causan el 14% de las jornadas de baja cada uno de ellos.

Respecto a los tipos de lesiones producidos por los accidentes, destacan las lesiones en extremidades inferiores, superiores y espalda que son las zonas afectadas habitualmente por los tirones y distensiones (sobreesfuerzos) citados en el párrafo anterior. Destaca también que las lesiones en las manos causan el 20% de las jorna-



das perdidas, que suelen verse dañadas en golpes por objetos y herramientas. Asimismo, el 40% de las jornadas de trabajo perdidas por accidente pertenecen a lesiones musculares (torceduras, esguinces y

distensiones) y el 34% corresponden a traumatismos superficiales.

En la figura superior se puede ver la variación anual y la tendencia de los principales índices de accidentalidad.



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

Grupo Iberpapel desea compatibilizar la eficacia de nuestra actividad con la prevención de riesgos penales que deriven de actos y conductas de nuestros empleados y personas que trabajan en la compañía.



Para ello, contamos con un manual de gestión de riesgos penales al que todos los empleados tienen acceso y cuyos objetivos son:

- Optimizar y facilitar la mejora continua del sistema de gestión de riesgos penales.
 - Constituir un sistema estructurado y orgánico de prevención y control dirigido a la reducción del riesgo de comisión de delitos.
 - Informar a todo el personal acerca de la importancia del cumplimiento del Código General de Conducta y la adopción de los principios éticos del mismo para llevar a cabo su ejercicio profesional de un modo correcto.
 - Informar a todas las personas que actúan en nombre, por cuenta, o de algún modo, en el interés de Iberpapel, que una infracción de las disposiciones contenidas en el presente Manual implicará la imposición de medidas disciplinarias.
 - Dejar constancia expresa y pública de la condena absoluta por parte del Grupo Iberpapel de cualquier tipo de comportamiento ilegal, destacando que, además de contravenir las disposiciones legales, es contrario a los principios éticos, que se configuran como valores clave para conseguir sus objetivos empresariales.
 - Adecuar las medidas de control existentes a los procesos, de manera que permitan una actuación rápida, tanto de prevención como de intervención ante el riesgo de comisión de estos delitos.
- Para ello, adquirimos un compromiso de difundir y mantener activo:
- Un Código General de Conducta adaptado a nuestros distintos negocios, que constituye el marco de referencia y orientación en el desarrollo de actividades, conteniendo los principios éticos que han de presidir el comportamiento de todos los empleados.
 - Un Canal de Denuncias a disposición de todos los empleados.
 - Una Unidad de Control y Seguimiento de la Gestión de Riesgos Penales.
- La Dirección se compromete a dedicar los medios necesarios para lograr los objetivos planteados y pide a todo el personal su colaboración para contribuir con su trabajo a ello.

Durante el año 2017, de acuerdo al Plan de Prevención de Riesgos Penales, hemos continuado con la labor de divulgación del Código General de Conducta y del funcionamiento del Canal de Denuncias. A lo largo del ejercicio no se ha presentado ninguna denuncia.

PRESENTE Y FUTURO DEL COMPROMISO CON NUESTRAS PERSONAS



HITOS 2017

- Implantación de un sistema de control de aplicación de medidas de seguridad.
- Aprobación e implantación de las Instrucciones de Seguridad actualizadas.
- Mejora de la formación en materia preventiva a nivel básico.



OBJETIVOS 2018

- Realizar de auditoría preventiva.
- Reducir el absentismo derivado de enfermedad.
- Potenciar la contratación de jóvenes profesionales.
- Informatizar el departamento de recursos humanos en gestión de control de presencia y entrega de nóminas.
- Mantener la estabilidad del clima laboral y mejora de las relaciones laborales.
- Adecuar el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales al sistema de gestión de Prosafety.



4.4 Responsabilidad con nuestros clientes

> [102-9]

LA CONFIANZA DE LOS CLIENTES SE BASA EN DOS PILARES FUNDAMENTALES

- Nuestra capacidad de diseñar y fabricar productos de alta calidad adecuados a sus requisitos.
- La flexibilidad del proceso productivo y comercial.
- Productos y servicios competitivos y sostenibles gracias a la consideración de la innovación como un elemento estratégico.

FOCO EN LA SATISFACCIÓN Y CONFIANZA DE SUS CLIENTES

Nuestro diseño y fabricación de productos de alta calidad, así como la flexibilidad del proceso productivo, son los pilares sobre los que radica el éxito y gracias a los cuales hemos logrado la satisfacción y la confianza de nuestros clientes.

Desde Iberpapel perseguimos la satisfacción y lealtad de los clientes y para ello basamos nuestra política de calidad en el suministro de productos que cumplan con sus expectativas, el compromiso con la mejora continua y un rol activo y solvente en el mercado papelero.

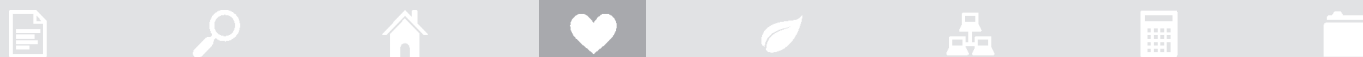
Asimismo, todos los empleados son conscientes de su papel dentro de la política de calidad de nuestra compañía y colaboran activamente en:

- Revisar, mejorar y optimizar los procesos y controles existentes, para garantizar la calidad y trazabilidad de nuestros productos.
- Responder a las reclamaciones según un sistema establecido, donde se asegura el estudio, registro y respuesta a las mismas.
- Conocer el grado de cumplimiento de las entregas a los clientes.

- Establecer un diálogo fluido con los clientes para mejorar la calidad de los productos existentes o desarrollar nuevos productos que satisfagan sus necesidades actuales o futuras.

Existe un alto grado de satisfacción y fidelidad en nuestros clientes como lo demuestra el hecho de que el **88% de los clientes nacionales del Grupo Iberpapel tienen una antigüedad de más de 5 años** y en el caso de los **clientes internacionales este dato se incrementa hasta el 92%.**



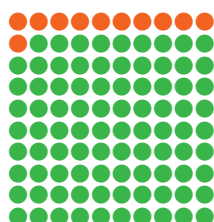


ANTIGÜEDAD CLIENTES NACIONALES

● Menos de 5 años ● Más de 5 años



2017



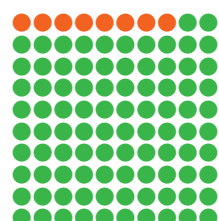
2016



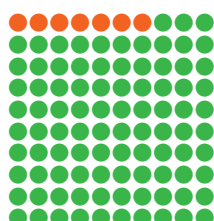
2015

ANTIGÜEDAD CLIENTES INTERNACIONALES

● Menos de 5 años ● Más de 5 años



2017



2016



2015

PGZ, tras más de 75 años de trayectoria goza de una sólida imagen en el mercado.

En un contexto en el que los clientes esperan mucho de las empresas y tienen más capacidad de elección que nunca, contamos con una cartera de clientes muy estable. En el ámbito nacional, nuestra cartera se caracteriza por estar compuesta en un 88% por clientes con una antigüedad de más de 5 años, lo cual evidencia su alto grado de satisfacción y fidelidad. También es destacable nuestra buena imagen en el mercado internacional, donde el 92% de nuestra base de clientes también trabaja con nosotros desde hace más de 5 años, lo que constituye una base sólida de clientes que nos permite afrontar con gran confianza el futuro.

Iberpapel, en su compromiso con la calidad y excelencia operativa, ha renovado en 2017 las normas ISO 9001:2015 de certificación del Sistema de Gestión de la Calidad y la norma ISO 14001:2015 de certificación del Sistema de Gestión Ambiental.

El compromiso con la implementación de las normas de referencia en ámbitos como la calidad y el medio ambiente se refleja en unos productos cuyas características son plenamente respetuosas con la normativa legal y medioambiental y que, a su vez, cumplen con los requisitos solicitados por los clientes.

Tanto nuestros clientes como los sistemas de certificación internacionales acreditan que fabricamos y ofrecemos productos de alta calidad y en el que los clientes confían como un proveedor para el presente y para el futuro.

FOCOS DE LA ESTRATEGIA DE MARKETING

- Atención continua a las necesidades y expectativas de los clientes, tanto para los actuales como para los potenciales, a partir de información clave.
- Revisión continua de las políticas de precios.
- Planificación y promoción de los productos tanto a nivel nacional como internacional.



ESTRATEGIA DE MARKETING

Siguiendo la filosofía de mejora continua se ha desarrollado la estrategia de marketing, con el fin de incrementar y mantener nuestra cartera de clientes respondiendo a las demandas de los mismos.

La estrategia se basa principalmente en:

Obtención y mantenimiento de información clave, que nos permita estar a la vanguardia en el desarrollo de nuevos productos.

Mejora de los productos actuales, intentando ofrecer productos de alta calidad y a medida de las necesidades del cliente.

Fabricación bajo pedido, combinando así la alta exigencia de calidad exigida por los clientes con una óptima eficiencia del proceso productivo.

Revisión continua de las políticas de precios, adaptándolas al contexto del mercado y a nuestros clientes.

Planificación y promoción de los productos, tanto en el mercado nacional como en el mercado internacional.

Para llevar a cabo las estrategias de la compañía, contamos con un equipo comercial, enfocado en el análisis del mercado, en la atención personalizada hacia nuestros clientes y en realizar un seguimiento permanente de su satisfacción con respecto a los productos adquiridos y al servicio recibido. Nuestra ventaja competitiva es, por tanto, resultado de estas actuaciones que coordinamos activamente.

Entre nuestros objetivos comerciales permanentes destacan la innovación, el desarrollo y la mejora continua de nuestra gama de productos, la búsqueda constante de altos estándares de calidad y la consolidación de nuestro posicionamiento en el mercado. Como resultado, en los últimos años la empresa ha lanzado al mercado cuatro nuevos productos Zicubag (papel para bolsas, con alta resistencia mecánica), Zicubag GR (papel antigrasa) Zicuflex (papel para embalaje) y Vellum SC (frontal para etiquetas).

Nuestra cercanía hacia los clientes nos lleva a conocer de primera mano la evolución del mercado, estando entre las empresas líderes en la búsqueda de nuevos productos con mayor valor añadido.

Por otro lado, la flexibilidad industrial y comercial es uno de nuestros principales valores y nos permite adaptarnos a las necesidades de los clientes y gestionar la producción con eficiencia, destacar que la futura puesta en marcha de la nueva máquina de papel MP5 (Proyecto Hernani), permitirá diversificar su negocio y entrar con fuerza en un mercado en crecimiento como es el segmento del embalaje flexible.

La combinación de todos estos elementos nos han permitido alcanzar un buen posicionamiento en el sector y afrontar con garantías situaciones de mercado complicadas.



4.5 Responsabilidad con nuestros proveedores

> [103-2, 103-3, 308-1, 417-1]

Somos conscientes de la relevancia que tiene el proceso de aprovisionamiento en nuestra empresa y entendemos que no sólo debe ser un proceso eficiente, sino que también debe ser sostenible. Por ello, hemos diseñado unos procedimientos de gestión que nos permiten realizar el aprovisionamiento de una forma racional, eficaz, económica e integrada con las políticas corporativas de compras. Además, disponemos de dos cadenas de custodia que garantizan el origen sostenible de nuestras materias primas de origen forestal. En la industria papelera un aspecto importante consiste en tratar de garantizar el abastecimiento de los productos básicos, como la madera, la pulpa de celulosa y la energía. En nuestro caso, la factoría de Hernani integra la producción de pulpa de celulosa en el proceso de producción de papel y garantiza el suministro de energía eléctrica y térmica, gracias a las plantas de cogeneración, situación que representa una clara ventaja en el proceso productivo.

ENFOQUE DE GESTIÓN DE LAS COMPRAS SOSTENIBLES

El aprovisionamiento de madera, y en menor medida de pasta, requiere la selección de proveedores calificados y, ante todo, comprometidos con el medio ambiente. En este sentido, contamos con dos cadenas de custodia de productos de origen forestal, integradas en nuestro Sistema de Gestión Medioambiental que es auditado por Det Norske Veritas según la norma ISO 14001:2015.

- La primera de las cadenas de custodia está en funcionamiento desde el año 2005 y está elaborada de acuerdo al estándar PEFC™, siendo auditada anualmente por AENOR.
- La segunda funciona desde el año 2009 y está elaborada siguiendo el estándar FSC®, siendo auditada anualmente por Bureau Veritas.

Ambas tienen por objeto establecer una sistemática que garantice la trazabilidad entre las materias primas certificadas y el producto final certificado (papel). De esta manera, nuestros clientes, a través de sus compras responsables, promueven la gestión forestal sostenible.

Este procedimiento es aplicable a todas las fases del proceso de los productos de origen forestal, desde la compra, a la recepción y la transformación de madera y pasta, así como a la venta de papel, afectando por tanto a la central de compras y al departamento comercial.

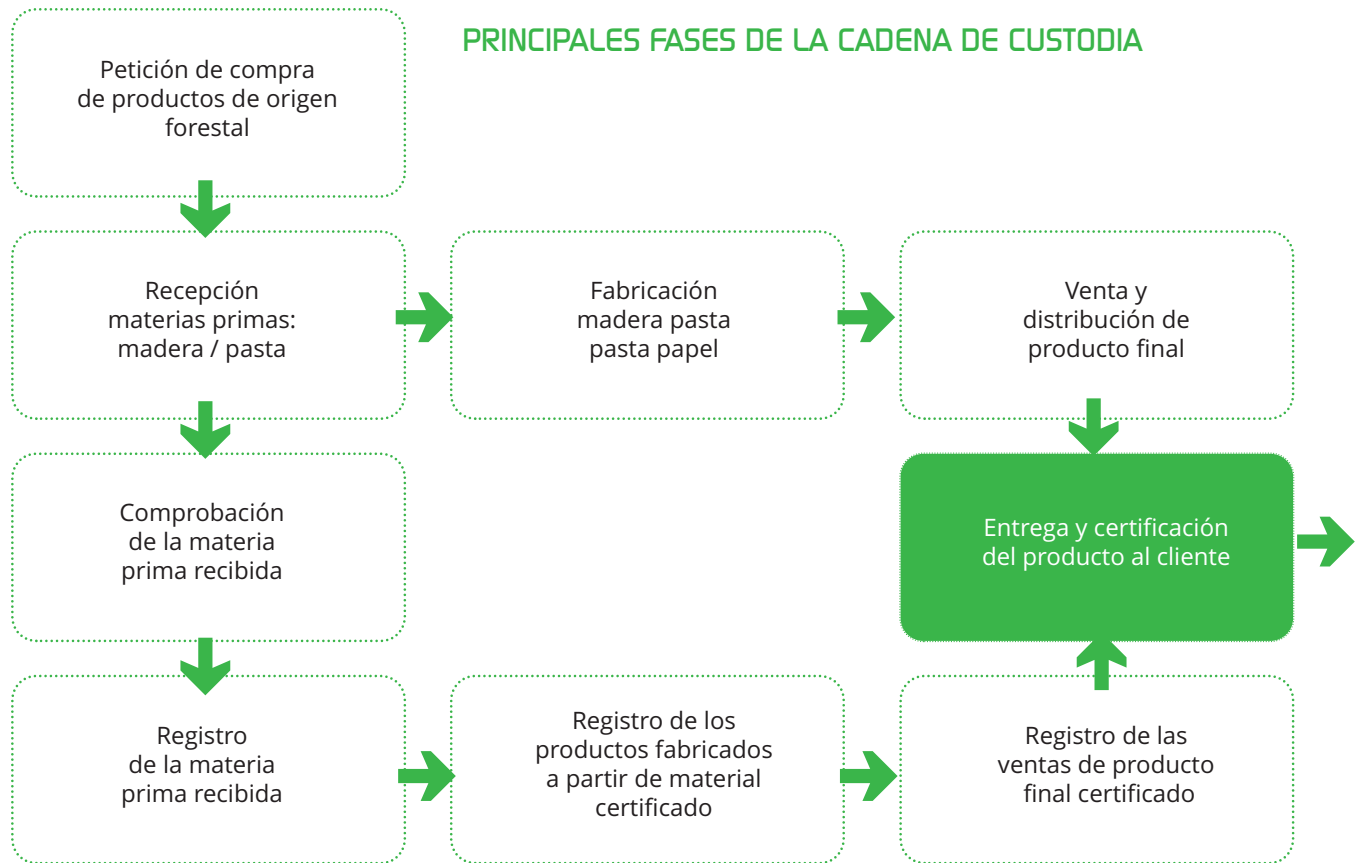
Asimismo, hacemos un considerable esfuerzo para que el aprovisionamiento de nuestras materias primas de origen forestal, no suponga un deterioro medioambiental. Para ello, basamos parte de nuestra estrategia global en el desarrollo sostenible, a través de los sistemas de gestión adoptados en varias de las compañías del Grupo:

- Certificación del sistema de gestión medioambiental ISO 14001:2015 en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U.
- Cadena de custodia bajo el estándar PEFC™ en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U.
- Cadena de custodia bajo el estándar FSC® en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U., y Los Eucaliptus, S.A.
- Cadena de custodia de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. es multi-site para FSC®, estando incluidas dentro de su alcance las siguientes sociedades: Copaimex, S.A.U.; Zicupap, S.A.U.; Distribuidora Papelera, S.A.U.; Moliner, Domínguez y Cía, S.A.U.; Central de Suministros de Artes Gráficas Papel, S.A.U.; Iberbarna Papel, S.A.U.; Iberpapel on line S.L.U. e Ibereucaliptos, S.A.U.
- Certificados FSC® y de gestión forestal sostenible en Los Eucaliptus, S.A. e Ibereucaliptos, S.A.U.





PRINCIPALES FASES DE LA CADENA DE CUSTODIA



DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA

En los últimos años, Iberpapel destaca entre sus competidores por contar con una cantidad elevada de producto certificado. Nuestro Grupo registra un ratio de entrada de materiales de origen forestal a su sistema productivo que es superior al ratio de referencia del sector papeler español. En 2017 hemos alcanzado un porcentaje del 59% en las entradas de madera certificadas sobre el total de esta.

Las certificaciones de la cadena de custodia nos conceden una serie de ventajas que nos permiten estar a la vanguardia del mercado:

- Mejoran la imagen en el mercado a través de la promoción de la gestión forestal sostenible.
- Ofrecen garantía de que los productos adquiridos provienen de bosques gestionados de manera sostenible dando confianza a los clientes y usuarios.
- Permiten una mejora en la gestión de transformación de los productos forestales.
- Integran la gestión de las cadenas de custodia en el sistema de gestión medioambiental.
- Nos permiten una mejor entrada en mercados en los que hay una gran sensibilización ambiental.



RESUMEN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS

El Grupo involucra a toda su cadena de valor en el compromiso con el medio ambiente. De esta forma, hacemos partícipes a nuestros proveedores de nuestra política ambiental. Por ello, sólo compramos a proveedores que han sido evaluados y considerados aptos, por lo que contamos con una relación de proveedores homologados a los que el Grupo realiza seguimiento periódico de su fiabilidad y desempeño.

Prueba del compromiso de la compañía con la materia, es que en el año 2017 el 100% de la madera utilizada por el Grupo Iberpapel proviene de proveedores que disponen de certificado de cadena de custodia (10 puntos porcentuales más que en el año 2016).

Asimismo, la madera entregada por estos proveedores es controlada a través de un Sistema de Diligencia Debida, de acuerdo al EUTR (Reglamento de la Unión Europea relativo a la comercialización de la madera).

Independientemente de ello, se realiza una evaluación de cada proveedor de forma continua y la cual pone el foco en los dos siguientes aspectos:

- Servicio: el proveedor debe respetar los plazos de entrega exigidos por el Grupo Iberpapel en cada pedido. Su no cumplimiento puede convertir a un proveedor en No Apto, imposibilitándole trabajar con la compañía.

- Calidad: el producto debe cumplir con los límites de aceptación fijados para los parámetros de calidad establecidos. Su no cumplimiento puede convertir a un proveedor en No Apto. Además, se exige que los pedidos realizados vengan acompañados de un certificado de calidad por parte del proveedor.

Del resultado de esta evaluación se establecen tres niveles:

- Proveedor recomendado.
- Proveedor aprobado, debe mejorar.
- Proveedor no apto, a eliminar.

En el caso de que los proveedores sean nuevos, se les solicita una acreditación de empresa certificada según norma ISO 9001:2015 y/o una evaluación de prueba, es decir, se les somete a estudio en función de sus envíos hasta que sean aprobados como proveedores aptos por parte de la dirección de compras.

El Grupo Iberpapel mantiene relaciones comerciales estables y duraderas con sus proveedores, ya que durante los últimos cuatro años el 75% de los proveedores tienen una antigüedad de más de cinco años.

ANTIGÜEDAD PROVEEDORES: MATERIA PRIMA "MADERA"

2017



25%
75%

● Menos de 5 ● Más de 5

2016



25%
75%

● Menos de 5 ● Más de 5

2015

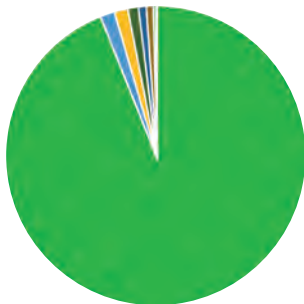


25%
75%

● Menos de 5 ● Más de 5

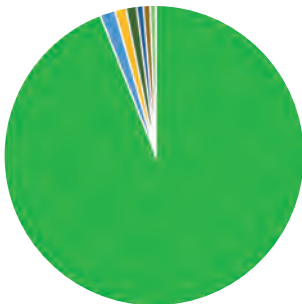
PROCEDENCIA DE LA MATERIA PRIMA

2017



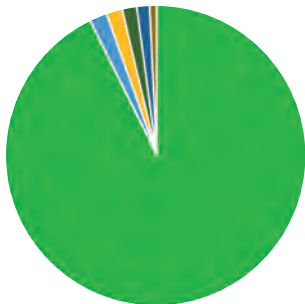
■ Península Ibérica	93,86%
■ Suecia	1,51%
■ Alemania	1,43%
■ Austria	1,11%
■ Francia	0,83%
■ Holanda	0,72%
■ Finlandia	0,32%
■ Italia	0,07%
■ Gran Bretaña	0,02%

2016



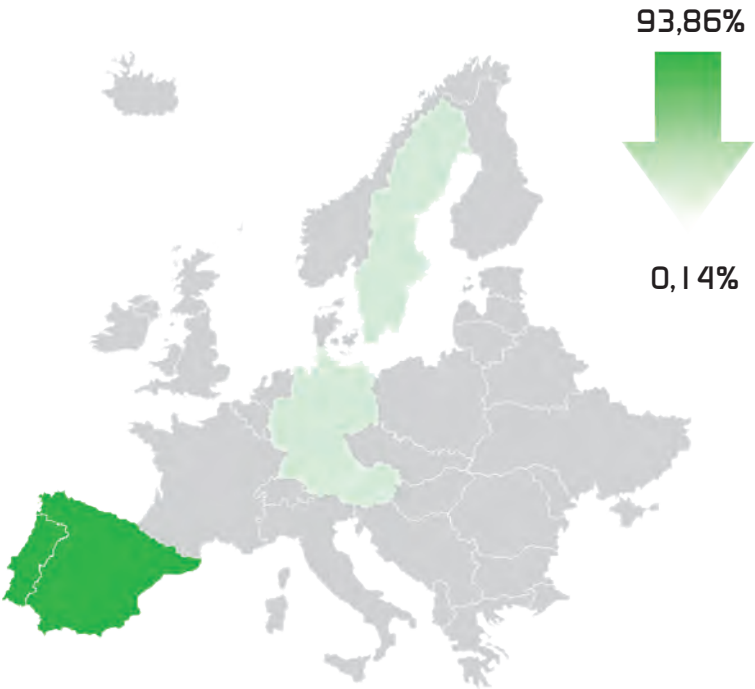
■ Península Ibérica	94,00%
■ Alemania	1,61%
■ Austria	1,21%
■ Suecia	1,13%
■ Holanda	0,71%
■ Francia	0,72%
■ Otros	0,62%

2015



■ Península Ibérica	92,67%
■ Finlandia	1,89%
■ Suecia	1,75%
■ Alemania	1,56%
■ Holanda	1,39%
■ Otros	0,74%

En el año 2017, más del 90% de la materia prima utilizada por el Grupo Iberpapel tienen su origen en la Península Ibérica (93,86%). Además, se utiliza madera y otros aprovisionamientos provenientes de países europeos, principalmente, Alemania (1,41%), Suecia (1,51%) y Austria (1,11%) que, junto con España, representan cerca del 98% de la materia prima utilizada por la compañía en 2017.





Nuestra RESPONSABILIDAD AMBIENTAL





5.1 Responsabilidad con el Medio Ambiente

> [103-2, 103-3, 307-1]

EL DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DE UN VISTAZO

El Grupo alinea sus objetivos de negocio con la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en este ámbito.

Además, Iberpapel cuenta con una **Política Medioambiental** y un Sistema de Gestión Medioambiental (basado en la norma ISO 14001:2015 y certificado por un externo) que refuerzan el compromiso de la compañía con la protección del medio ambiente.

En 2017 destacan los siguientes logros medioambientales:

- **243.894 toneladas de CO₂ evitadas** (un 16% más que en 2016) gracias a la apuesta por tecnologías de generación de energía (cogeneración y biomasa) con menor impacto medioambiental.
- **Reducción en un 4% del agua utilizada** (y en un 0,2% del consumo eléctrico) por cada tonelada de pasta y papel producida en el último año.
- **100% del patrimonio forestal del Grupo en España y Uruguay está certificado según FSC®.**
- **100% de proveedores con certificado de Cadena de Custodia.**
- **Sistema de Gestión Energética implantado según la norma 5000 I.**



SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL INTERNACIONAL⁽¹⁾

El mundo comienza a concienciarse de la imposibilidad de continuar el desarrollo económico bajo los patrones de consumo y de actividad hasta ahora mantenidos. Las organizaciones internacionales, los ciudadanos, los estados y las empresas, tienen cada vez más el convencimiento de que el progreso humano debe apoyarse en el crecimiento económico sostenible, dado que cada vez, en un mayor número de países y de poblaciones, se está llevando a cabo una sobreexplotación de los recursos y del medio ambiente sin precedentes. Por otra parte, la utilización intensiva de los recursos es, además de un problema medioambiental, un reto económico y humano por el impacto de los modelos de crecimiento económico vigentes.

En la actualidad se tiende hacia una economía baja en emisiones de carbono que utilice los recursos de manera eficiente al tiempo que sea socialmente respetuosa tanto en las pautas de consumo como en los beneficios que de ella se deriven. Debe fundamentarse en el uso de fuentes renovables tanto de energía como de materias primas y en el uso eficiente de recursos. En este sentido el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible (WBCSD) estima que en 2050 la eficiencia en el uso de los recursos deberá ser al menos cuatro veces superior a la actual.

En el ámbito de la Unión Europea (UE), la transición hacia esta economía se inició oficialmente con la denominada hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos cuyos objetivos se intensificaron en el "Programa de Acción Comunitario en Materia de Medio Ambiente".

Este "Programa", cuyo lema es "Vivir bien respetando los límites de nuestro planeta" aspira a ser un modelo de referencia para un Economía Verde mundial y está basado en tres objetivos estratégicos:

1. Proteger, conservar y mejorar el capital natural de la UE.
2. Convertir a la UE en una economía baja en emisiones de carbono y eficiente en el uso de los recursos, manteniendo a la vez su competitividad.
3. Proteger a los ciudadanos de la UE frente a los riesgos medioambientales.

En diciembre de 2015 se celebró en París una de las citas medioambientales más importantes de los últimos años: la 21ª Cumbre de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 21), en la cual se adoptó el Acuerdo de París.

En esta cumbre 195 países llegaron al primer acuerdo universal y jurídicamente vinculante en materia de cambio climático. El Acuerdo de París es ambicioso, ya que propone limitar el aumento de la temperatura media global claramente por debajo de los 2°C, por encima de los niveles preindustriales.

En general, los países están en vías de lograr, y de superar en algunos casos, muchos de los objetivos fijados en sus compromisos del Acuerdo de París, pero esto no basta

⁽¹⁾ Fuentes: Documentos de la Comisión Europea, de la Agencia Internacional de la Energía, de Naciones Unidas, y del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.



para limitar el calentamiento a menos de 2°C.

En este contexto, la transición de China hacia un modelo económico orientado al consumo interno y al sector de servicios desempeña un papel crucial a la hora de modelar las tendencias mundiales. Se estima que la proporción del carbón en su mix energético se reducirá desde los casi tres cuartos actuales a menos del 45% en 2040 mientras que en India, la proporción de carbón en el mix energético caerá del 75% al 55% en 2040. Las principales economías desarrolladas (Estados Unidos, la Unión Europea y Japón) parecen estar claramente en vías de lograr sus compromisos climáticos, si bien será vital que estos países introduzcan mejoras suplementarias en materia de eficiencia energética.

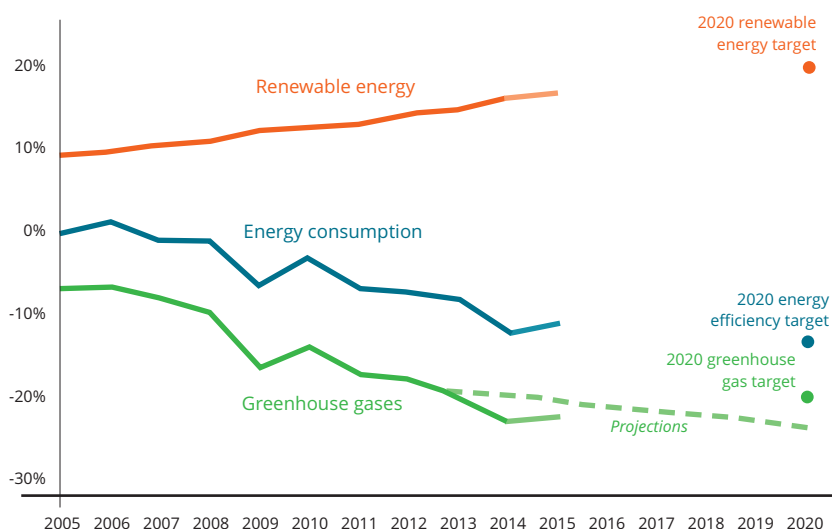
El sector eléctrico es el centro de atención de muchos de los compromisos de la cumbre de París. Según la Agencia Internacional de la Energía (AIE), en 2040 casi el 60% de toda la capacidad de generación eléctrica nueva provendrá de las renovables y la mayor parte de esta generación eléctrica será competitiva sin subvención alguna. En la actualidad, las subvenciones a las energías renovables se sitúan próximas a los 150.000 millones de dólares, de los cuales un 80% va destinado al sector eléctrico, un 18% al transporte y un 2% a los sistemas de calefacción. No obstante, estas subvenciones a nivel mundial seguirán una tendencia decreciente como consecuencia de la reducción de costes y al aumento previsto de los precios de la electricidad para el usuario final.

Con esta previsión, el sector eléctrico estará prácticamente libre de emisiones de CO₂: la intensidad media de emisiones de la generación eléctrica descenderá a 80 gramos de CO₂ por kWh en 2040, frente a los 515 gramos de CO₂/kWh actuales (una reducción de más del 84%).

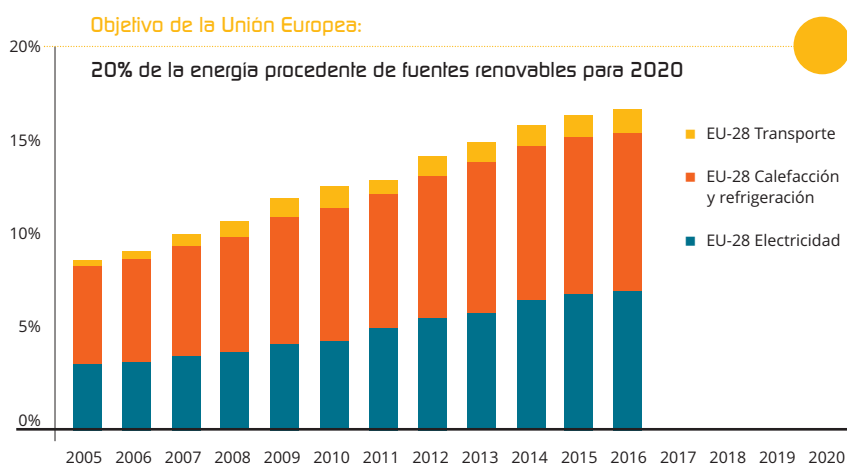
Además, las comunicaciones realizadas por los diferentes gobiernos mundiales para dar cumplimiento a los Acuerdos de París con respecto al cambio climático indican que los combustibles fósiles, en particular el gas natural y el petróleo, seguirán siendo la base del sistema energético mundial durante las próximas décadas.

Por otro lado, la mejora de la eficiencia energética juega un papel clave en los Acuerdos de París. En los últimos años la intensidad energética global, entendida como la cantidad de energía utilizada por unidad de producto interior bruto, se ha ido reduciendo de

PROGRESO DE LA UE HACIA LOS OBJETIVOS CLIMÁTICOS Y ENERGÉTICOS (EUROPEAN ENVIRONMENT AGENCY)



CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES (EUROPEAN ENVIRONMENT AGENCY)

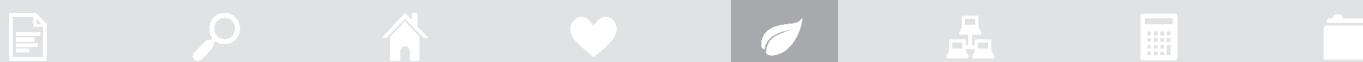


forma progresiva cada año, lo que supone una mejora significativa de la eficiencia energética.

Sin embargo, el progreso global relativo a la intensidad energética no es todavía lo suficientemente importante como para lograr una economía con un sistema energético bajo en carbono. La AIE considera que las mejoras en intensidad energética deberían incremen-

tarse hasta el 2,6% (actualmente están en el entorno del 1,5%-1,8%) si se quiere ser consistente con los objetivos climáticos fijados en los diferentes acuerdos (especialmente en el previamente destacado Acuerdo de París).

Otra de los aspectos importantes de los acuerdos globales sobre el clima es la potenciación del uso de las energías renovables (para lograr una economía



baja en carbono). Según los últimos datos publicados⁽²⁾, la generación de energía procedente de fuentes renovables superó el equivalente al consumo de 1.240 millones de toneladas de petróleo (un 30% más en el 2010 y un 70% más que en 2005).

Mientras que la electricidad renovable hace grandes progresos en capacidad, no sucede lo mismo con los biocombustibles aplicados al transporte y la generación de calor a partir de energía renovable.

Los biocombustibles se han visto penalizados de forma muy importante por los bajos precios del petróleo, que les han llevado a una previsión de crecimiento marginal del 4% para 2021.

La generación de calor supone más de la mitad del consumo global de la energía, y está todavía basada fundamentalmente en el uso de combustibles fósiles. El calor renovable generado de forma eficiente supone sólo el 9% del total, y se centra fundamentalmente en la Unión Europea y en Norte América.

Los jefes de estado y de gobierno europeos acordaron nuevos objetivos para 2030 según los cuales las emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) se reducirán en al menos un 40% con respecto a los niveles de 1990, las energías renovables supondrán como mínimo el 27% del consumo energético final y este será al menos un 27% menor que en un escenario sin cambios. Este marco —adoptado por los dirigentes de la UE en octubre de 2014— tiene como base el paquete de medidas sobre clima y energía hasta 2020.

Con respecto al agua, hay que indicar que se caracteriza por ser un recurso escaso y por tener una distribución irregular a lo largo del tiempo. Por ello, es necesario contar con una planificación hidrológica como instrumento fundamental de gestión de los recursos disponibles y de sus diferentes demandas.

Esta planificación hidrológica sirve también para incluir los planteamientos de la Directiva Marco del Agua, de forma que se priorice el uso eficiente y sostenible del recurso que garantice el suministro para todos los usos, de una forma respetuosa con el medioambiente.

A este respecto, el 8 de enero de 2016 el Gobierno dio luz verde en Consejo de Ministros al Real Decreto por el que se aprobaba la revisión de los Pla-

nes Hidrológicos de las 12 demarcaciones hidrográficas intercomunitarias), así como al Real Decreto de aprobación de 4 demarcaciones hidrográficas intracomunitarias.

En España, en 2015⁽³⁾, el 54,4% de las masas de agua superficiales naturales presentó un estado ecológico entre muy bueno y bueno, el 44,7% de las masas superficiales artificiales o muy modificadas presentó un potencial ecológico bueno y máximo y el 83,3% del total de las masas de agua superficiales presentó un estado químico bueno. Las masas de agua subterránea destacaron por un buen estado cuantitativo en el 68,3% de las mismas y un buen estado químico en el 60,3%.

Otro aspecto importante del agua es su relación con la energía. El agua se necesita en cada etapa de producción de energía, y la energía es imprescindible en el abastecimiento y tratamiento del agua. Esta interdependencia tiene implicaciones significativas en la seguridad de abastecimiento de ambas. Siendo ambos servicios básicos para el desarrollo económico y con un consumo en ascenso, es cada vez más importante comprender las relaciones entre ambos y anticiparse a posibles situaciones futuras de escasez mediante el desarrollo de políticas y tecnologías que eviten estos riesgos.

En cuanto a la atmósfera, y según la Organización Mundial de la Salud (OMS), más del 80% de las personas que viven en zonas urbanas en las que se analiza la calidad del aire están expuestas a niveles que exceden los límites fijados por esta organización.

La Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), en su informe sobre "Calidad del Aire en Europa. Informe de 2017" considera a la contaminación del aire como un problema ambiental y social, con multitud de efectos adversos en la salud humana, los ecosistemas, la edificación y el clima, presentando el mayor riesgo para la salud ambiental en Europa.

Asimismo, los datos revelan que la calidad del aire en Europa está mejorando lentamente, debido tanto a las políticas pasadas y presentes, como a los avances tecnológicos. Sin embargo, las elevadas concentraciones de contaminantes atmosféricos siguen afectando significativamente la salud de los europeos; siendo los contaminantes más perjudiciales las partículas en suspensión (PM), el dióxido de nitrógeno

(NO₂) y el ozono troposférico (O₃).

En España el "Plan Nacional de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera 2017-2019: Plan AIRE", aprobado en 2017, se plantea como el instrumento para mejorar la calidad del aire y garantizar la protección de la salud y de los ecosistemas en España.

Si hablamos de residuos, a finales de 2015 entró en vigor el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2016-2022, aprobado por Consejo de Ministros. Este Plan constituye la directriz de la política de residuos para los próximos años, y la herramienta que permitirá a España cumplir con los objetivos establecidos, alguno de ellos a nivel europeo, que deben conducirnos hacia una sociedad eficiente en el uso de los recursos.

Un uso eficiente de los recursos no se relaciona sólo con un mejor aprovechamiento de las materias primas, sino que establece el concepto de economía circular, que reincorpora al proceso los materiales contenidos en los residuos, bien en la propia empresa, o bien en otras instalaciones, para generar nuevos productos o materias primas. Estas acciones beneficiarán tanto al medio ambiente como a nuestro sistema económico.

De esta forma se mantiene vigente el principio de la jerarquía comunitaria en cuanto a los residuos: la prioridad es la prevención en la generación de residuos, seguida por la preparación para la reutilización, el reciclado, otras formas de valorización incluida la energética, para finalizar con el depósito en vertederos como último recurso.

Este Plan (el Plan PEMAR) será uno de los instrumentos que contribuirán a alcanzar los objetivos de reducción de residuos establecidos en el "Plan de Acción de la UE para la economía circular", aprobado igualmente en diciembre de 2015.

El crecimiento de las tasas de reciclado y de valorización de residuos de envases ha sido continuo en los últimos años. La industria española es líder europeo de reciclaje de papel y cartón, sólo superada por Alemania. Esa gran capacidad recicladora de nuestra industria permite garantizar el reciclaje final de todos los residuos de papel y cartón que se recogen y tratan en España. Según datos de Asociación Española de fabricantes de pasta y papel (ASPAPEL), la tasa de recogida de papel para su reciclaje es del 71%.

⁽²⁾ BP Energy Outlook 2035.

⁽³⁾ Últimos datos disponibles.

Con respecto al suelo, no hay que olvidar que es un recurso natural importantísimo y no renovable, que está sometido a degradaciones que lo agotan u ocupan como el desarrollo agrícola e industrial o la expansión urbanística. El suelo por otra parte absorbe carbono y puede contribuir a mitigar el cambio climático.

Naciones Unidas incorpora el suelo como uno de los objetivos para el desarrollo sostenible en su Agenda 2030, y la propia Comisión Europea integra el suelo en su Hoja de ruta por una Europa eficiente en el uso de los recursos. España tiene igualmente disposiciones ambientales específicas en relación con la protección y la degradación del

suelo, tanto en el ámbito estatal como de las comunidades autónomas.

El Grupo Iberpapel mantiene, a través de sus sistemas de gestión ambiental, los mecanismos de supervisión y seguimiento de la legislación que aseguran el cumplimiento de las normas aplicables.

LAS LÍNEAS MAESTRAS DEL COMPROMISO CON LA MEJORA MEDIOAMBIENTAL

Iberpapel es consciente de los impactos ambientales que puede generar como consecuencia de su actividad industrial. Por ello, se ha implicado en la mejora medioambiental con el objetivo de minimizar estos impactos y llevar a cabo un crecimiento sostenible de su actividad empresarial. Es importante destacar que en 2017, Iberpapel no ha recibido multas o sanciones por incumplimiento de la normativa medioambiental.



Potenciamos el uso de combustibles limpios

- Hemos eliminado el uso de combustibles pesados con un fuerte impacto en la emisión de CO₂.
- Mediante el uso de gas natural y biomasa como únicos combustibles hemos reducido nuestra huella de carbono y avanzamos hacia una actividad industrial desacoplada de las emisiones que afectan al cambio climático.



Mejoramos la eficiencia energética de la compañía

- Mediante la cogeneración, generamos calor y electricidad de forma simultánea y de la forma más eficiente posible, optimizando al máximo el combustible utilizado.



Empleamos materia prima natural, sostenible y totalmente renovable

- Fomentamos las plantaciones de madera y su gestión forestal sostenible.
- No se consumen árboles procedentes de bosques naturales.
- Nuestra actividad preserva los bosques.



Fomentamos la bioindustria

- El sector está en el centro de la bioeconomía, capaz de producir productos naturales de gran valor añadido.
- A partir de la madera, las fábricas de papel pueden fabricar celulosa, papel, bioenergía, biocombustibles, biocomposites y una gran variedad de productos a base de fibra forestal.



Apostamos por un nuevo modelo industrial de consumo y producción sostenible

- Queremos que nuestra economía sea circular.
- Reutilizamos los residuos que se transforman en recursos.



Continuamos trabajando para minimizar los impactos sobre el entorno

- Reducimos las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Buscamos reducir la carga contaminante de nuestro vertidos.



LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DEL GRUPO IBERPAPEL

En octubre de 2017
PGZ actualizó la
Política Medioambiental.

El Grupo Iberpapel, con el deseo de compatibilizar la eficacia de su actividad con la preservación del medio ambiente, se compromete en el desarrollo de su actividad industrial a:

- Fomentar el uso racional y sostenible de las materias primas y de los recursos naturales.
- Introducir pautas de mejora continua en el comportamiento medioambiental y establecer objetivos y metas que evidencien los logros en la materia.
- Impulsar mediante la formación y la participación de los empleados, la sensibilización ambiental.
- Comunicar e informar acerca de la gestión medioambiental (ISO 14001:2015).
- Implantar y mantener los requisitos de una Cadena de Custodia para nuestro proceso.
- Evitar el comercio y la compra de madera extraída ilícitamente o en violación de derechos tradicionales y civiles.
- Implantar y mantener un Sistema de diligencia debida para evitar la compra y comercialización de madera aprovechados ilegalmente.

Para mayor información, puede consultar la Política Medioambiental del Grupo Iberpapel disponible en el siguiente enlace:

<https://www.iberpapel.es/division-industrial#politica-medioambiental-papelera-guipuzcoana-de-zicunaga>.

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Iberpapel considera que la formación que propone la norma ISO 14001:2015 tiene una importancia muy relevante en el desempeño medioambiental. El objetivo de esta formación es que todos los trabajadores contribuyan a la mejora continua del medio ambiente, y puedan dar respuesta a los problemas relacionados con su actividad. Para ello necesitan conocer ciertos conceptos básicos y adquirir nuevas habilidades relacionadas con este ámbito.

El personal que desempeñe funciones específicas o que puedan ocasionar impactos ambientales significativos (gestión de residuos, manipulación de materias primas, actividades ruidosas, emisiones a la atmósfera, etc.) debe estar correctamente formado, bien por sus estudios o por su experiencia posterior y siempre bajo el cumplimiento de los requisitos necesarios definidos en el perfil de su puesto.

A este respecto se desarrollan tres conceptos básicos relacionados entre sí:

- Sensibilización ambiental de todos los trabajadores de la compañía.
- Formación general a todos los empleados sobre la gestión ambiental.
- Competencia profesional de las funciones realizadas.

Es importante identificar las necesidades de formación sobre medioambiente, para poder proporcionar la formación adecuada a las personas que se encuentran relacionadas con

los impactos asociados a la actividad de la compañía.

Estas necesidades se analizan mediante planes anuales de formación validados por la Dirección de la empresa. Adicionalmente, para todo el personal de nueva incorporación, se realiza una sensibilización medioambiental y se le instruye para que participe y colabore activamente en el sistema de gestión medioambiental.

Asimismo, el Grupo Iberpapel establece planes de seguimiento medioambiental de proveedores y subcontratistas, los cuales toman especial relevancia cuando se trata de asegurar la trazabilidad en la Cadena de Custodia de la fibra (madera y pasta) que llega a nuestras instalaciones y que garantiza el origen sostenible de nuestro aprovisionamiento.



PRINCIPALES MAGNITUDES CONSEGUIDAS EN MATERIA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

	2017	2016	2015
Emisión de azufre a la atmósfera	0,0097 kg/t de pasta producida	0,0081kg/t de pasta producida	0,0045 kg/t de pasta producida
Emisión de óxidos de nitrógeno	0,61 kg/t de producida de pasta y papel	0,86 kg/t de producida de pasta y papel	0,68 kg/t de producida de pasta y papel
Emisiones de partículas a la atmósfera	0,16 kg/t de producida de pasta y papel	0,16 kg/t de pasta producida	0,25 kg/t de pasta producida
Energía consumida producida mediante cogeneración	100% energía consumida	100% energía consumida	100% energía consumida
Residuos generados por la fábrica valorizados externamente	47%	64%	55%
Residuos generados considerados "peligrosos"	0,1% del total de los generados por la fábrica	0,1% del total de los generados por la fábrica	0,1% del total de los generados por la fábrica
Agua utilizada por unidad producida de pasta + papel	15,8 m³/t	16,4 m³/t	17,3 m³/t
Ahorro CO ₂ por el uso de biomasa	184.093 t	165.253 t	171.983 t
Ahorro CO ₂ por la cogeneración	59.801 t	45.042 t	55.113 t
Consumo eléctrico	0,526 Mwh/t	0,527 MWh/t	0,536 MWh/t
Consumo térmico	2,28 Mwh/t	2.19 MWh/t	2,24 MWh/t
Emisiones de CO ₂ (*)	218.844 t	203.724 t	201.752 t

(*) Emisiones de CO₂ calculadas y auditadas según la Decisión 2007/589/CE y según el plan de seguimiento específico aprobado por la autoridad ambiental.

ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

> [103-2, 103-3, 302-1, 302-3]

La comunidad internacional ha acordado limitar el incremento de la temperatura media del planeta en 2°C por encima de la temperatura de la época preindustrial. Los científicos demuestran que para limitar dicho incremento las emisiones globales deben tocar techo en 2020 y comenzar a reducirse a partir de entonces. Para este objetivo, las emisiones globales tendrán que ser entre un 40% y un 70% menores que en 2010 y reducirse casi a cero en 2100.

Desde 2005, el sistema de comercio de derechos de emisión (ETS por sus siglas en inglés) ha sido la piedra angular de la estrategia para la reducción de gases de efecto invernadero en la industria y en sector energético. La Unión Europea está en condiciones de cumplir su compromiso de reducción para 2020. Sin embargo, en octubre de 2014, los líderes europeos marcaron niveles de reducción más ambiciosos como parte de su política de energía y cambio climático para 2030, elevando el compromiso de reducción a, al menos, el 40%. Este objetivo debe ser

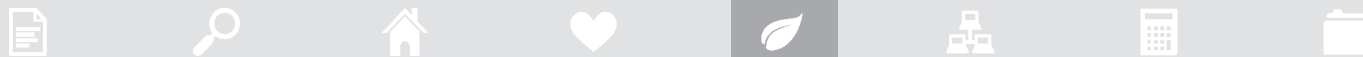
alcanzado colectivamente por la EU, de una forma efectiva en cuanto a costes, y con reducciones en los sectores ETS y sectores no ETS.

La Unión Europea propuso en julio de 2015 una modificación del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (EU-ETS sus siglas en inglés) que cubre las emisiones procedentes de los sectores industrial y energético. Además, se prevé que las reducciones de emisiones se vean facilitadas por una serie de iniciativas específicas en algunos sectores o por otras más amplias, tales como la estrategia de movilidad baja en emisiones o sobre la economía circular.

En el inicio de la fase 3, el mecanismo de comercio de derechos de emisión se caracterizaba por un gran desbalance entre oferta y demanda, resultando en un exceso de aproximadamente 2.100 millones de EUAs (derechos de emisión de la Unión Europea) en 2013. En 2015 esta cantidad se redujo a 1.780 millones.



El sistema de comercio de derechos de la UE funciona en los 28 miembros, más en Islandia, Liechtenstein y Noruega. Cubre aproximadamente 11.000 instalaciones energéticas e industriales de diferentes sectores, así como las emisiones de 520 compañías aéreas que vuelan entre los aeropuertos europeos. Este sistema cubre aproximadamente el 45% de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas. En la actual fase tres, los sectores afectados son los que tienen instalaciones intensivas en consumo de energía, como refinerías, acero, cemento, vidrio, cerámicas, ladrilleras, fábricas de pasta y de papel, aluminio, petroquímicas, y producciones de ácido nítrico, adípico y glioxílico. Este sistema cubre las emisiones de dióxido de carbono, óxido nítrico, perfluorocarbono y emisiones de ácido nítrico, adípico y glioxílico.



La Comisión Europea considera que el comercio de derechos es una herramienta adecuada para conseguir sus metas de reducción de gases de efecto invernadero, ya que en 2015 se han reducido las emisiones de las instalaciones participantes en un 0,4%, que confirma la línea de reducción iniciada hace 5 años.

El año 2015 ha marcado también el cambio de tendencia en cuanto al exceso de derechos que se venía generando en los años anteriores, debido principalmente a la importante recesión económica que redujo el nivel de actividad de las instalaciones. Este cambio ha sido debido en parte a una mejora de la economía y a la entrada en funcionamiento de los mecanismos de control indicados anteriormente.

La Comisión Europea espera que con la modificación que entrará en vigor para la 4ª fase (2021-2030), la EU-ETS continúe siendo un motor para las inversiones en tecnologías bajas en carbono, de forma que puedan cumplirse con los compromisos adquiridos en la Cumbre de París.

A finales del año 2016, la Comisión Europea publicó la propuesta denominada "Energía limpia para todos los europeos", más conocida como "Winter Package", y compuesta por varias propuestas legislativas destinadas a completar el mercado interno de la electricidad e implementar la denominada "Unión Energética".

100 € /
tonelada de
CO₂ emitida



La directiva de comercio de derechos de emisión (EU-ETS) establece sanciones de 100 € por cada tonelada de CO₂ emitida que no haya sido compensada con 1 EUA dentro del plazo anual establecido. Otras sanciones adicionales pueden ser establecidas por los estados miembros.

Las medidas legislativas propuestas pretenden:

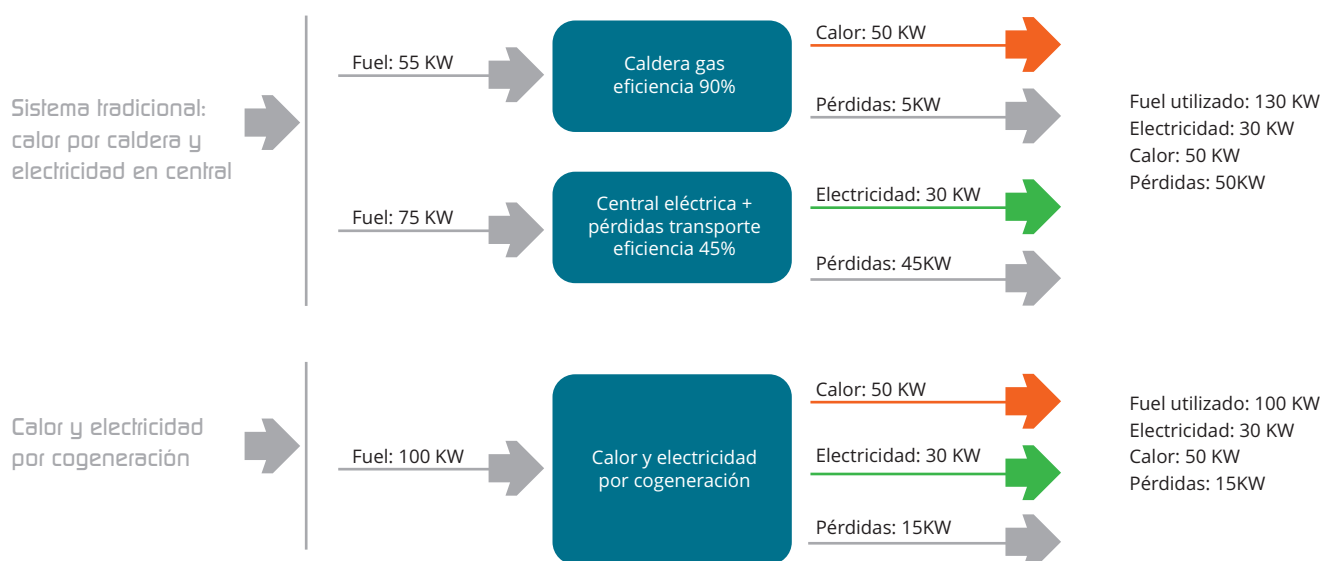
- Establecer un mercado común energético en la Unión Europea y asegurar la adecuación de los sistemas energéticos.
- Promover una mejor integración de la electricidad producida a partir de fuentes renovables y establecer los principios de sostenibilidad de la bioenergía.
- Avanzar hacia la eficiencia energética en los edificios, las industrias y el transporte para alcanzar los objetivos climáticos.
- Implementar reglas para la gobernanza de la Unión Energética Europea. Estos objetivos se alcanzarán me-

dante las reformas de la Directiva del Mercado Interno de la electricidad, del Reglamento del Mercado Eléctrico, de la Directiva de Energías Renovables, de la Directiva de Eficiencia Energética, de la Directiva de eficiencia en edificios y otras de menor entidad. La tramitación de estas propuestas legislativas tarda 18 meses aproximadamente.

El impacto de estas modificaciones, junto con la actual reforma del mercado ETS, es muy importante por lo que los diferentes sectores industriales europeos siguen con gran interés el proceso iniciado por la Comisión Europea. A este respecto, las diferentes asociaciones industriales europeas han firmado una declaración conjunta solicitando la implicación de la Comisión.

Desde el punto de vista de la industria papelera europea se considera la energía como un tema clave en la actualidad y también en el futuro. Dado que la energía puede suponer hasta el 30% del coste operativo de una instalación, la industria papelera ha invertido en sostenibilidad y en energías renovables y hoy en día es una de las industrias intensivas en energía con menos dependencia de los combustibles fósiles. El sector ha invertido de forma importante en cogeneración y en otras medidas de eficiencia energética y ha conseguido reducir sus emisiones de GEI en un 20% en la última década.

AHORRO DE LA COGENERACIÓN FRENTE A TÉCNICAS DE GENERACIÓN CONVENCIONAL



Declaración Industrial a favor de una estrategia industrial europea:

La Comisión Europea debe:

- Reafirmarse en su compromiso de alcanzar el objetivo del 20% industrial del PIB mediante un plan ambicioso.
- Adoptar un plan para afrontar los retos a los que se enfrentan los diferentes sectores industriales.
- Comprometerse a realizar estas acciones con un programa específico y un ámbito temporal definido.



Grupo Iberpapel es consciente del impacto relacionado con nuestra actividad industrial, por ello, hemos realizado numerosas actuaciones que promueven la eficiencia energética y contribuyen a la lucha contra el cambio climático, como por ejemplo, la eliminación completa de combustibles fósiles pesados y su sustitución por combustibles limpios, la potenciación de la cogeneración como mejor tecnología disponible y la producción térmica y eléctrica a partir de biomasa.

El Grupo Iberpapel cuenta con sistemas de cogeneración en sus instalaciones (este tipo de generación está reconocida como una Mejor Tecnología Disponible (MTD) según la Directiva 96/61/CE ⁽⁴⁾). Como consecuencia del empleo de la cogeneración en sus instalaciones, nuestro grupo ha reducido sus emisiones en 59.801 toneladas de CO₂, que hubieran sido emitidas a la atmósfera en caso de que esa energía térmica y eléctrica hubiera sido producida de forma separada.

El empleo de biomasa como combustible renovable ha supuesto una reducción de 184.093 toneladas de CO₂, que hubieran sido emitidas a la atmósfera en caso de haber utilizado combustibles fósiles para generar la energía equivalente.

Las emisiones totales de CO₂ que el Grupo Iberpapel ha conseguido evitar como consecuencia del empleo de cogeneración y de la utilización de biomasa ascienden a 243.894 toneladas. Estas emisiones han contribuido al objetivo de reducción global de GEI del país.

El Grupo Iberpapel consumió en 2017 de forma directa 4.799.919 GJ (distribuido entre gas natural y electricidad) mientras que consumió, de forma indirecta para la producción de electricidad, 1.698.557 GJ.

En 2017 se produjo mediante cogeneración el 100% de la energía eléctrica y de la energía térmica consumida por la propia planta industrial, a partir de biomasa y mediante un ciclo combinado de gas de alto rendimiento. Aprovechándose la energía hidráulica contenida en el agua captada del río Urumea mediante una pequeña turbina. Además es importante mencionar que el Grupo no utiliza combustibles fósiles pesados en su actividad.

El empleo de las mejores tecnologías disponibles aplicables a nuestro sector mantiene al Grupo Iberpapel con unos ratios de eficiencia energética muy elevados.

CONSUMOS ENERGÉTICOS (GJ)

	2017	2016	2015
Gas Natural	3.900.974	3.634.211	3.601.530
Electricidad	898.945	862.128	871.247

ENERGÍA PRIMARIA CONSUMIDA EN LA PRODUCCIÓN DE LA ELECTRICIDAD (GJ)

	2017	2016	2015
Consumo de energía primaria en la producción de electricidad consumida	1.698.557	1.628.974,90	1.646.205,08

Los cálculos se han realizado en base a los datos de la Agencia Internacional de la Energía (2009)

⁽²⁾ La cogeneración consiste en generar de forma simultánea y muy eficiente, energía térmica y eléctrica produciendo un muy favorable impacto ambiental ya que requiere menos combustible que la generación por separado de la misma cantidad de calor y electricidad.



IMPORTANCIA DE LA BIOECONOMÍA

En 2012 la Comisión Europea aprobó la estrategia “Innovando para un crecimiento sostenible: Una bioeconomía para Europa” en la que se define la bioeconomía como la economía que utiliza como insumos para la producción los recursos biológicos y los residuos.

De este modo, se está impulsando la bioeconomía, una economía baja en emisiones, que promueve la gestión sostenible de la agricultura, la pesca y la seguridad alimentaria y que emplea los recursos de forma sostenible.

Según la Comisión Europea, los principales sectores (core sectors) implicados de la bioeconomía son la agricultura, la industria forestal, la pesca, y la fabricación de pasta y papel, así como también en menor grado, la industria química, biotecnológica y energética.

La industria de la celulosa y el papel europeos se encuentran al frente de la bioeconomía, en la que las materias primas renovables están remplazando a los recursos fósiles, contribuyendo a un mejor medioambiente y calidad de vida en un entorno de reducción del impacto climático.

En este contexto, la Asociación de fabricantes europeos de pasta y papel (CEPI) ha lanzado su hoja de ruta denominada CEPI 2050, destinada a:

- Reducir las emisiones de CO₂ fósiles del sector en un 80%.
- Aumentar en un 50% el valor añadido de sus productos fabricados para el año 2050.

El sector europeo de pasta y papel produce bioproductos usando un material renovable como la madera y papel recuperado. Igualmente es el primer sector industrial en capacidad de generación de bioenergía y en consumo de la misma. La industria papelera con sus productos tradicionales como el papel, y con los nuevos productos, juega un papel clave en la sociedad, ofreciendo productos eficientemente manufacturados, totalmente reciclables y fabricados a partir de materias primas renovables.

Por otra parte, comienza a utilizarse dentro del sector el término biorefinería para referirse a plantas productoras de celulosa. El concepto de biorefinería es análogo al proceso de una refinería petroquímica, que produce una amplia gama de productos y combustibles a partir de recursos fósiles. Las biorefinerías pueden producir múltiples bioproductos y biocombustibles utilizando fuentes de carbono renovables y bioprocesos. Existe una química derivada de los bioproductos que es paralela a la química derivada del petróleo.

La competitividad económica de una biorefinería está basada en la co-producción de pequeños volúmenes de productos de alto valor añadido junto a la celulosa o a la producción de biocombustibles. Las biorefinerías pueden procesar diferentes tipos de biomasa generando energía y un amplio espectro de productos e intermedios de síntesis. Pueden observarse

dos tipos de instalaciones: las biorefinerías basadas en la generación de energía, que incluyen las plantas de biofuel, y las biorefinerías destinadas a la producción de productos químicos, que además pueden generar electricidad o calor de forma simultánea.

Una biorefinería puede consistir en una única unidad, como por ejemplo una fábrica que produce celulosa y papel y genera electricidad y calor a partir de subproductos del proceso, o puede estar formada por un grupo de instalaciones que procesan subproductos o residuos de instalaciones vecinas.

En la actualidad están en desarrollo diferentes conceptos de biorefinería. Algunos de estos conceptos pueden alcanzar altos grados de complejidad. Las biorefinerías pueden producir múltiples bioproductos y biocombustibles utilizando fuentes de carbono renovables y bioprocesos.

La industria europea de la celulosa y el papel ha sido una de las más activas en el campo de la bioeconomía, mediante la fabricación de productos totalmente renovables y reciclables, y la generación de bioenergía en sustitución de los combustibles fósiles. Asimismo, está comenzando a desarrollar proyectos en el campo de las biorefinerías mediante la obtención de productos por vías alternativas a la química derivada del petróleo. Por lo tanto, la apuesta por la descarbonización del sector es clara.

MATERIA PRIMA RENOVABLE Y RECICLABLE:

- Se estima que los bosques de la Unión Europea absorben el 10% del total de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Entre 2005 y 2015, los bosques europeos crecieron en 44.000 km²
- Las plantas de celulosa pueden obtener mayor valor añadido de los componentes de la madera y procesos secundarios de fabricación, reduciendo al máximo los residuos.

EL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL DEL GRUPO IBERPAPEL

El Grupo Iberpapel cuenta con un Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA) en el que se planifica, mide y evalúa el funcionamiento de la empresa, con el fin de asegurar que sus operaciones se lleven a cabo de una manera consecuente con la reglamentación medioambiental aplicable y la política corporativa. Se trata de procurar una integración y coordinación efectiva de los elementos del sistema global de gestión empresarial con el objeto de asegurar la toma de decisiones coherente con la totalidad de la empresa.

El SGMA supone una herramienta que permite a la organización integrar el medio ambiente en la gestión global de la empresa, pero no supone, por sí mismo, una disminución medioambiental de los impactos de la compañía.

Los objetivos de un SGMA son los siguientes:

- Identificar y valorar los efectos medioambientales de las actividades, productos y servicios de la organización, no sólo actuales sino también futuros.

- Identificar y evaluar los efectos medioambientales causados por incidentes, accidentes y situaciones de emergencia.

- Recopilar y aplicar la normativa correspondiente.

- Posibilitar la adopción de prioridades y la definición de los objetivos y metas medioambientales de la organización.

- Facilitar la planificación, control, supervisión, auditoría y revisión para asegurar que la política se cumpla.

Entre los elementos clave del SGMA del Grupo Iberpapel destacan:

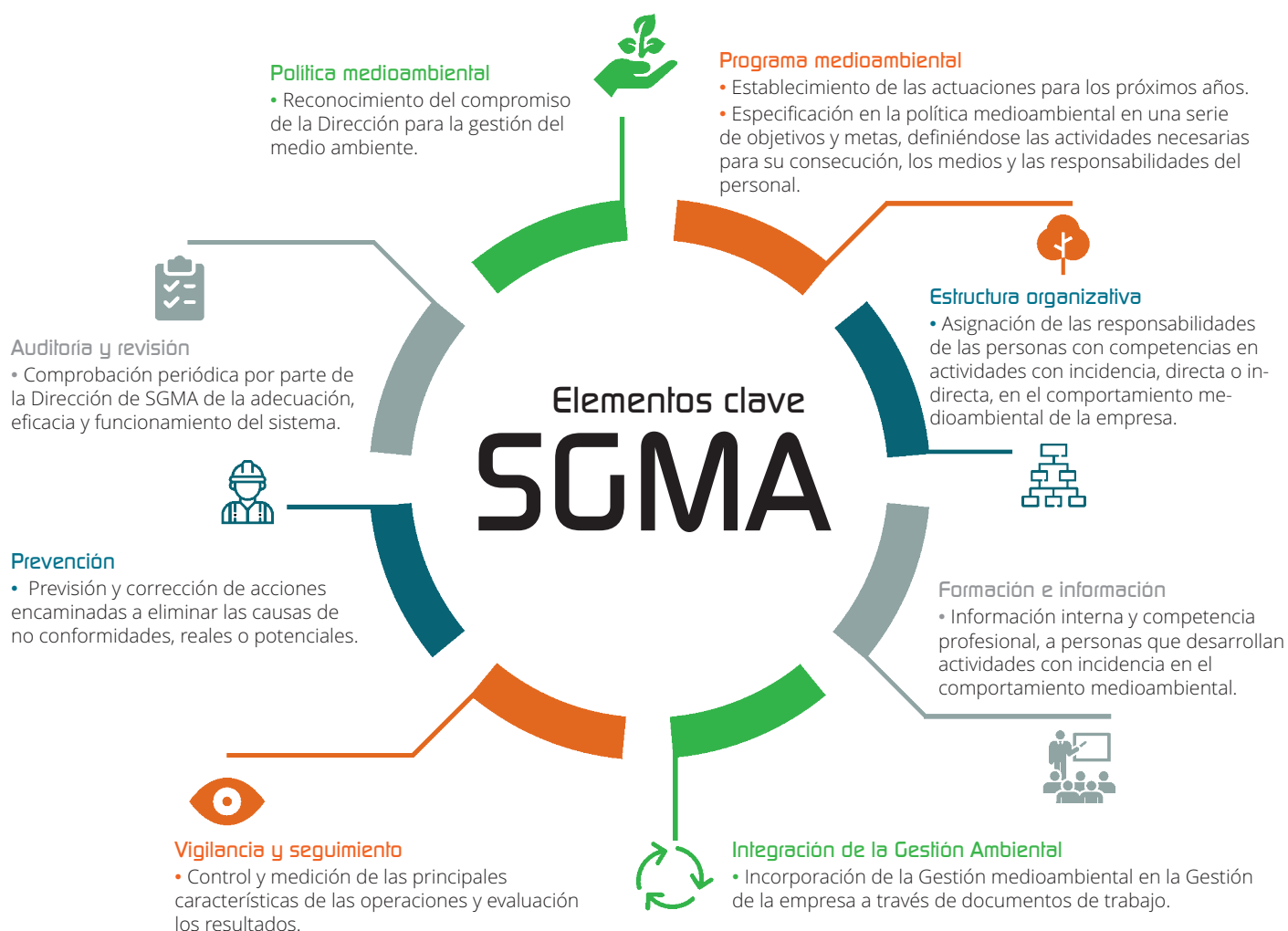
El Sistema de Gestión Medioambiental del Grupo Iberpapel está basado en la norma ISO 14001 y certificado por la empresa Det Norske Veritas, DNV, que realiza inspecciones y auditorías anuales.

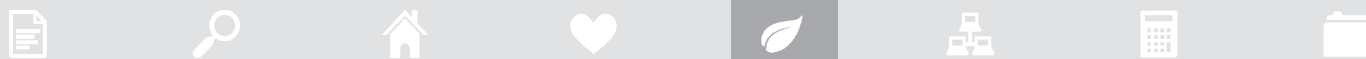
El SGMA incluye un procedimiento de seguimiento de las emisiones de GEI, que identifica las fuentes de emisión de estos gases y establece el criterio a seguir para realizar las mediciones

necesarias, con el objeto de verificar la asignación de derechos de emisión de GEI conforme al plan nacional de asignación. Anualmente, como paso previo a la entrega de derechos de emisión, se auditan las emisiones de estos gases por medio de un organismo independiente.

El procedimiento que gestiona las dos cadenas de custodia de materia prima certificada (madera y pasta) que dispone el Grupo está integrado en el mismo SGMA, de forma que se garantiza la trazabilidad entre estas materias primas y el producto final certificado que solicitan y reciben nuestros clientes.

Asimismo, el Grupo Iberpapel tiene implantado un sistema de gestión energética según la norma ISO 50001. Esta certificación ayuda a mejorar la eficiencia energética, la utilización de energía y su consumo y consecuentemente a reducir las emisiones de GEI. El sistema de gestión energética está certificado por Det Norske Veritas, DNV.





MECANISMOS DERIVADOS DEL PROTOCOLO DE KIOTO

En 1997 se aprobó el Protocolo de Kioto, que vincula legalmente a los países desarrollados con los objetivos de reducción de emisiones. El primer periodo de cumplimiento del protocolo se inició en 2008 y terminó en 2012 mientras que el segundo periodo de cumplimiento abarca desde el 1 de enero de 2013 hasta 2020. En la actualidad hay 197 países signatarios de la Convención y 192 países miembros del Protocolo de Kioto.

El Acuerdo de París de 2015 marca el último paso en la evolución del régimen de cambio climático de Naciones Unidas en el que se intensifican las acciones y la inversión necesarias para un futuro sostenible y bajo en carbono.

En la Unión Europea, el comercio de derechos de emisión es la piedra angular de la política europea en la lucha contra el cambio climático. En la actualidad, este sistema afecta a unas 10.000 instalaciones en toda Europa.

PGZ (Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga), como instalación afectada por el régimen de comercio de derechos de emisión, está sometida a la reglamentación correspondiente, y por tanto obligada a disponer de una autorización de emisión de gases de efecto invernadero, a realizar un seguimiento continuo de sus emisiones a la atmósfera y a entregar un derecho por cada tonelada de CO₂ emitida por sus instalaciones. Todas las operaciones con derechos de emisión quedan reflejadas en la cuenta correspondiente de haberes de la

instalación dentro del registro electrónico europeo existente.

En 2015, la Unión Europea propuso una modificación del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (EU-ETS sus siglas en inglés) que cubre las emisiones procedentes de los sectores industrial y energético. En el inicio de la fase 3, el mecanismo de comercio de derechos de emisión se caracterizaba por un gran desbalance entre oferta y demanda, resultando en un exceso de aproximadamente 2.100 millones de EUAs en 2013. En 2015 esta cantidad se redujo a 1.780 millones.

El año 2017 se engloba dentro del tercer periodo de cumplimiento que abarca del 2013 al 2020. PGZ recibió en su cuenta de crédito del registro único europeo los derechos correspondientes a la nueva asignación que sigue las directrices de un Benchmark de las empresas más competitivas de cada sector a nivel europeo.

La sociedad, en cumplimiento de sus obligaciones legales, entregará durante el primer cuatrimestre del año 2018, la cantidad de derechos correspondientes a las emisiones de CO₂ del año 2017, que ascendían a 218.844 toneladas de CO₂.



MECANISMOS DE DESARROLLO LIMPIO

Los Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) son un acuerdo suscrito en el protocolo de Kioto recogidos dentro del artículo 12, que permite a los gobiernos de los países industrializados o países del anexo I de dicho protocolo y a sus empresas, suscribir acuerdos para cumplir con metas de reducción de GEI.

El Grupo Iberpapel inició en 2005 un proyecto de reforestación en Uruguay para aumentar la absorción en este país de las emisiones de CO₂ en las masas forestales, que actúan como sumideros para los GEI. Este proyecto consistía en la plantación de bosques de *eucalyptus globulus* sobre suelos con una erosión muy severa, manteniendo simultáneamente una actividad pastoral. Las plantaciones forestales en las que se desarrolló este proyecto se localizaron en los departamentos de Canelones, Maldonado y Lavalleja, en una superficie total de 4.550 hectáreas.

Previamente, el Grupo desarrolló una metodología específica para calcular y monitorizar las cantidades de CO₂ absorbidas, con la recuperación de tierras degradadas a partir de la reforestación, la regeneración asistida y el silvopastoreo. Dicha metodología, denominada Afforestation and Reforestation of Degraded Land (AR-ACM0001), fue aprobada por Naciones Unidas y es aplicada en otros proyectos forestales situados no sólo en Uruguay sino también en Brasil, Chile, China, India y la República Democrática del Congo, siendo la primera metodología consolidada aprobada para el sector forestal.

Durante 2010 Iberpapel certificó este proyecto mediante el estándar Verified Carbon Standard (VCS). El proyecto atenderá por tanto a los mercados voluntarios de carbono.

Por su parte, nuestro proyecto denominado Iberpapel Silvopastoral System on Degraded Land permitirá la compensación de algo más de 880.000 t de CO₂ durante los próximos 50 años.

En la actualidad el proyecto está validado por la entidad Rainforest Alliance e inscrito en el registro internacional Markit de proyectos del mercado voluntario. Toda la información del proyecto y su situación actual se halla disponible en el siguiente enlace:

<http://xurl.es/xbfyh>

Actualmente, se analizan los posibles compradores de estos derechos previamente a la verificación de las reducciones, que tienen lugar por una tercera parte independiente.



MEJORES TECNOLOGÍAS DISPONIBLES

La Directiva y la Ley IPPC (Prevención y Control Integrados de la Contaminación) han definido el concepto de Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs)⁽⁵⁾ con el objetivo de servir de referencia, tanto a las instalaciones del sector como a las autoridades ambientales responsables de fijar los límites de emisión en las autorizaciones ambientales integradas. Las Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs) se pueden definir como la manera más respetuosa con el medio ambiente de desarrollar una actividad, teniendo en cuenta que el coste para las empresas que han de utilizarlas se encuentra dentro de unos límites razonables.

El mecanismo para la definición de las MTDs supone un intercambio de información entre los distintos agentes. La coordinación de estos trabajos se realiza por el Buro Europeo IPPC, organismo designado por la Unión Europea, cuya sede está en Sevilla. Este organismo elabora y redacta los documentos que recogen las MTDs llamados BREF (BAT References Documents) o Documentos de Referencia sobre las Mejores Técnicas disponibles.

En septiembre de 2018 entrará en vigor un nuevo BREF sectorial para la fabricación de pasta y papel. En el nuevo documento se definen las 53 mejores técnicas disponibles, algunas de aplicación general y otras de aplicación en los diferentes subsectores de fabricación de pasta y papel. A diferencia del anterior, que fijaba valores recomendables de emisiones a la atmósfera y vertidos, el nuevo fija valores máximos de emisión asociados a los MTDs de obligado cumplimiento denominados BATAELs.

Las Autoridades encargadas de renovar la Autorización Ambiental Integrada (AAI) establecerán antes de esa fecha los nuevos límites de aplicación en las instalaciones.

ECONOMÍA CIRCULAR

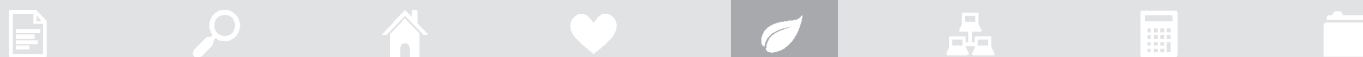


Grupo Iberpapel mantiene un elevado nivel de aplicación de las Mejores Tecnologías Disponibles en los procesos de fabricación con el objetivo de producir el menor impacto ambiental en el entorno natural.

⁽⁵⁾ En la Directiva y en la Ley IPPC se define mejores técnicas disponibles como "La fase más eficaz y avanzada de desarrollo de las actividades y de sus modalidades de explotación, que demuestren la capacidad práctica de determinadas técnicas para constituir, en principio, la base de los valores límite de emisión destinados a evitar o, cuando ello no sea practicable, reducir en general las emisiones y el impacto en el conjunto del medio ambiente".

La legislación mencionada clarifica al máximo el significado de mejor técnica disponible:

- Técnica: la tecnología utilizada junto con la forma en que la instalación esté diseñada, construida, mantenida, explotada y paralizada.
- Disponible: las técnicas desarrolladas a una escala que permita su aplicación en el contexto del sector industrial correspondiente, en condiciones económica y técnicamente viables, tomando en consideración los costes y los beneficios, tanto si las técnicas se utilizan o producen en el Estado miembro correspondiente como si no, siempre que el titular pueda tener acceso a ellas en condiciones razonables.
- Mejores: las técnicas más eficaces para alcanzar un alto nivel general de protección del medio ambiente en su conjunto.



GESTIÓN DE RESIDUOS

> [103-2, 103-3, 301-1, 306-1, 306-2]

En el sector papelero, uno de los aspectos clave de la gestión ambiental consiste en contar con una gestión adecuada de residuos. No obstante, el uso eficiente de los recursos no se relaciona sólo con un mejor aprovechamiento de las materias primas, sino que establece el concepto de economía circular, que incorpora al proceso los materiales contenidos en los residuos, bien en la propia empresa, o bien en otras instalaciones, para generar nuevos productos o materias primas.

La Comisión Europea está trabajando en esta línea y ha aprobado la Comunicación COM (2015) 614 final "Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular", en la que sientan las bases para que las empresas y consumidores europeos se encaminen en la transición hacia una economía más sólida y circular, donde se utilicen los recursos de modo más sostenible. El impulso al reciclado y la reutilización contribuirán a "cerrar el círculo" de los ciclos de vida de los productos, aportando beneficios tanto al medio ambiente como a la economía.

En el ámbito nacional, está en vigor el Programa Estatal de Prevención de Residuos 2014-2020 y el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2016-2022, que establecen las líneas estratégicas y las medidas necesarias para avanzar hacia la denominada economía circular y cumplir los objetivos comunitarios en materia de residuos.

En PGZ priorizamos la reutilización de los recursos en nuestra actividad, haciendo que puedan tener un segundo uso dentro de la propia instalación y contribuyendo a la economía circular. Un ejemplo de esto es la utilización de lodo de carbonato, generado en la planta de caustificación, como materia prima en la generación de cal que se incorpora en la misma planta. Otro ejemplo sería la reutilización de las aguas coladas de las máquinas de papel como sustituto de agua limpia en el proceso de fabricación de la pasta.

A pesar de todo, durante el proceso de fabricación se generan algunos materiales que no pueden ser reutilizados en su proceso productivo y que adquieren la condición de residuos.

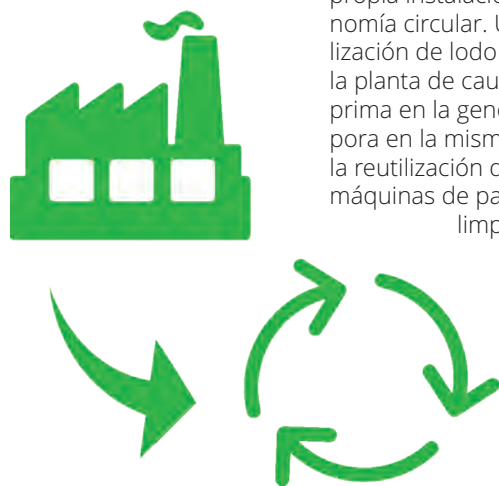
Los desechos de proceso generados tienen mayoritariamente la consideración de residuos no peligrosos y sólo una pequeña parte de los mismos están considerados como peligrosos (en concreto, el 0,10% de los mismos durante el año 2017). Estos son fundamentalmente aceites, pilas, baterías, fluorescentes o reactivos de laboratorio asociados a cualquier actividad industrial los cuales son gestionados por gestores de residuos autorizados.

Todos los residuos son segregados en origen en cada planta de producción y son gestionados de forma individualizada. Los principales, generados en 2017 y asociados a la fabricación de celulosa y papel, han sido lodos de carbonato, lodos de caustificación, lodos de tratamiento de aguas y cortezas. Se han generado también otros como plástico, papel y cartón, chatarra y otros residuos asimilables a urbanos. Todos ellos tienen la consideración de no peligrosos.

Durante el año 2017 la cantidad de residuo generado por unidad de producción ha sido de 125 kg/tonelada.

La vía de valorización de residuos más frecuente ha sido a través de las industrias del sector cementero, especialmente con los lodos de carbonato excedentes de nuestro horno de cal. El carbonato cálcico que suministramos a las cementeras sustituye a la piedra caliza que estas empresas necesitan extraer de sus canteras, suministramos un residuo homogéneo y molturado que ellas utilizan como materia prima en un claro ejemplo de economía circular. En 2017 continuó la reactivación de la actividad del sector cementero, lo que ha redundado en un aumento de esta vía de valorización.

El vertedero ha sido la opción utilizada para la fracción sin utilidad en otros sectores.



PESO DE LOS RESIDUOS

	2017	2016	2015
Residuos peligrosos	55 t	65 t	51 t
Residuos no peligrosos	59.486 t	46.500 t	40.590 t
Residuos totales	59.541	46.565 t	40.641 t
% peligrosos	0,10%	0,14%	0,12%

86,56%

de las materias primas utilizadas en nuestro proceso de fabricación de pasta de celulosa y papel es material renovable.

PESO TOTAL DE RESIDUOS SEGÚN MÉTODO DE TRATAMIENTO EN ESPAÑA

	2017	2016	2015
Valorización	27.905 t	29.802 t	22.235 t
Vertedero	31.581 t	16.763 t	18.406 t
Totales	59.486 t	46.565 t	40.641 t
Tipos de valorización:			
Cementera	10.985 t	7.424 t	2.557 t
Compostaje	12.706 t	16.247 t	13.471 t
Recuperación	4.214 t	6.131 t	6.207 t
Total valorización	27.905 t	29.802 t	22.235 t

Durante el año 2017 un 53% de los residuos generados han sido depositados en vertedero y no ha sido posible su valorización o reutilización. PGZ participa en diferentes proyectos destinados a conseguir una valorización técnica y económicamente viable de estos residuos de forma que la fracción enviada a depósito en vertedero sea la menor posible.

A nivel sectorial, y según datos facilitados por ASPAPEL, la gestión de los residuos del proceso papelerero puede resumirse como sigue:

- Valorización energética: 27%.
- Uso directo agrícola: 24%.
- Compostaje: 10%.
- Usos en otras industrias: 12%.
- Otros destinos: 4%.
- Depósito en vertedero: 23%.

EFLUENTES LÍQUIDOS Y UTILIZACIÓN DE AGUA

> [103-2, 103-3, 303-1]

En la fabricación de celulosa y papel, el agua es un elemento absolutamente imprescindible ya que es el medio de dispersión y transporte de las materias fibrosas y de los aditivos. El agua se utiliza también como fluido de intercambio de calor, para el sellado de las bombas y sistemas de vacío y para la fabricación de vapor fundamentalmente.

A diferencia de otros grandes usuarios de agua, la industria de la celulosa y el papel devuelve al medio natural la mayor parte del agua que utiliza. Esta devolución a las aguas superficiales se realiza una vez que ha sido depurada adecuadamente.

El esfuerzo de las plantas de fabricación de pasta y papel se basa en la reducción del agua utilizada en su proceso y en conseguir que el agua devuelta al medio natural contenga la menor cantidad posible de carga contaminante. Para ello se recurre a la máxima reutilización del agua en los diferentes procesos y a la depuración final del agua que no puede ser reutilizada.

Según el informe de sostenibilidad del 2017 de ASPAPEL, el uso total de agua se mantuvo en el mismo nivel que el año anterior (109 millones de m3), pese al incremento de la producción de papel y celulosa, que pasó de 7,8 a 7,9 millones de toneladas. Con

respecto a 2000, la utilización total de agua se redujo un 32%, pese a que en 2016 la producción de celulosa y papel fue un 22% superior a la de 15 años atrás.

Una herramienta fundamental en el control del uso del agua que realiza PGZ es el establecimiento de planes de reducción del consumo de agua. En la actualidad se encuentra en desarrollo nuestro plan de reducción 2016-2020. Estos planes nos permiten mantenernos en los niveles bajos de consumo de agua recogidos en el documento BREF de referencia de la Comisión Europea de MTD en la industria de la pasta y el papel.

El uso específico del agua durante el año 2017 ha sido de 15,8 m³ por tonelada producida, que supone una reducción del 3,6% con respecto al del año 2016. Estos valores son inferiores a los rangos descritos en el BREF para la aplicación de las MTD.



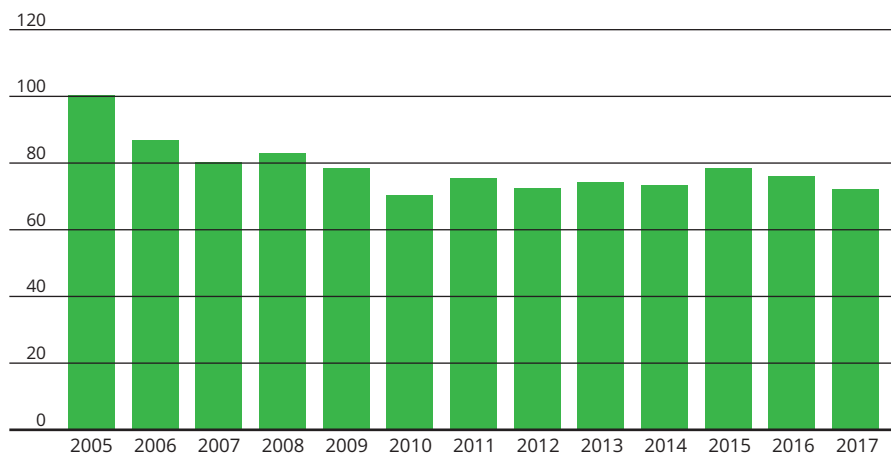
PORCENTAJE DE CAPTACIÓN DE AGUA POR FUENTES EN 2017

Tipo de fuente	Porcentaje de captación
Agua de río	76.30%
Aguas subterráneas	23,70%



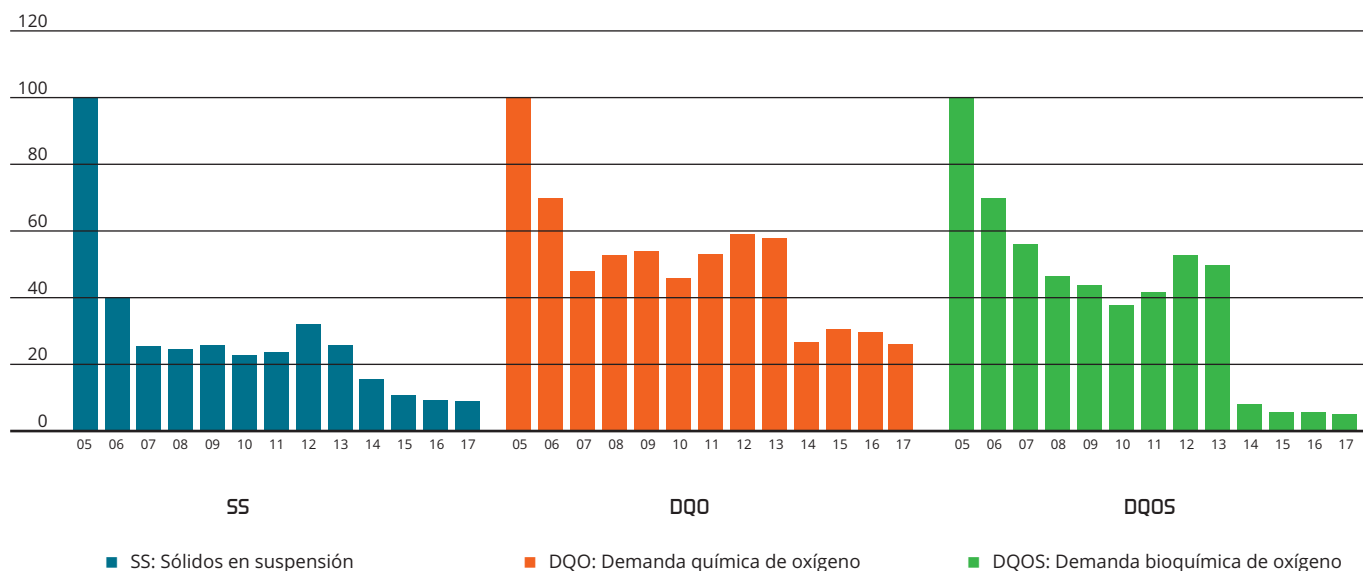
En la gráfica adjunta aprecia el esfuerzo realizado por PGZ en la mejora de vertido en los últimos años con base al año 2005.

PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN DE AGUA FRESCA (BASE 100 AÑO 2005)



Con respecto a la carga contaminante del vertido, en el gráfico siguiente se aprecia la reducción obtenida en nuestros efluentes, especialmente desde la entrada en funcionamiento de la planta de tratamiento biológico. Esto ha hecho que el efluente de PGZ, en un periodo de 12 años (2005-2017), contenga sólo el 9% de los sólidos en suspensión, el 26% de la demanda química de oxígeno, y el 5% de la demanda bioquímica de oxígeno que contenía inicialmente.

PORCENTAJE DE CARGA DE VERTIDOS (BASE 100 AÑO 2005)





EMISIONES ATMOSFÉRICAS

> [103-2, 103-3, 305-1, 305-5, 305-7]

En Europa los contaminantes más problemáticos en términos de salud humana son las partículas, el ozono y el dióxido de nitrógeno. Además, el SO₂, NO_x y NH₃ pueden causar acidificación y eutrofización en los ecosistemas, así como daños en los edificios y en la vegetación.

De acuerdo con el Informe de Calidad del Aire en Europa de 2017, la calidad del aire en Europa está mejorando lentamente, gracias tanto a las políticas pasadas y presentes como a los avances tecnológicos. Por tanto, puede asegurarse que la Unión Europea está consiguiendo un desacoplamiento entre su crecimiento económico y las emisiones atmosféricas. Por ejemplo, mientras que la economía europea ha crecido considerablemente en las últimas dos décadas, las emisiones se han reducido.



Las actividades industriales emiten contaminantes al aire ya sea a través de fuentes puntuales (chimeneas) o por focos difusos. Dichas emisiones pueden provenir de una gran variedad de procesos y se encuentran regulados por la legislación vigente.

Las emisiones atmosféricas de PGZ están relacionadas principalmente con los procesos de generación de energía necesaria para su actividad industrial y son fundamentalmente dióxido de carbono (CO₂), dióxido de azufre (SO₂) y óxido de nitrógeno (N₂O). De igual forma y como consecuencia de la utilización de biomasa se generan partículas y compuestos reducidos de azufre (TRS). El uso que hacemos de la cogeneración reduce considerablemente las emisiones de GEI frente a la opción de generación separada de calor y electricidad.

Una particularidad de nuestras emisiones es la baja concentración de dióxido de azufre ya que se utilizan exclusivamente como combustibles la biomasa y el gas natural, ambos considerados como combustibles limpios.

En cuanto a la emisión de óxidos de nitrógeno, su generación se produce en la planta de biomasa y en la instalación de cogeneración como consecuencia de la presencia de nitrógeno en la composición de los combustibles o en el aire atmosférico utilizado en la combustión. La emisión de este compuesto en el año 2017 ha sido de 0,61 kg/tonelada de producto.

Los focos de emisiones de partículas a la atmósfera son la chimenea del horno de cal y la chimenea de la caldera de recuperación, ambos con precipitadores electrostáticos para reducir las emisiones. Las partículas de menor tamaño, denominadas PM₁₀, han supuesto durante el año 2017 una emisión de 0,07 kg por cada tonelada producida de pasta. Tanto el foco de la caldera como el del horno están conectados en continuo con la red de vigilancia atmosférica de Gobierno Vasco, facilitando a las autoridades valores de emisión en tiempo real.

PGZ dispone de varios sistemas de eliminación de olores que reducen considerablemente el impacto oloroso en los alrededores de la instalación. Mediante estos sistemas, los compuestos con azufre reducido en su composición, que son los principales responsables del olor, son conducidos a la caldera de recuperación donde son quemados con aprovechamiento de ese contenido en azufre, que es reincorporado al proceso. Estas tecnologías están consideradas como MTD en el BREF europeo de fabricación de pasta y papel.

Todos los focos están sometidos a analíticas e inspecciones periódicas reglamentarias por parte de organismos independientes validados por la administración. Los resultados de estas analíticas se reportan periódicamente a la administración. Los equipos de medida son calibrados por una entidad externa y además disponen de contratos de mantenimiento que garantizan su funcionalidad y fiabilidad durante todo el año.

La opinión pública identifica al CO₂ como uno de los principales agentes contaminantes atmosféricos. Su emisión está relacionada con el uso de combustibles fósiles. El uso de combustibles no fósiles es la manera de reducir las emisiones de CO₂. De esta forma, PGZ ha necesitado durante el año 2017 emitir sólo 0,251 toneladas de CO₂ por cada MWh eléctrico generado y 0,172 toneladas de CO₂ por cada tonelada de pasta y papel producido.

Gracias a que la generación del Grupo es más eficiente, se ha producido un ahorro de emisiones de CO₂. De esta forma hemos ahorrado la emisión de 243.984 toneladas de CO₂ que hubieran sido necesarias durante el año 2017 en caso de haberse producido esta energía por métodos convencionales. A esta cantidad habría que añadir la correspondiente a la pérdida de energía durante su transporte entre el punto de generación y el punto de uso, que evita también la cogeneración in situ.

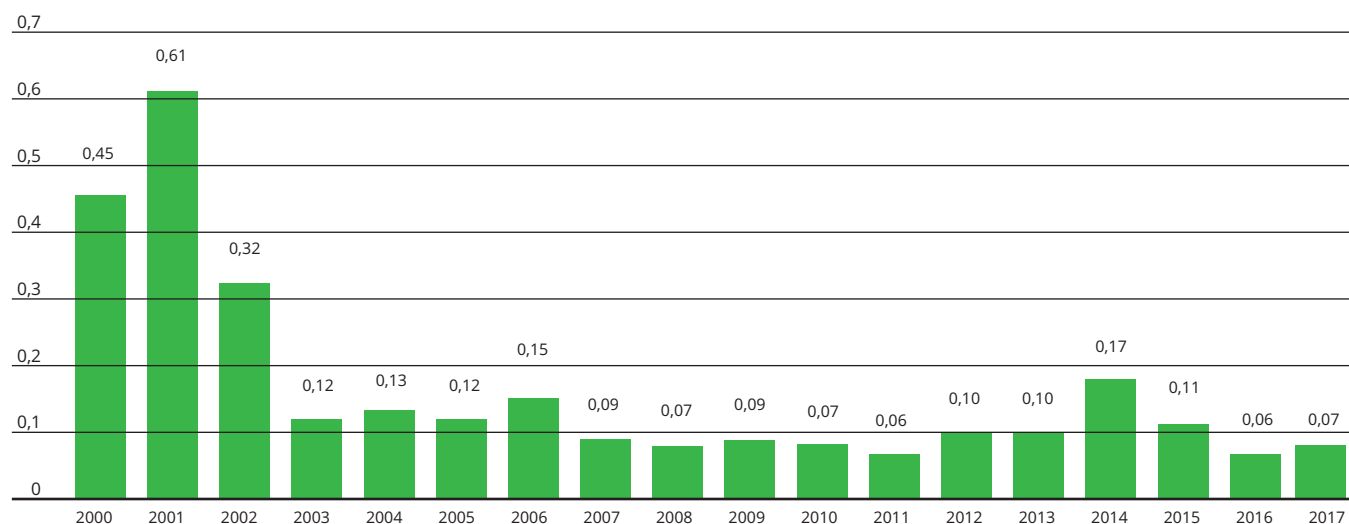
Durante los últimos años el ahorro de emisión de CO₂ en nuestra instalación ha sido el siguiente:

AHORRO DE EMISIONES DE CO₂

Año	Toneladas CO ₂
2009	194.855
2010	203.402
2011	198.332
2012	205.701
2013	202.780
2014	204.599
2015	227.096
2016	210.295
2017	243.984

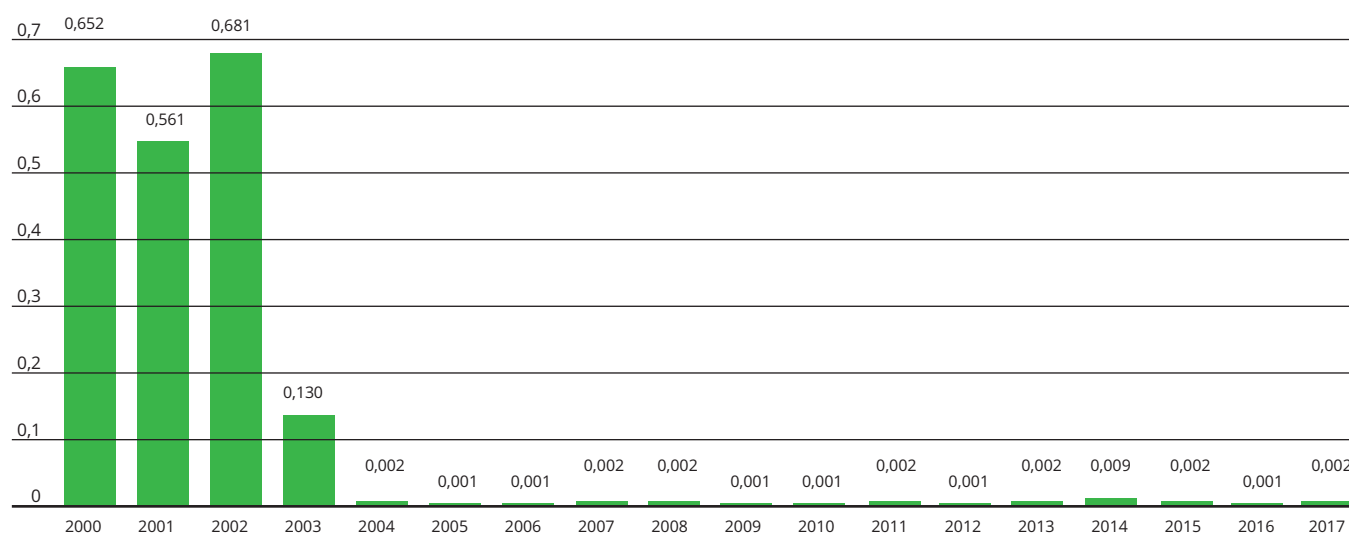
A continuación, se muestran los principales indicadores de la calidad atmosférica y su evolución durante los últimos años.

EMISION DE PM₁₀ A LA ATMÓSFERA (2000-2017)



Nota: Kilos de partículas por toneladas de papel y pasta producida

EMISION SO_x (2000-2017)



Nota: Kilos de partículas por toneladas de papel y pasta producida



CONSUMOS DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS AUXILIARES

La materia prima más importante que entra en las instalaciones del Grupo Iberpapel es la madera de eucalipto. Esta madera proviene en todos los casos de plantaciones y no de bosques o selvas naturales. Estas plantaciones están continuamente siendo replantadas y regeneradas.

Estas plantaciones, en el caso del Grupo, se centran exclusivamente en especies de crecimiento rápido, por lo que fijan el CO₂ responsable del cambio climático de una forma mucho más eficiente que otras especies arbóreas.

En el Grupo realizamos un exhaustivo seguimiento de nuestros proveedores y de la madera que recibimos, de forma que podemos asegurar el origen sostenible de la misma. Trabajamos para promover la gestión forestal sostenible y un uso adecuado tanto de este recurso como de los suelos en los que se cultiva. El suministro de madera que proviene de una gestión forestal sostenible certificada entra en nuestros sistemas de cadena de custodia, lo que garantiza a nuestros clientes una trazabilidad absoluta tanto en el sistema FSC® como en el sistema PEFC™.

Los productos químicos son un componente esencial en la sociedad actual. Para garantizar la seguridad de los productos químicos, la Unión Europea ha desarrollado la legislación sobre productos químicos más avanzada del mundo, el Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y mezclas químicas

(REACH). Todas las sustancias químicas que se fabrican o importan en la UE deben estar registradas en la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas de Helsinki. Los productos más peligrosos están sujetos a unas normas particularmente estrictas.

Por otro lado, la madera es una materia prima natural y, por tanto, está exenta de la aplicación del reglamento REACH.

Desde el Grupo Iberpapel, promovemos en nuestros procesos el uso de sustancias y productos químicos sostenibles con el medio ambiente.

Otras de las materias primas que son importantes en la fabricación de papel son carbonato cálcico, almidón, que son productos que se dan de forma habitual en la naturaleza. Se utilizan también polímeros como agentes de encolado o agentes de retención como coadyuvantes.

GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN EL GRUPO IBERPAPEL

La gestión forestal del Grupo Iberpapel se basa en una serie de principios que son los siguientes:

- Mantenimiento sostenido del recurso natural.
- Preservación y potenciación de los valores ambientales, como la biodiversidad, la calidad del suelo, aire y agua.
- Desarrollo del entorno gracias a la creación de empleo.
- Mantenimiento de valores sociales.
- Apoyo a la formación o disponibilidad de ámbitos de libre acceso para la población.



La superficie gestionada por Iberpapel en España, Argentina y Uruguay se dedica a la producción sostenible, en los suelos de aptitud forestal, de madera de *eucalyptus globulus*, principalmente y de *eucalyptus grandis*, como especie secundaria. Las forestaciones localizadas en Sudamérica con eucalyptos *globulus* tienen la particularidad de gestionarse a través de un sistema silvopastoril, modelo de aprovechamiento que combina en la misma parcela de tierra la producción animal y forestal. Sobre las forestaciones con eucalyptos *grandis* se realiza un plan de podas y claras, para obtener madera de calidad para ser aserrada. Las forestaciones localizadas en España se integran a los sistemas de montes naturales, haciéndose un uso comple-

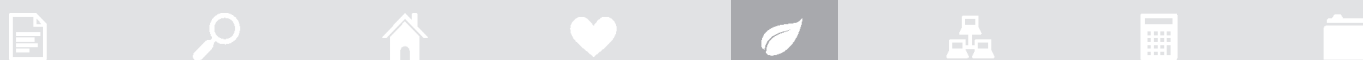
mentario al forestal, el uso cinegético.

Uno de los pilares más importantes de la gestión forestal de la empresa es la introducción del sistema silvopastoril en Sudamérica, el cual ha merecido el reconocimiento de los organismos gubernamentales uruguayos.

El sistema silvopastoril, es aquel uso de la tierra en que los árboles son deliberadamente combinados con plantas herbáceas, como cultivos o pasturas y animales. La integración hace posible que el ganado y la forestación se complementen y se vuelvan provechosos el uno para el otro, obteniéndose una serie de beneficios adicionales.

En este sistema, los árboles actúan como fijadores y mejoran el suelo. Bajo los árboles se genera un microclima que protege al ganado de las inclemencias del tiempo, teniendo un menor gasto energético y el ganado actúa controlando el sotobosque, reduciendo los costes de control de malezas y sirviendo como medio de prevención de incendios. Además, este modelo de producción entre la forestación y la ganadería es socialmente valioso pues integra el anterior uso de los campos, con otro nuevo como la forestación, sin un desplazamiento del uso tradicional de la zona.

El sistema de producción ganadero-forestal pretende así optimizar y potenciar la capacidad productiva de los campos, que anteriormente tenían un



uso pastoril, con una producción ganadera extensiva orientada a la cría de vacunos y lanares, conservando las áreas protegidas del bosque nativo.

Los sistemas de gestión silvopastoril se han convertido en una herramienta fundamental debido a la apremiante necesidad mundial de lograr un uso, aprovechamiento y gestión sostenible de los recursos naturales. Estos sistemas productivos permiten obtener beneficios económicos, medioambientales y sociales que se detallan en la siguiente gráfica.

En este sistema, los árboles actúan como fijadores y mejoran el suelo. Bajo

los árboles se genera un microclima que protege al ganado de las inclemencias del tiempo, teniendo un menor gasto energético y el ganado actúa controlando el sotobosque, reduciendo los costes de control de malezas y sirviendo como medio de prevención de incendios. Además, este modelo de producción entre la forestación y la ganadería es socialmente valioso pues integra el anterior uso de los campos, con otro nuevo como la forestación, sin un desplazamiento del uso tradicional de la zona.

El sistema de producción ganadero-forestal pretende así optimizar y poten-

ciar la capacidad productiva de los campos, que anteriormente tenían un uso pastoril, con una producción ganadera extensiva orientada a la cría de vacunos y lanares, conservando las áreas protegidas del bosque nativo.

Los sistemas de gestión silvopastoril se han convertido en una herramienta fundamental debido a la apremiante necesidad mundial de lograr un uso, aprovechamiento y gestión sostenible de los recursos naturales. Estos sistemas productivos permiten obtener beneficios económicos, medioambientales y sociales que se detallan en la siguiente gráfica.

BENEFICIOS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN SILVOPASTORIL

Beneficio ECONÓMICO



- Incremento de los rendimientos de las operaciones forestales.
- Mantenimiento de la producción ganadera.
- Potenciación de la oferta forrajera.
- Aumento de la productividad de los suelos.
- Generación de otros ingresos de producción forestal.



Beneficio MEDIOAMBIENTAL



- La contribución al efecto invernadero de los rumiantes se ve compensada por el dióxido de carbono fijado por los árboles.
- El balance energético entre las calorías necesarias para todo el ciclo productivo, es superado por las calorías acumuladas en la biomasa.
- Favorecimiento de la actividad biológica.
- Incremento de la fertilidad del suelo y mejora de su estructura.
- Protección del suelo.
- Control de la erosión hídrica.



Beneficio SOCIAL



- Mayor disfrute por parte de la sociedad de los beneficios de los bosques.
- Incentivo a que las personas mantengan los recursos forestales.
- Mayor demanda de la mano de obra y capacitación del personal debido a que requiere una gestión más intensiva.



El Grupo Iberpapel tiene muy presente la importancia de una forestación sostenible y el papel que desempeña como motor social y económico que supone para el desarrollo de las comunidades locales. Por ello se apuesta por la implementación de un sistema forestal responsable y sostenible, amigable con el medio ambiente y adaptado al medio social donde se desarrollan nuestros proyectos.

La forestación de suelos degradados con sistemas silvopastoriles mereció el apoyo del Ministerio de Ganadería y Agricultura y la Dirección de Forestación de Uruguay, hasta tal punto, que el proyecto de forestación de las fincas de

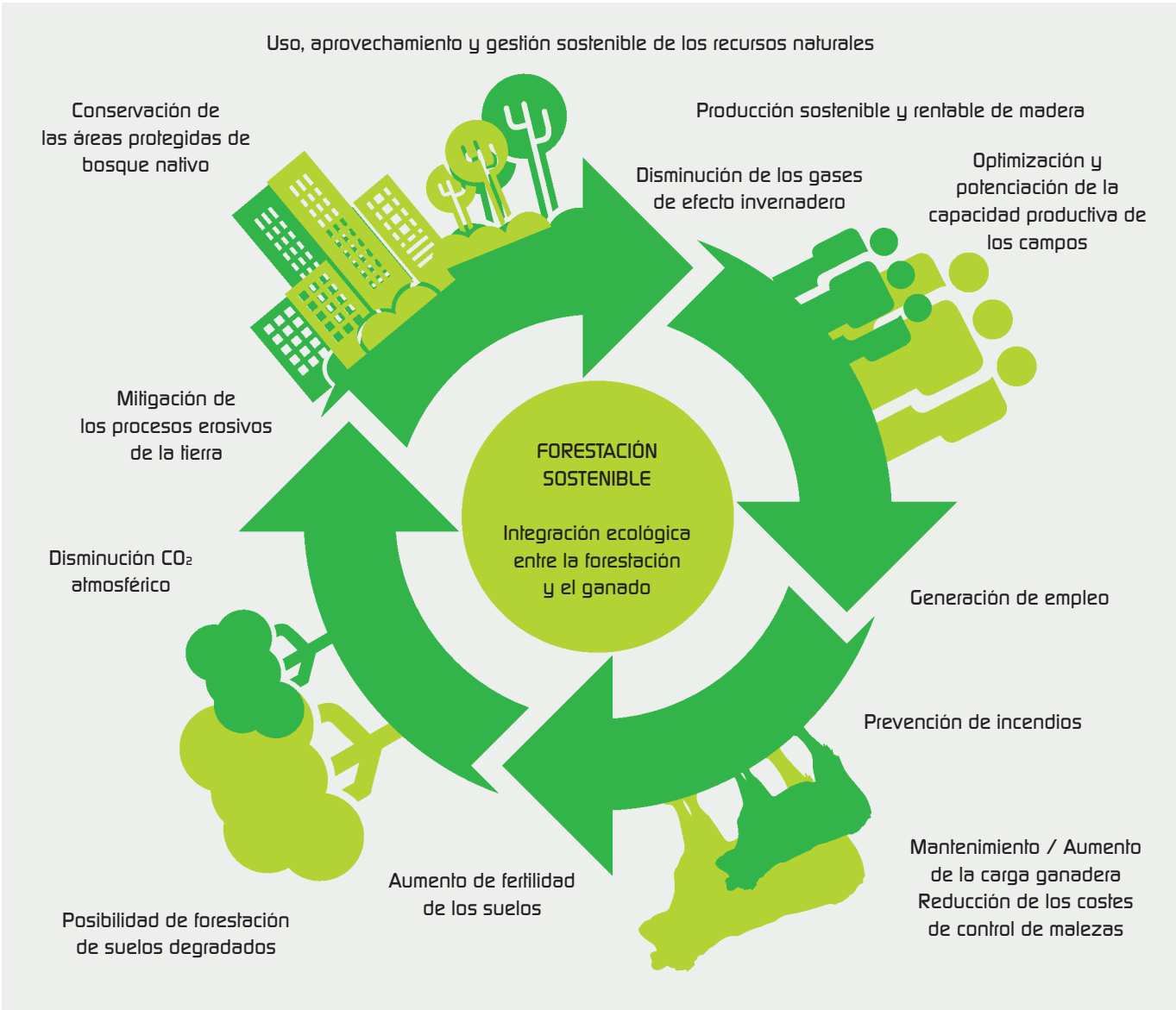
San Luis y Piedras de Afilas, como protección y recuperación de suelos erosionados bajo silvopastoreo, fue seleccionado por el gobierno uruguayo para presentarlo a la Comisión Forestal (COFO) en la reunión de la FAO realizada en 2007 en Italia.

El compromiso del gobierno uruguayo con los proyectos silvopastoriles que está llevando Los Eucaliptos S.A., se ha visto plasmado en la aprobación y categorización por parte de la Dirección de Forestación, como Bosques Protectores Artificiales por el sistema silvopastoril y de conservación de suelos, mediante forestación de eucaliptos globulus. La última finca que ha obte-

nido este reconocimiento ha sido "El Flaco", a finales de 2014.

Asimismo, desde el año 2007, se viene trabajando con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Montevideo, en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agrícola y con los propietarios de las ganaderías, en la mejora de las pasturas naturales y manejo del ganado dentro de las forestaciones, con una mejora continua de los sistemas silvopastoriles que ha producido un aumento en la productividad ganadera de los campos y con ello la posibilidad de un retorno mayor de la inversión efectuada por nuestro Grupo.

GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE





OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL MODELO DE SOSTENIBILIDAD APLICADO A LAS FINCAS DEL GRUPO IBERPAPEL

- Forestar en la primavera las áreas de suelos con muy buena aptitud forestal: en los meses del verano austral (enero, febrero, marzo) se prepara el terreno para realizar la forestación en la primavera austral (septiembre, octubre, noviembre y diciembre). Se realiza con semilla seleccionada de Australia (Jeerelang) y los mejores clones.
- Mejorar la capacidad de producir forraje en los suelos del resto del campo, en las entre filas de la forestación y en los bajos húmedos y fértiles que no son aptos para los eucaliptos. En las fincas recientemente forestadas se están realizando siembras en las entre filas con una leguminosa del género *Lotus sp.*
- Conservar y cuidar la superficie de bosques nativos registrados por los organismos de recursos naturales: una de las condiciones principales de la certificación de gestión forestal por FSC® que tiene la sociedad del Grupo Los Eucaliptos, S.A., es la delimitación y preservación de los bosques nativos que haya en los campos.
- Mejorar la capacidad productiva de los campos: se está logrando mediante la utilización de las mejores técnicas silvícolas, la introducción de material de alta calidad y la implementación de sistemas integrales de silvopastoreo.
- Proteger el suelo del proceso erosivo en las áreas degradadas y/o con mucha pendiente: todas las fincas en Uruguay están bajo proyectos de conservación de suelos mediante sistemas silvopastoriles con forestaciones de eucaliptos, declarados como "Bosques Protectores Artificiales" por las autoridades locales.
- Producir madera de manera sostenible: al realizar un aprovechamiento ordenado en tiempo y espacio y realizar una correcta utilización de los rebrotes, se consigue una producción de madera sostenible en el tiempo.
- Producir madera de manera rentable: esto se logra mediante la selección de las fincas adecuadas, utilización de las prácticas culturales correspondientes y la siembra de materiales superiores.
- Incrementar la producción ganadera complementaria mediante la mejora de las pasturas y marcos de plantación adecuados: conseguimos este propósito gracias a la implementación de sistemas silvopastoriles.
- Producir madera para la generación de energía con los residuos no aptos para su uso industrial: en Uruguay es práctica habitual la utilización de la leña como fuente de energía, por lo que conseguimos un buen destino para la madera no apta para nuestro negocio.
- Mantener de manera apropiada la biodiversidad genética: se utilizan clones de eucaliptos *globulus*, además de semillas seleccionadas de diversas procedencias para incrementar la variabilidad de las forestaciones.





CERTIFICACIÓN EN LA GESTIÓN FORESTAL POR LAS NORMAS FSC®

La certificación forestal es uno de los principales elementos disponibles para garantizar el impulso y desarrollo de los sistemas de gestión sostenible. El proceso de certificación tiene como objetivos principales promover la conservación de las masas forestales, mejorar su gestión y facilitar el acceso al mercado de productos forestales.

Uno de los sistemas de certificación forestal más prestigioso es el Forest Stewardship Council (FSC®), organización internacional con procesos de certificación y etiquetas de producto ampliamente reconocidos ⁽⁶⁾.

La actividad forestal en el nuestro Grupo atiende a estos estándares internacionalmente reconocidos. Desde julio de 2008, el patrimonio forestal gestionado en Uruguay cuenta con la certificación de Gestión Forestal FSC®, GFA-FM/COC-002528.

En el año 2014, el organismo internacional validó y homologó la normativa local argentina, concretamente el sistema argentino de certificación forestal (CERFOAR), lo que permitirá que las plantaciones certificadas bajo esta norma adquieran el certificado internacional. Las sociedades argentinas del Grupo se encuentran en pro-

ceso de obtener dicho certificado.

Por último, en España, desde el año 2013 el patrimonio forestal tiene la certificación FSC® de gestión forestal sostenible bajo el código GFA FM/COC-002538.

100% patrimonio forestal del Grupo Iberpapel en España y Uruguay cuenta con el certificado de Gestión Forestal Sostenible FSC®

⁽⁶⁾ FSC® es una organización independiente, no gubernamental y sin ánimo de lucro cuyo objetivo es promover una gestión forestal económicamente viable, socialmente beneficiosa y ambientalmente apropiada para los bosques de todo el mundo. Su certificación tiene una vigencia de 5 años, pero anualmente se realizan revisiones completas de los sistemas de gestión y sus resultados en el terreno.

A photograph of an industrial facility, likely a sawmill, under a blue sky with scattered clouds. In the foreground, a white Volvo truck with a long trailer is parked on a paved area. To the right, there is a large, neat pile of cut lumber. In the background, industrial structures with large pipes and a green excavator are visible. High-voltage power lines stretch across the horizon. The text 'Nuestro GOBIERNO CORPORATIVO' is overlaid in large white letters on the upper half of the image.

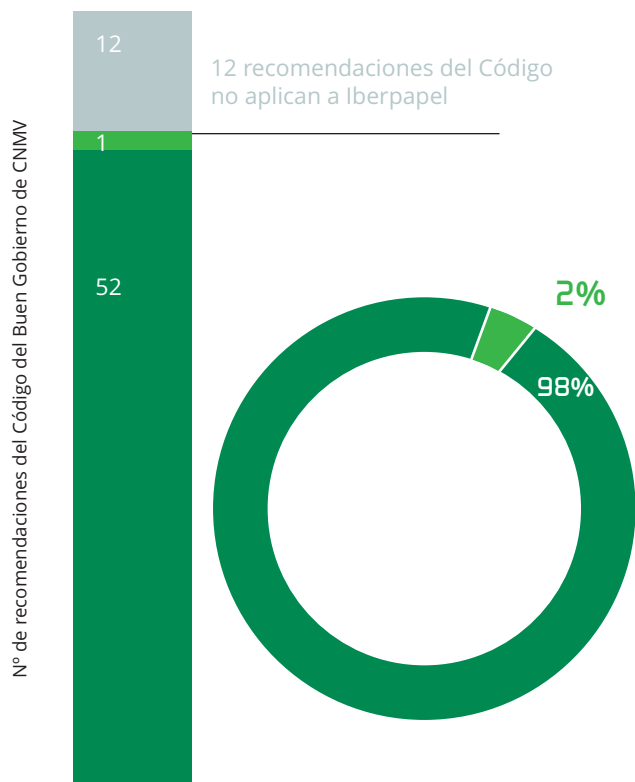
Nuestro GOBIERNO CORPORATIVO



6



6.1 El Gobierno Corporativo en Iberpapel



INTRODUCCIÓN

Iberpapel tiene asumido un compromiso con la aplicación de los estándares más elevados de ética empresarial y las mejores prácticas existentes en el ámbito del Gobierno Corporativo. Una demostración tangible de este compromiso es el hecho de que se cumplen la práctica totalidad (más del 98%) de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno que aplican.

De hecho, en el año 2017 la única recomendación que no siguió el Grupo, fue la nº7 "Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las Juntas Generales de Accionistas".

La compañía no ha considerado adecuado transmitir en directo, a través de su página web, la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en 2017, atendiendo a motivos organizativos y de desarrollo de dicha Junta General, así como al alto grado de asistencia de accionistas a las juntas celebradas, tanto en presencia física como representados (84,51% en 2016 y 79,55% en 2017).

Para más información sobre el Código de Buen Gobierno Corporativo de la CNMV puede consultarlo en el siguiente enlace:
https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/CodigoGov/Codigo_buen_gobierno.pdf.

El Grupo Iberpapel vela por el cumplimiento de las recomendaciones y las mejores prácticas en materia de buen gobierno empresarial, por este motivo el Grupo mantiene un proceso continuo de revisión y actualización de la normativa y procedimientos relacionados con esta materia.

PRINCIPALES AVANCES DEL GOBIERNO CORPORATIVO DEL GRUPO IBERPAPEL 2017

- **Aprobación de la Política de Uso del Canal de Denuncias**

En línea con la cultura ética y de cumplimiento existente en Iberpapel, permite al Personal informar de posibles riesgos e incumplimientos de la legislación existente, así como de sus políticas de funcionamiento internas.

- **Aprobación de la Política de selección de Consejeros y diversidad del Consejo de Administración**

De acuerdo con las mejores prácticas en Gobierno Corporativo el Consejo de Administración aprobó en diciembre de 2017 esta Política cuyo objetivo es asegurar que las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros favorezcan la diversidad de género, de experiencias, conocimientos y competencias; y que, en general, los mismos no adolezcan de sesgos implícitos que puedan conllevar discriminación alguna promoviendo, en particular, la selección de consejeras.

- **Constitución de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa**

En 2017 se ha constituido esta Comisión, con dependencia directa del Consejo, para la gestión de los aspectos no financieros vinculados con la actividad del Grupo. Entre las competencias que tendrá destaca la responsabilidad de revisar periódicamente la Política de RSC, impulsar la estrategia de Gobierno Corporativo, evaluar los planes en materia de RSC (evaluando su grado de cumplimiento), entre otras responsabilidades.

- **Revisión y actualización del Modelo de Prevención de Riesgos penales**

En el último año se finalizó la revisión y actualización del modelo de prevención de Riesgos penales para dar respuesta a las últimas reformas del Código Penal.

6.2 Principales aspectos de nuestro Gobierno Corporativo

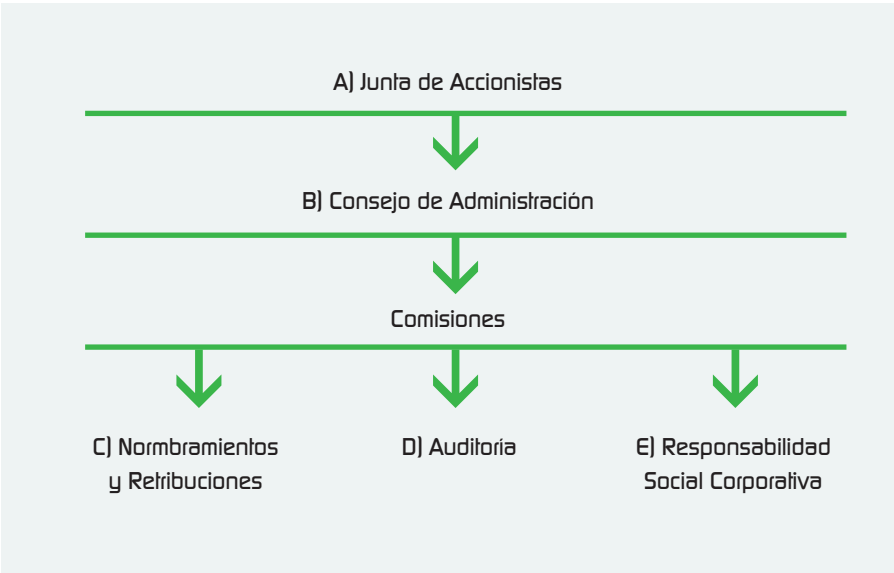
> [102-18]

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Iberpapel cuenta con dos órganos principales de gobierno: la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración, quien a su vez ha constituido tres comisiones de gobierno: Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Comisión de Auditoría y Comisión de Responsabilidad Social Corporativa. Las funciones de dichos órganos han sido establecidas de conformidad con la normativa española, así como de acuerdo con las reglas y recomendaciones de la CNMV.

En las próximas páginas se ofrecen más detalles sobre el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Auditoría y la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa.

Estructura de gobierno corporativo del Grupo Iberpapel



A) JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo con la normativa española, así como con los estatutos de la compañía, las principales funciones de la Junta General de Accionistas se relacionan con la adopción de los siguientes acuerdos:

- Nombramiento y separación de los Administradores, de los liquidadores y, en su caso, de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.
- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la gestión social.
- Emisión de obligaciones, aumento y reducción del capital social delegando, en su caso, en el Consejo de Administración, dentro de los plazos previstos por la Ley, la facultad de señalar la fecha o fechas de su ejecución, quien podrá hacer uso en todo o en parte de dicha delegación, o incluso abstenerse de ejecutarla en consideración a las condiciones del mercado, de la propia Sociedad o de algún hecho o acontecimiento de especial relevancia que justifiquen a su juicio tal decisión. En este supuesto dará cuenta de ello a la primera Junta General de Accionistas que se celebre una vez concluido el plazo otorgado para su ejecución. También podrá delegar en el Consejo de Administración la facul-

tad de aumentar el capital social en los términos establecidos en la Ley.

- Modificación de los Estatutos de la Sociedad, así como confirmar o rectificar la interpretación que de los mismos haga el Consejo de Administración.
- Disolución de la Sociedad, transformación, fusión, escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero.
- Aprobación del balance final de liquidación.
- Aprobación de un Reglamento Específico para la Junta General, así como sus posteriores modificaciones.
- Decisión sobre cualquier asunto que le sea sometido por el Consejo de Administración, en el supuesto de que se produzcan circunstancias o hechos relevantes que afecten a la Sociedad, accionariado u órganos sociales, y, en todo caso, en el supuesto de formulación de una oferta pública de adquisición de valores emitidos por la Sociedad, que no mereciera informe favorable del Consejo de Administración.
- Otorgamiento al Consejo de Administración de las facultades que para casos no previstos estime oportunas.
- Aprobación de la adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales. Se presume el carácter esencial del activo cuando el importe de la operación supere el veinticinco por ciento del valor de los

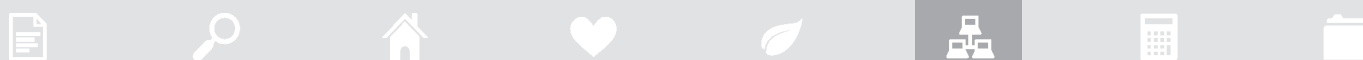
activos que figuren en el último balance aprobado.

- Aprobación de la transferencia a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, aunque esta mantenga el pleno dominio de aquellas. Se presumirá el carácter esencial de las actividades cuando el volumen de la operación supere el veinticinco por ciento del total de activos del balance.
- Aprobación de las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.
- Aprobación de la política de remuneraciones de los consejeros en los términos establecidos en la Ley.

B) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración tiene reservada la aprobación en pleno de las políticas y estrategias generales del Grupo y, en particular, de las siguientes:

- La supervisión del efectivo funcionamiento de las comisiones que hubiera constituido y de la actuación de los órganos delegados y de los directivos que hubiera designado.
- La determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad.
- Su propia organización y funcionamiento.



- La formulación de las cuentas anuales y su presentación a la Junta General.
- El nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato.
- Las decisiones relativas a la remuneración de los consejeros, dentro del marco estatutario y, en su caso, de la política de remuneraciones aprobada por la Junta General.
- La convocatoria de la Junta General de Accionistas y la elaboración del orden del día y la propuesta de acuerdos.

- La política relativa a las acciones o participaciones propias.
- La aprobación del plan estratégico o de negocio, los objetivos de gestión y presupuestos anuales, la política de inversiones y de financiación, la política de responsabilidad social corporativa y la política de dividendos, autocartera y, en especial sus límites.
- La determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.
- La determinación de la política de gobierno corporativo de la sociedad y

del grupo del que sea entidad dominante; su organización y funcionamiento y, en particular, la aprobación de su propio reglamento.

- La determinación de la estrategia fiscal de la sociedad.

Este órgano, de acuerdo con los Estatutos, se compone de un número de consejeros de entre 3 y 9 designados por la Junta General y con un plazo máximo de permanencia de 4 años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por un plazo de igual duración máxima.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN 2017

Nombre	Categoría de Consejero	Cargo organigrama de la Sociedad	Fecha 1 ^{er} nombramiento	Fecha último nombramiento	Comisión/es a las que pertenece
D. Iñigo Echevarría Canales	Consejero ejecutivo	Presidente del Consejo	21.07.1997	25.04.2013	
D. Néstor Basterra Larroude	Consejero externo independiente	Vicepresidente	21.10.1997	25.04.2013	• Comisión de Nombramientos y Retribuciones • Comisión de Auditoría
D. Iñaki Usandizaga Aranzadi	Consejero externo dominical*	Vocal	21.10.1997	25.04.2013	• Comisión de Auditoría
D. Jesús Alberdi Areizaga	Consejero externo independiente	Vocal	22.05.2014	22.05.2014	• Comisión de Responsabilidad Social Corporativa
D. Martín González del Valle Chavarri	Consejero externo independiente	Vocal	22.02.2005	25.06.2015	• Comisión de Nombramientos y Retribuciones • Comisión de Responsabilidad Social Corporativa
D. Gabriel Sansinenea Urbistondo	Consejero externo independiente	Vocal	24.06.2010	24.04.2016	• Comisión de Responsabilidad Social Corporativa
D ^a María Luisa Guibert Ucin	Consejero externo independiente	Vocal	24.06.2010	24.04.2016	• Comisión de Nombramientos y Retribuciones
D. Iñaki Martínez Peñalba	Consejero externo independiente	Vocal	22.09.2011	21.06.2012	• Comisión de Auditoría

Nota: Para más información sobre el curriculum de cada consejero consulte página web www.iberpapel.es o el [Informe Anual de Gobierno Corporativo 2017 del Grupo Iberpapel](#)

* El Consejo ha valorado tanto su participación personal, como la de su grupo familiar en el capital social, así como sus conocimientos jurídicos.

El Secretario del Consejo, no consejero, es D. Joaquín Manso Ramón. Además en 2017, el Consejo de Administración celebró diez reuniones, contando todas ellas con la presencia del Presidente.

C) COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es el órgano que asiste al Consejo en las cuestiones de carácter retributivo y de nombramientos. Las principales funciones son:

- Evaluar y proponer al Consejo de Administración la evaluación de las competencias, conocimientos, diversidad y experiencia necesarios de los miembros del Consejo de Administración y del personal clave de la Sociedad.
- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General.
- Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.
- Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género, velando por que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad de experiencias, conocimientos, y faciliten la selección de consejeras, y establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración, así como elaborar las orientaciones sobre cómo debe alcanzarse dicho objetivo.
- Supervisar y controlar el buen funcionamiento del sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad, haciendo, en su caso, las propuestas que considere para su mejora.
- Supervisar la independencia de los consejeros independientes.
- Proponer al Consejo el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Supervisar la actuación de la Sociedad en relación con la Responsabilidad Social Corporativa y elevar al Consejo las propuestas que considere oportunas en esta materia.
- Preparar las decisiones relativas a las remuneraciones, en particular, informar y proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones, el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y Altos Directivos, así como la retribución individual de los consejeros ejecutivos y Altos Directivos y las demás

condiciones de sus contratos, especialmente las condiciones de tipo económico. Se entiende como Altos Directivos a los efectos de los presentes Estatutos, los directores generales o quienes desarrollen funciones de Alta Dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de Comisiones Ejecutivas o del Consejero Delegado y, en todo caso, el auditor interno de la Sociedad.

- Proponer al Consejo la aprobación de los informes o políticas de remuneraciones que este haya de someter a la Junta General de Accionistas, así como informar al Consejo sobre las propuestas que tengan relación con remuneración que en su caso éste vaya a proponer a la Junta General.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada con un mínimo de tres consejeros y un máximo de cinco entre los consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría de sus miembros consejeros independientes.

Composición de la Comisión

Nombre: D. Martín María González

del Valle Chavarri

Cargo: Presidente

Categoría: Independiente

Nombre: D. Néstor Basterra

Larroude

Cargo: Vocal

Categoría: Independiente

Nombre: D^a María Luisa Guibert

Ucín

Cargo: Vocal

Categoría: Independiente

Esta Comisión celebró cinco reuniones en el ejercicio 2017, para ejercer sus funciones principales de supervisar el proceso de reelección de los consejeros, así como para determinar y supervisar su política de remuneración. Todas las reuniones han sido convocadas por su Presidente.

El Consejo de Administración en su reunión de 27 de febrero de 2018 aprobó someter a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la reelección como miembro del Consejo de Administración, con carácter de consejero independiente, a Don Iñaki Martínez Peñalba, por el plazo de cuatro años, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

D) COMISIÓN DE AUDITORÍA

Sin perjuicio de las demás funciones que le atribuyan la Ley, los Estatutos Sociales u otras que pudiera asignarle el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría tiene entre sus com-

petencias, como mínimo, las siguientes funciones básicas:

- Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en relación con aquellas materias de su competencia.
- Elevar al Consejo de Administración, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución de los auditores externos, de acuerdo con la normativa aplicable a la Sociedad, así como la definición de las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría y en particular:

a) Proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable de auditoría interna;

b) Aprobar el plan anual de trabajo de la auditoría interna para la evaluación del Sistema de Control Interno de Información Financiera (SCIIF) y recibir información periódica del resultado de su trabajo, así como del plan de acción para corregir las deficiencias observadas;

c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna;

d) Proponer el presupuesto de ese servicio;

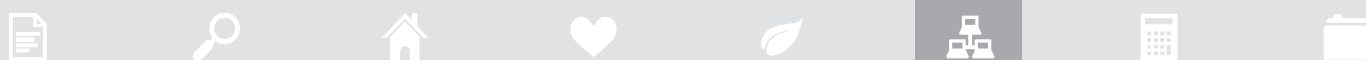
e) Recibir información periódica sobre sus actividades; y

f) Verificar que la Alta Dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
- Conocer los sistemas internos de control. En particular, corresponderá a la Comisión de auditoría supervisar:

1. La adecuación de las políticas y procedimientos de control implantados.

2. El proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y al Grupo, revisando el correcto diseño del SCIIF, el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación, considerando, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias comple-



jas, entidades instrumentales o de propósito especial, la correcta aplicación de los criterios contables; y 3. Revisar, analizar y comentar los estados financieros y otra información financiera relevante con la alta dirección, auditores internos y externos, para confirmar que dicha información es fiable, comprensible, relevante y que se han seguido criterios contables consistentes con el cierre anual anterior.

4. Revisar los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y se den a conocer adecuadamente.

5. Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el auditor de cuentas, supervisar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquél y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros. En concreto, procurará que las cuentas finalmente formuladas por el Consejo se presenten a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría.

6. Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.

7. Velar por la independencia del auditor de cuentas, prestando atención a aquellas circunstancias o cuestiones que pudieran ponerla en riesgo y a cualesquier otra relacionada con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. Y, en concreto, verificar el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora y la antigüedad del socio responsable del equipo de auditoría en la prestación del servicio a la Sociedad.

En la memoria anual se informará de los honorarios pagados a la firma auditora, incluyendo información relativa a los honorarios correspondientes a servicios profesionales distintos a los de auditoría. Asimismo, la Comisión se asegurará de que la Sociedad comunique públicamente el cambio de audi-

tor de cuentas y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor de cuentas saliente y, si hubieran existido, de su contenido, y, en caso de renuncia del auditor de cuentas, examinará las circunstancias que la hubieran motivado.

- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión de Auditoría y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo, o por las personas o entidades vinculadas a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

- Emitir anualmente, con carácter previo al informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior, individualmente considerado y en su conjunto, distinto de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento del Consejo y en particular, sobre:

1. La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente,
2. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, y
3. Las operaciones con partes vinculadas.

- Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en los mercados de capitales y, en general, de las reglas de Gobierno Corporativo.

La Comisión de Auditoría estará formada por un mínimo de dos consejeros y un máximo de cuatro, dos de los cuales, al menos, deberán ser consejeros independientes y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

Composición de la Comisión

Nombre: D. Iñaki Martínez Peñalba

Cargo: Presidente

Categoría: Independiente

Nombre: D. Iñaki Usandizaga

Aranzadi

Cargo: Vocal

Categoría: Dominical

Nombre: D. Nestor Basterra

Larroude

Cargo: Vocal

Categoría: Independiente

Durante el ejercicio 2017, la Comisión de Auditoría ha sido responsable, entre otros, de informar favorablemente las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017, supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos.

La Comisión de Auditoría celebró siete reuniones relativas al ejercicio 2017, a las cuales asistió regularmente el Presidente del Consejo de la compañía, además del Director Financiero en el caso de las reuniones mantenidas con el auditor externo y el interno. Estas comparecencias de miembros del equipo directivo, proporcionan a la Comisión una adecuada información para el conocimiento de las cuestiones incluidas en el ámbito de su competencia.

Para conocer en detalle los perfiles de los consejeros puede consultar el siguiente enlace de la web de Iberpapel: <http://www.iberpapel.es/consejo-de-administracion>.

E) COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Comisión de Responsabilidad Social Corporativa fue creada en el año 2017 principalmente para la gestión de los aspectos no financieros vinculados con la actividad del Grupo.

La Comisión de Responsabilidad Social Corporativa de conformidad con el artículo 10.3 del Reglamento del Consejo, tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Revisar periódicamente las Políticas de Responsabilidad Social y proponer su modificación y actualización al Consejo de Administración.



- Impulsar la estrategia de Gobierno Corporativo de la Sociedad.
- Supervisar el cumplimiento de los requerimientos legales y de las normas del Sistema de Gobierno Corporativo.
- Conocer, impulsar y orientar la actuación de la Sociedad en materia de Responsabilidad Social Corporativa e informar sobre ello al Consejo de Administración.
- Evaluar y revisar los planes de la Sociedad en ejecución de las Políticas de Responsabilidad Social y realizar el seguimiento de su grado de cumplimiento.
- Evaluar la situación del Grupo en

materia de Responsabilidad Social Corporativa.

- Emitir los informes y desarrollar las actuaciones que, en materia de Responsabilidad Social Corporativa y sostenibilidad, le correspondan, adicionalmente, de conformidad con el Sistema de Gobierno Corporativo o que le soliciten el Consejo de Administración o su Presidente.
- Analizar iniciativas voluntarias y documentos de recomendaciones en materia de Responsabilidad Social Corporativa que se produzcan en el mercado.

La Comisión se compondrá de un mínimo de tres y un máximo de cinco

consejeros designados por el Consejo de Administración, pudiendo formar parte de la misma los consejeros ejecutivos, o consejeros externos.

Composición de la Comisión

Nombre: D. Jesús Alberdi Areizaga

Cargo: Presidente

Categoría: Independiente

Nombre: D. Martín González del Valle Chavarri

Cargo: Vocal

Categoría: Independiente

Nombre: D. Gabriel Sansinenea Urbistondo

Cargo: Vocal

Categoría: Independiente

OTRAS CUESTIONES RELEVANTES EN GOBIERNO CORPORATIVO

Sistema retributivo

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el día 27 de febrero de 2018, aprobó a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración. Dicho informe se ha puesto a disposición de los accionistas con ocasión de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de la compañía y se someterá a votación de ésta con carácter consultivo. Puede consultar este Informe en el siguiente enlace:

http://www.iberpapel.es/archivos/accionista_e_inversores/gobierno_corporativo/consejo_administracion_comisiones/informe-anual-remuneraciones-2017.pdf.

La actual estructura del Consejo de Administración y el sistema de retribución fijado en los estatutos sociales de la sociedad (que se detalla al inicio de la presente sección), cumple con las recomendaciones 13, 57, 58 y 59 del Código Unificado de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de 2015.

El Consejo de Administración, en la mencionada reunión de fecha 27 de febrero de 2018, acordó proponer a la Junta General de Accionistas la aprobación de la Política de Remuneraciones para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La presente Política de Remuneraciones que se propone en sustitución de la actual política de remuneraciones, fue aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2015 y cuya vigencia expiraba al cierre del presente ejercicio social. Para la aprobación de dicha política de

remuneraciones, la Sociedad se acogió al régimen contenido en la Disposición Transitoria de la Ley 31/2014, que facultaba a las sociedades cotizadas para aprobar con carácter consultivo el informe de anual de remuneraciones durante el ejercicio 2015, con la finalidad de extender el plazo de adaptación a las nuevas exigencias normativas.

El Informe Anual de Remuneraciones aprobado en el ejercicio 2015 constituía, en consecuencia, la política de remuneraciones de la Sociedad para los ejercicios 2016, 2017 y 2018. Mediante la aprobación de la presente Política de Remuneraciones por la Junta General de Accionistas, la anterior política será sustituida y se dejará sin efectos.

La Política de Remuneraciones de los Consejeros mantiene la claridad en los conceptos y la simplicidad del esquema retributivo anterior, incorporando las novedades siguientes:

(i) El Consejo de Administración en su sesión de 21 de septiembre de 2017, en el marco del permanente ejercicio de transparencia y comunicación de Iberpapel con los accionistas y los mercados, acordó incorporar, dentro de las comisiones del Consejo de Administración, la de Responsabilidad Social Corporativa, como órgano interno informativo y consultivo creado por el Consejo de Administración, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

Asimismo, acordó que los miembros pertenecientes a la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, perciban una retribución equivalente a la que perciben los miembros de la Comi-

sión de Nombramiento y Retribuciones.

(ii) El Consejo de Iberpapel es consciente que la normativa legal, así como los organismo oficiales vienen incrementando las funciones y competencias de las comisiones del Consejo, así como las responsabilidades de los miembros de las mismas, lo que implica un mayor número de reuniones y, en consecuencia, para el correcto desempeño de sus funciones, una mayor dedicación y disponibilidad de tiempo por parte de los miembros de estas, lo que debe conllevar la adecuación de la retribución para sus miembros a los estándares de mercado de sociedades cotizadas.

(iii) La nueva remuneración que se propone a los consejeros por ser miembros del Consejo, es el mismo importe y concepto que fue aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de abril de 2013, al acordar la modificación del artículo 22º de los Estatutos Sociales, actualizando la cuantía que percibe cada Consejero a los incrementos habidos desde el año 2013, en los importes fijados en el referido artículo 22º desde el año 2013, de conformidad con lo establecido en el precitado artículo.

Transacciones con vinculadas

Durante el año 2017, el Grupo Iberpapel no realizó transacciones con sus administradores ni con otras partes vinculadas, salvo las detalladas en las cuentas anuales.

6.3 Marco ético y cumplimiento normativo

> [102-16]

El Grupo Iberpapel tiene plenamente integrada la ética, la transparencia y la gestión responsable en su actividad diaria, reflejada en políticas y principios de comportamiento que son de aplicación para el Grupo y para todas las entidades que se relacionan con la compañía.

En este contexto, el 23 de febrero de 2012 fue aprobado el Código General de Conducta por el Consejo de Administración. El Código establece las pautas generales de actuación que deben ser observadas por todos los empleados en el desempeño diario de sus responsabilidades profesionales, con independencia de su nivel jerárquico y de su ubicación geográfica o funcional. Este Código aborda el compromiso del Grupo de actuar de conformidad con la normativa vi-

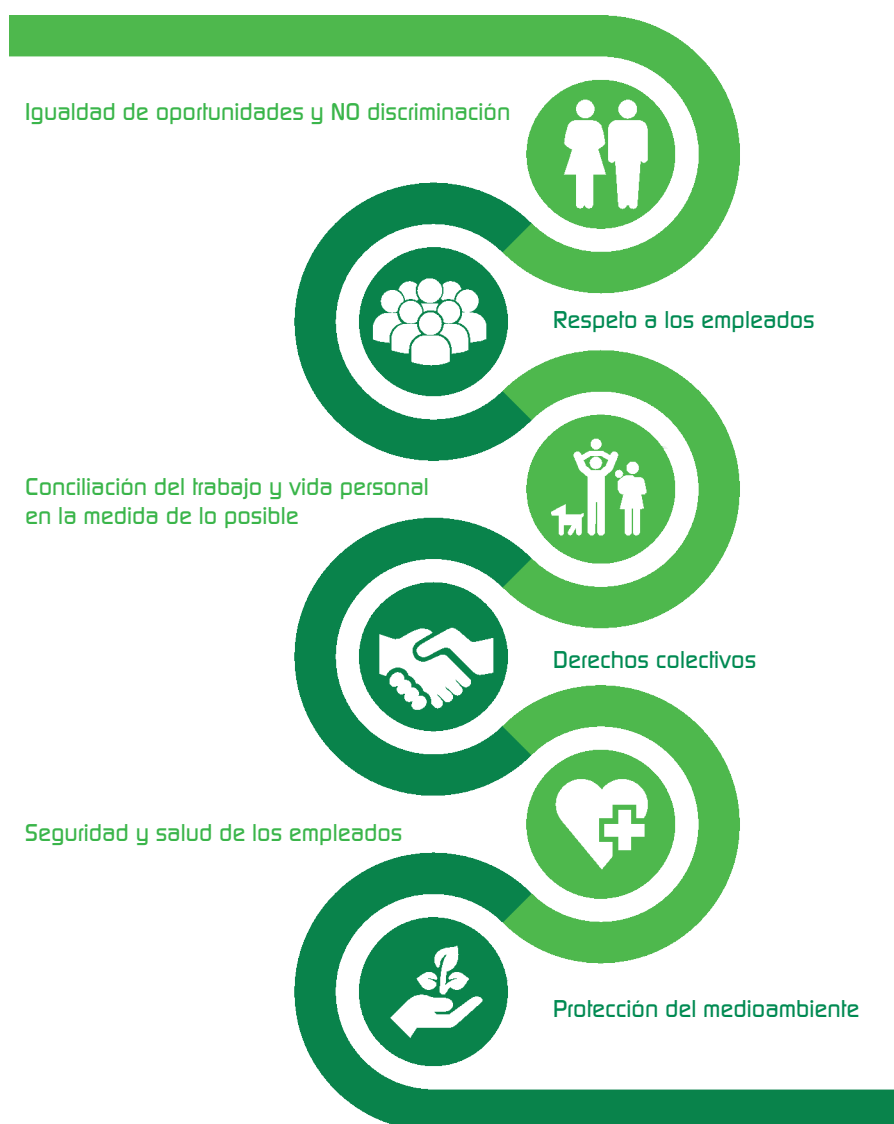
gente en diversas materias como los derechos humanos y las normas éticas internacionalmente aceptadas entre otras.

La Unidad de Supervisión y Seguimiento es la responsable de velar por el cumplimiento y aplicación del Código General de conducta e informara periódicamente al Órgano de Administración de Iberpapel Gestión S. A. del nivel de seguimiento de mismo, de las deficiencias detectadas y de las acciones de mejora propuestas.

PRINCIPIOS ÉTICOS GENERALES DEL GRUPO IBERPAPEL

Todas las actuaciones de empleados han de estar guiadas por valores éticos definidos en compromisos internacionales como la Carta Internacional de Derechos Humanos, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o el Pacto Mundial de Naciones Unidas, los cuales se suscriben, así como el cumplimiento de la legislación aplicable.

El Grupo Iberpapel está plenamente comprometido con los siguientes principios básicos de actuación:



6.4 Gestión integral de riesgos

INTRODUCCIÓN

El Grupo Iberpapel dispone de un sistema global de gestión de riesgos propios, englobado dentro de los sistemas comunes de gestión, que permite el control e identificación de riesgos y que se actualiza de forma periódica y que tiene los siguientes objetivos:

- Crear una cultura de gestión común,
- Alcanzar los objetivos establecidos en esta materia,
- Tener capacidad de adaptación necesaria para mitigar las amenazas que se puedan presentar en un entorno tan competitivo como el actual.

La Comisión de Auditoría de conformidad con el artículo 10.1 del Reglamento del Consejo tiene, entre otras, la función de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales. El Consejo de Administración, a partir de la evaluación de los riesgos supervisados por la Comisión de Auditoría, lleva a cabo el control y la gestión de los mismos.

ENTORNO DE CONTROL DE LA ENTIDAD

El Grupo Iberpapel ha desarrollado y potenciado constantemente una cultura de control interno, así mismo, considera prioritario el mantenimiento de un entorno de control en la organización, aspecto que constituye la base de todos los demás elementos de control interno, aportando disciplina y estructura.

Por ello, la Alta Dirección se encarga directamente de las tareas más importantes relativas al control de la organización, tales como:

- El diseño y revisión de la estructura organizativa,
- La definición de las líneas de responsabilidad y autoridad con una adecuada distribución de tareas y funciones
- Asegurar que existan los procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

Asimismo, las políticas, el estilo de la gestión y la estructura organizativa están diseñados de modo que todas aquellas actividades desarrolladas por

los distintos profesionales que forman parte del Grupo se lleven a cabo de forma íntegra.

ACTIVIDADES DE CONTROL

Adicionalmente, el Grupo Iberpapel diseña e implanta las actividades de control que deben realizarse en cada nivel de la organización para reducir los riesgos detectados. Dependiendo de los riesgos asociados, las acciones de control diseñadas pueden abarcar distintos procedimientos.

Todos los controles se diseñan con el objetivo de prevenir, detectar, mitigar, compensar y corregir el impacto potencial de los riesgos con la antelación necesaria. Para ello, y dependiendo del tipo de actividad de que se trate, se diseñan:

- Pautas de control preventivas que contribuyen a mitigar el riesgo.
- Pautas de control detectivas para localizar los riesgos una vez se producen.
- Controles manuales y/o automáticos.

Estas actividades y procedimientos son comunicadas por la Alta Dirección de forma que sean comprendidas por los empleados correspondientes y desarrolladas de forma adecuada.

PROCEDIMIENTO INTERNO DE SUPERVISIÓN

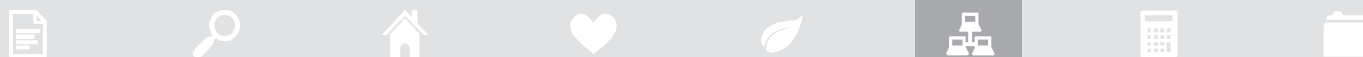
Iberpapel ha desarrollado un procedimiento interno de supervisión de acuerdo al modelo universal estándar de riesgos en el que se ha actualizado el mapa de riesgos, se ha calculado el impacto de cada uno de los riesgos, y se han realizado acciones de seguimiento y gestión para cada uno de los campos de actuación mencionados.

Desde la compañía se considera fundamental mantener un sistema de supervisión con el fin de conocer el nivel de funcionamiento y operatividad en tiempo y forma de nuestro sistema de control interno, de modo que sea posible aplicar las medidas necesarias en caso de que no estén operando correctamente los distintos controles diseñados. Para ello, se realizan tantas las revisiones como se consideren necesarias para la actualización del sistema.

MAPA DE RIESGOS DEL GRUPO IBERPAPEL EN 2017

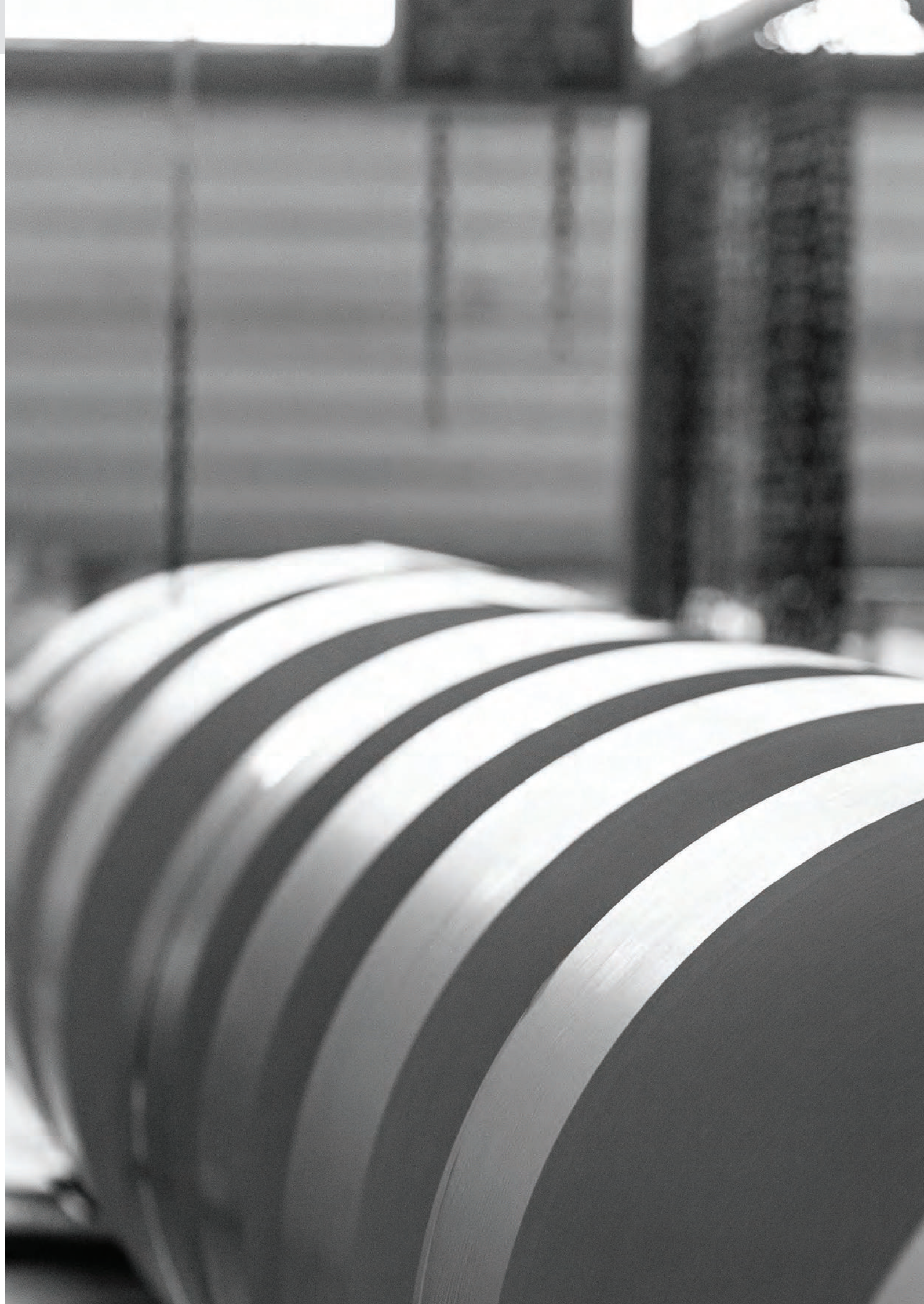
En 2017, en línea con los años anteriores, hemos establecido los mecanismos necesarios para controlar y gestionar los riesgos de acuerdo al modelo universal de evaluación que considera cualquier tipología. Por su carácter universal y dinámico, el sistema permite una gestión continua de los riesgos que afectan al Grupo, posibilitando la adaptación a los cambios en el entorno, la revisión de sus objetivos y estrategias, así como las actualizaciones de su proceso de monitorización y supervisión.

A continuación, se identifican los principales riesgos de entorno, de procesos y de información para la toma de decisiones, indicándose los riesgos generales, así como los principales riesgos específicos de cada grupo.



RIESGOS MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2017 PARA EL GRUPO IBERPAPEL

MODELO UNIVERSAL DE RIESGOS	RIESGOS GENERALES	RIESGOS ESPECÍFICOS
Riesgos del Entorno	Competencia	1. Mantenimiento de una estrategia de “guerra de precios” por presiones en el mercado.
		2. Situaciones de coyuntura internacional que deriven en bajadas de precios.
		3. Tensión en el mercado de materias primas.
	Regulación	4. Relevancia de los cambios en la regulación medioambiental.
		5. Relevancia de los cambios en la regulación para las empresas generadoras de energía.
		6. Solvencia financiera de los clientes en el marco económico actual e impacto en los límites asegurados (por las compañías aseguradoras).
	Mercados financieros	7. Variación de los tipos de cambio (Ej: dólar) provocando fluctuaciones en la oferta y la demanda del sector papelero que puedan ser significativas.
		8. Situación financiera global de tensión.
Riesgos de Procesos	Medioambiente	9. Implantación de las políticas de gestión medioambiental.
	Seguridad y Salud	10. Cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en las instalaciones.
		11. Prevención de riesgos en la unidad de negocio forestal (Ej: incendios no cubiertos por pólizas de seguros).
	Cobertura de riesgos forestales	12. Cobertura de riesgos de daños materiales debido a la centralización de la actividad productiva del Grupo en una única ubicación (planta de Hernani).
	Daños materiales	13. Ciberataques. Amenaza sobre los activos, operaciones y la información del grupo vinculada con la seguridad informática y el riesgo de fraude.
	Ciberataques	
Riesgos de Información para la toma de decisiones	Planificación estratégica/Inversiones	14. Relevancia de la toma de decisiones de crecimiento e inversiones significativas de la industria papelera (sector intensivo en maquinaria). Dada la importancia de dichas inversiones estratégicas, resulta vital el análisis de la financiación de las mismas y el seguimiento de su ejecución, previendo incluso una coyuntura negativa en el mercado en el momento de su entrada en funcionamiento.
		15. Dependencia total de la evolución del mercado para la definición de precios, lo que dificulta la utilización de una herramienta de planificación a medio y largo plazo.
		16. Cambios regulatorios (relacionados con el sector eléctrico) con incidencia significativa en la toma de decisiones sobre inversiones a acometer y sobre la recuperabilidad y rentabilidad de las mismas.
		17. Fiabilidad de la información financiera para terceros y para la toma de decisiones.



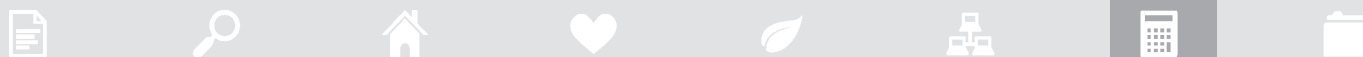
Ejercicio 2017





7





7.1 Nuestros resultados

En un entorno de mercado estable, con un moderado incremento de los precios del papel del 1,5% con respecto al ejercicio 2016, el Grupo ha continuado su sólida trayectoria positiva de los últimos años.

RESULTADOS DE GESTIÓN

Iberpapel en 2017 ha mejorado en todas sus áreas de actividad, a excepción de la División forestal. Con todo ello, el resultado neto ha sido 22,91 millones de euros (2016: 20,11 millones de euros), un 13,93% más que en 2016.

El EBITDA asimismo ha tenido un incre-

mento del 3,67% con respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 36,91 millones de euros.

Con el objetivo de ofrecer un análisis más detallado del desempeño del Grupo Iberpapel, a continuación, se ofrece un desglose de las principales magnitudes:

PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS

Magnitud (En millones de euros)	2017	Variación 2016	Variación 2015	Comentarios
INGRESOS* (+ Info: punto 7.1.1 del presente Informe)	220,75	 8,00%	 -1,62%	Los ingresos del Grupo Iberpapel han aumentado de forma significativa (+8,0%) entre 2016 y 2017.
GASTOS (+ Info: punto 7.1.2 del presente Informe)	183,84	 8,91%	 -4,79%	Los gastos han aumentado en línea con el incremento de los ingresos en el ejercicio.
EBITDA (+ Info: punto 7.1.3 del presente Informe)	36,91	 3,68%	 17,10%	El EBITDA del Grupo Iberpapel ha aumentado un 3,7% en el último año y un 17,1% desde 2015.
BENEFICIO NETO (+ Info: punto 7.1.4 del presente Informe)	22,91	 13,93%	 42,21%	El Beneficio neto ha superado los 22,9 millones de euros, frente a los 20,1 millones de 2016 y los 16,1 millones de 2015.

* Ingresos: Importe neto cifra de negocios + otros ingresos.

Nota: Adicionalmente a las 4 principales magnitudes anteriores se incluye un punto 7.1.5 en el cual se informa de otras partidas representativas.

CUENTA DE RESULTADOS

En millones de euros	2017	2016	Variación 2016-2017	2015
Importe neto de la cifra de negocios	217,05	201,89	+7,51%	218,24
Otros ingresos	3,70	2,51	+47,41%	6,15
Ingresos	220,75	204,40	+8,00%	224,39
Var. existencias productos. terminados y en curso	-2,52	2,77	-	-10,69
Aprovisionamientos	-84,91	-84,47	+0,52%	-79,32
Gastos de personal	-20,10	-19,25	+4,42%	-18,78
Otros gastos	-76,31	-67,85	+12,47%	-84,08
EBITDA	36,91	35,60	+3,68%	31,52
Dotación de la amortización	-10,87	-10,62	+2,35%	-9,90
Resultado por enajenación de inmovilizado	0,47	-	-	-
EBIT	26,51	24,98	+6,12%	21,62
Resultado financiero	-0,58	0,01	-	0,40
Beneficio antes de los impuestos	25,93	24,99	+3,76%	22,02
Impuestos	-3,02	-4,88	-38,11%	-5,91
BENEFICIO NETO	22,91	20,11	+13,92%	16,11



7.1.1 Ingresos

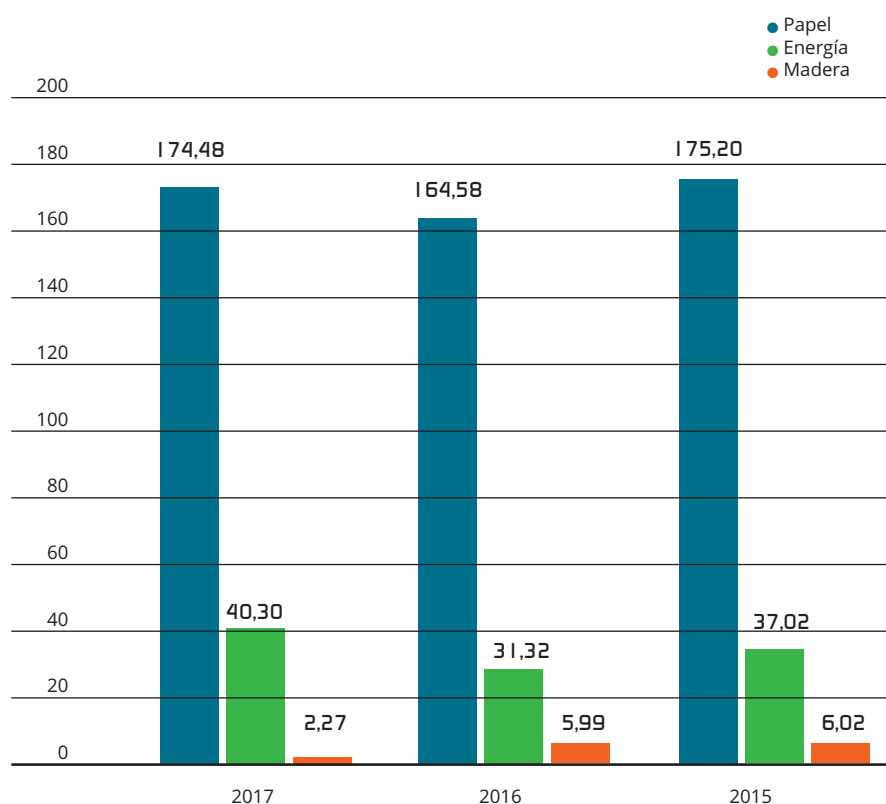
ASPECTOS CLAVES DE LOS INGRESOS

- Aumento de un 8% de los ingresos totales en 2017.
- Los ingresos por venta de electricidad se han incrementado un 28,67% en el último año.
- Moderado incremento del precio de venta del papel del 1,5%.

Las partidas más significativas de la cifra de ventas del Grupo Iberpapel se detallan a continuación:

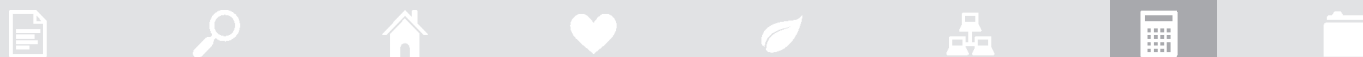
En millones de euros	2017	2016	Variación 2016-2017	2015
Importe neto de la cifra de negocios	217,05	201,89	+7,51%	218,24
Venta de Papel	174,48	164,58	+6,02%	175,20
Venta de Electricidad	40,30	31,32	+28,67%	37,02
Venta de Madera	2,27	5,99	-62,10%	6,02
Otros ingresos	3,70	2,51	+47,41%	6,15
Ingresos (Importe neto + Otros ingresos)	220,75	204,40	+8,00%	224,39

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS (en millones de euros)

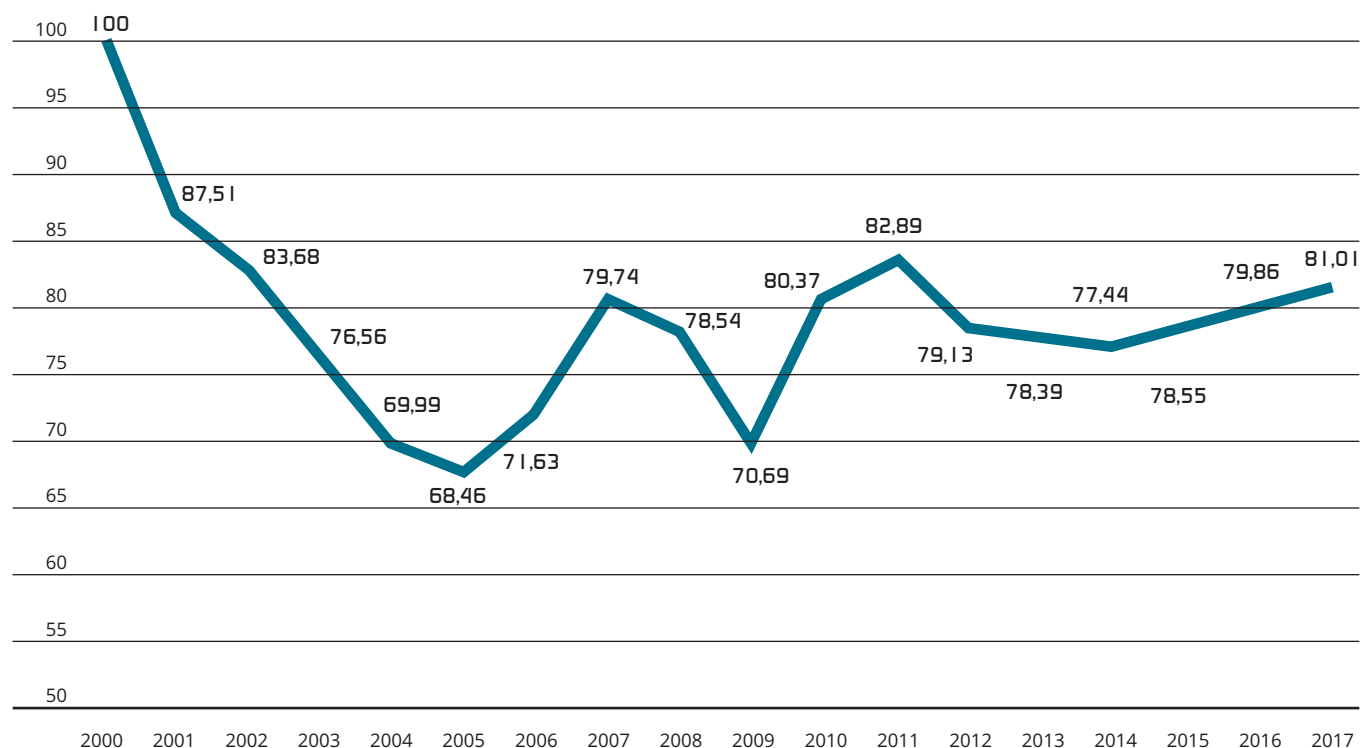


+6,02%
Incremento
ventas papel
2017





EVOLUCIÓN PRECIO DEL PAPEL (Base 100 Año 2000)



VENTAS DE PAPEL

El incremento del 6,02% en las ventas de papel, tiene su principal origen en el mayor número de unidades físicas vendidas y en menor medida por el ligero incremento del precio de venta del papel.

VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La mayor facturación en esta área se ha debido a una mayor eficiencia de nuestras turbinas de co-generación, así como a un incremento en el precio del *pool*.

VENTAS DE MADERA

Durante el ejercicio 2017, y siguiendo con la estrategia del Grupo en esta área de actividad, las sociedades forestales han vendido en los mercados uruguayos madera de eucaliptos por un importe de 2,27 millones de euros (2016: 5,99 millones de euros). En tanto no se observen tensiones en los precios de la madera de la cornisa cantábrica, Iberpapel seguirá vendiendo la madera en los mercados locales.

OTROS INGRESOS

En millones de euros	2017	2016	Variación 2016-2017	2015
Ingresos por arrendamiento	0,99	0,78	+26,92%	0,71
Ingresos por servicios diversos	0,82	0,36	+127,78%	0,43
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	1,19	1,30	-8,46%	4,78
Otros Ingresos	0,70	0,07	+900,00%	0,23
Total Otros ingresos	3,70	2,51	+45,42%	6,15



7.1.2 Gastos

ASPECTOS CLAVES DE LOS GASTOS

- Gastos de aprovisionamientos y de personal en línea con el año anterior.
- Han aumentado ligeramente los gastos de suministros de gas y electricidad (+16,7% en 2017 vs 2016).

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

• Aprovisionamientos

Los aprovisionamientos se mantienen en línea con el ejercicio anterior (84,91 millones de euros en 2017 y 84,47 millones de euros en 2016).

• Personal

El número medio de empleados en el ejercicio 2017 descendió ligeramente respecto a 2016 siendo 291, incluyendo la Alta Dirección, (296 personas en 2016). Asimismo, el número medio de personas con discapacidad empleadas durante el ejercicio 2017 en el Grupo se mantuvo estable en 12 personas (13 personas en 2016).

OTROS GASTOS

Las partidas más significativas incluidas en este epígrafe son:

- Suministros, gas y electricidad, por un importe de 41,27 millones de euros (35,25 millones de euros en 2016).
- Otros tributos, incluido el impuesto eléctrico, por un importe de 5,49 millones de euros (4,58 millones de euros en 2016).
- Derechos de CO₂ consumidos durante el ejercicio por un valor de 1,43 millones de euros (1,38 millones de euros en 2016).

NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS DEL GRUPO IBERPAPEL POR CATEGORÍA PROFESIONAL

	2017	2016	2015
Consejero	1	1	1
Directivos	8	9	9
Técnicos y Administrativos	76	74	73
Obreros y especialistas	206	212	221
TOTAL	291	296	304



Para más información sobre los empleados consulte el capítulo 4.3 Responsabilidad con nuestras personas del presente Informe Anual.



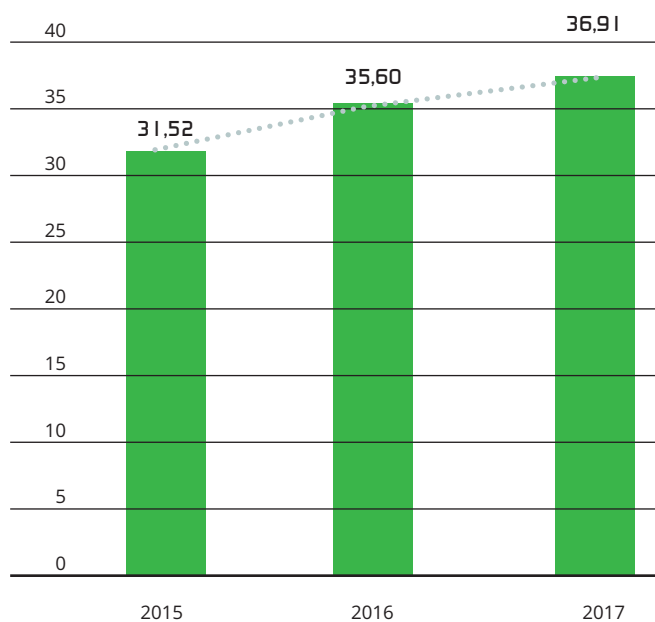
7.1.3 EBITDA

ASPECTOS CLAVES DEL EBITDA

- Incremento en el EBITDA en un 3,68% en el último año hasta los 36,91 millones de euros.

El EBITDA del Grupo Iberpapel se ha situado en los 36,91 millones de euros, (2016: 35,60), lo que supone un incremento del 3,68%.

EVOLUCIÓN DEL EBITDA (en millones de euros)



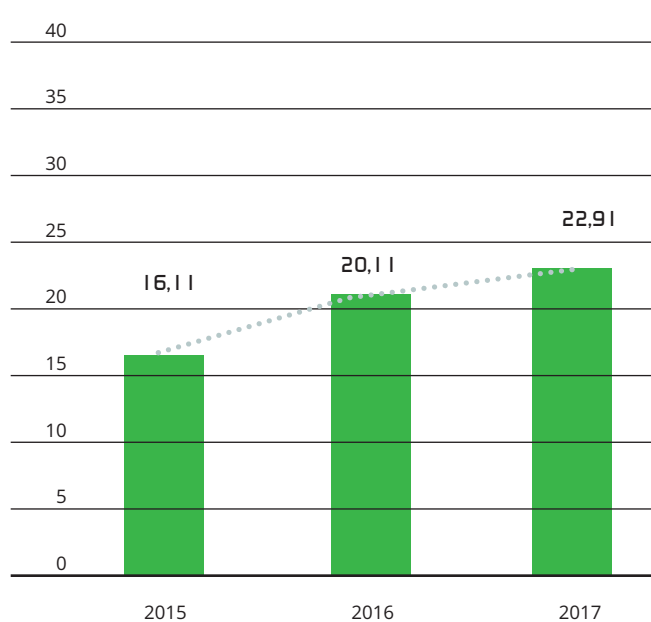
7.1.4 Beneficio neto

ASPECTOS CLAVES DEL BENEFICIO NETO

- Incremento en el beneficio neto en un 13,92% en el último año hasta los 22,91 millones de euros.

Nuestro beneficio neto correspondiente al ejercicio 2017 asciende a 22,91 millones de euros (20,11 millones de euros en 2016), lo que significa un incremento del 13,92%.

EVOLUCIÓN DEL BENEFICIO NETO (en millones de euros)





7.1.5 Otras partidas representativas

IMPUESTO SOBRE BENEFICIO

El tipo impositivo medio del Grupo en el ejercicio 2017 ha sido 27,87% (25,28% en 2016).

OTRAS CUESTIONES

Acciones propias

En el ejercicio 2017, la Sociedad adquirió en el Mercado Continuo 99.756 acciones propias. El importe total desembolsado para adquirir estas acciones fue de 2.894 miles de euros. Asimismo se han enajenado 54.731 acciones propias por un importe de 1.536 miles de euros. A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad poseía un total de 120.156 acciones propias por un coste original de 2.418 miles de euros. Dichas acciones representan el 1,099% del capital social de la Sociedad. Estas acciones se mantienen como autocartera, dentro de los límites establecidos en el artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital.

Por otra parte, la Junta General de Accionistas acordó en fecha 20 de abril de 2016 autorizar al Consejo de Administración por el plazo de cinco años, con expresa facultad de sustitución, para la adquisición de acciones propias por parte de la propia Sociedad y/o por parte de sus sociedades dominadas, en los términos previstos por la Ley, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el día 22 de junio de 2011.

Información sobre reducción de capital y aumento del capital del Grupo Iberpapel en los últimos años

Para más información sobre este aspecto puede consultar las páginas 133-135 del [Informe Anual 2016 del Grupo Iberpapel](#).

Compromiso con nuestros accionistas

Nuestra estrategia es continuar con la política de dividendos que se ha practicado hasta la fecha, destinando a este fin en torno a un 35 % de los resultados positivos de cada ejercicio por parte de la compañía.

Retribución a los accionistas en el último ejercicio.

> Retribución del ejercicio 2016 (pagada en 2017).

El Consejo de Administración, en su reunión del 27 de febrero de 2017, aprobó un dividendo a cuenta de los resultados del año 2016 de 0,30 € por acción. Asimismo, la Junta General aprobó un dividendo complementario de 0,35 € brutos por acción, totalizando una retribución de 0,65€ brutos por acción. La acción cerró al 30 de diciembre de 2016 en 22,89 €, por lo que la rentabilidad por dividendo en el ejercicio 2016 se sitúa en 2,84%.

La rentabilidad por dividendo en el último ejercicio se ha situado en el **2,84%**

Sólida situación financiera

A 31 de diciembre de 2017 los recursos propios suponen el 67,02% del total del pasivo (82,39% en 2016).

>Retribución del ejercicio 2017 a pagar en 2018

El Consejo de Administración en su reunión de 23 de enero de 2018, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2017 por importe fijo de 0,30 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación con derecho a percibirlo. Asimismo, entre las Propuestas que el Consejo de Administración en materia de retribución llevará a la Junta General de accionistas se encuentran:

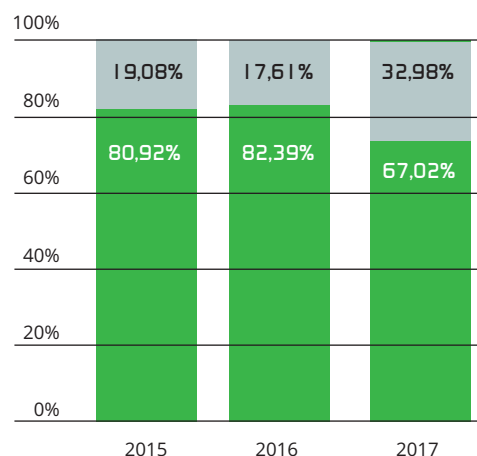
- La distribución de un dividendo complementario de 0,25 euros brutos por acción, que será abonado con fecha 11 de mayo de 2018.
- El aumento del capital social con cargo a reservas. Las acciones nuevas que se emitan se asignarán gratuitamente a los accionistas de la Sociedad en la proporción de una (1) acción nueva por cada 100 derechos de asignación gratuita. Cada acción de la Sociedad otorgará un (1) derecho de asignación gratuita.

BALANCE DE SITUACIÓN

En millones de euros	2017	2016	2015
TOTAL ACTIVOS	353,30	276,06	264,35
Activos no corrientes	144,80	158,89	158,65
Activos corrientes	208,50	117,17	105,70
TOTAL PATRIMONIO NETO/PASIVOS	353,30	276,06	264,35
Capital y Reservas	236,77	227,45	213,90
Pasivos no corrientes	78,20	10,09	9,22
Pasivos corrientes	38,33	38,52	41,23

Nota: datos a 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal

ESTRUCTURA FINANCIERA



● Financiación propia
● Financiación ajena

Nota: datos a 31 de diciembre de cada año



Deuda Neta

Grupo Iberpapel tiene firmadas líneas de crédito y préstamos a largo plazo por un importe de 175,00 millones de euros (41,40 millones de euros en 2016), para la financiación del "Proyecto Hernani".

Del epígrafe de "Deuda con entidades de crédito a corto y largo plazo" en el ejercicio 2017, 2,09 millones de euros corresponden a deudas por efectos descontados (2,20 millones de euros en 2016).

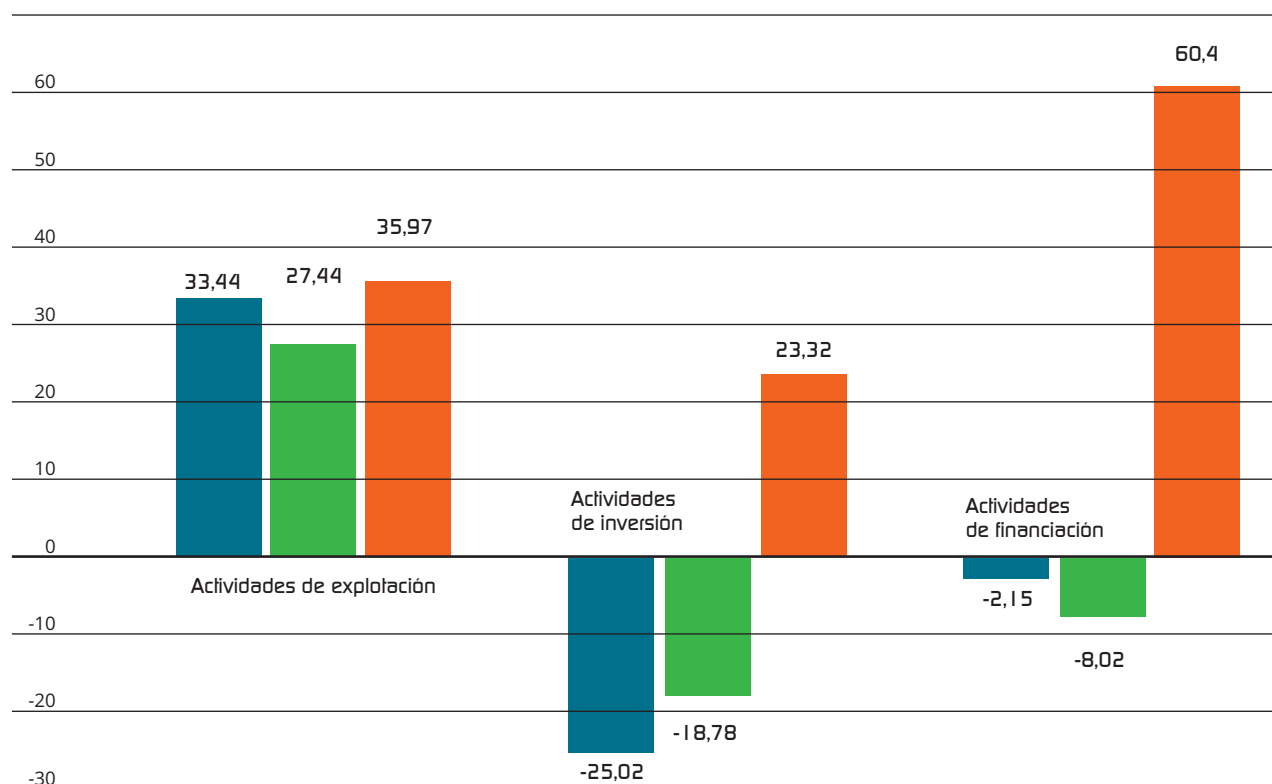
Iberpapel tiene una caja de 79,13 millones de euros a 31.12.2017 y cuenta con 175 millones de euros en líneas de crédito y préstamos a largo plazo.

En millones de euros	2017	2016	2015
Deuda neta	-79,13	-55,13	-45,01
Deuda con entidades de crédito a corto y largo plazo	74,07	5,28	5,73
(Menos: efectivo y equivalente al efectivo)	-153,20	-60,41	-50,74
Patrimonio neto	236,77	227,45	213,90
Índice de apalancamiento	-33,42%	-24,24%	-21,04%

Nota: datos a 31 de diciembre de cada año

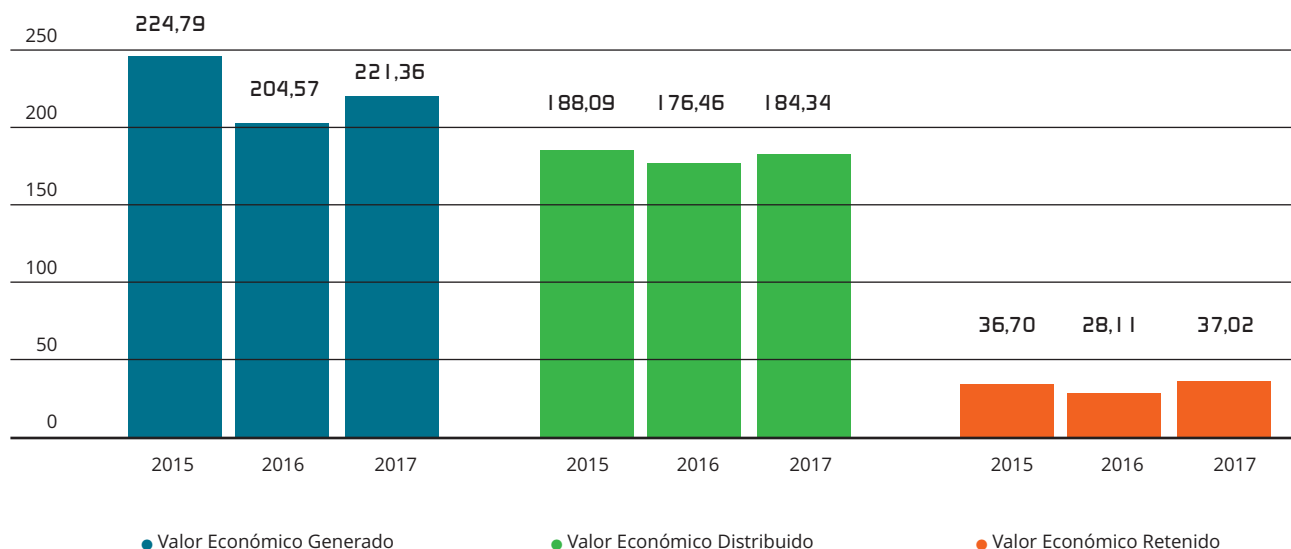
EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES (en millones de euros)

● 2015
● 2016
● 2017





> [103-2, 103-3, 201-1]

VALOR ECONÓMICO GENERADO, DISTRIBUIDO Y RETENIDO. GRUPO IBERPAPEL 2017 (en millones de euros)

A través de su actividad, el Grupo Iberpapel realiza una aportación de valor a la sociedad, siendo su valor económico generado, distribuido y retenido durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017 los que se reflejan en el gráfico superior.

A continuación, se detallan las partidas que se incluyen en cada uno de los conceptos:

Valor Económico Generado (VEG)

- Ingresos (ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras y venta de activos).

Valor Económico Distribuido (VED)

- Costes operativos.
- Salarios y beneficios sociales para los empleados.
- Pago de impuestos.
- Inversiones en la comunidad.

Valor Económico Retenido (VER)

- Reservas, amortizaciones y depreciaciones, etc.

EVOLUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO GENERADO (VEG) 2017-2015

En millones de euros	2017	2016	2015
Ventas netas	217,05	201,89	218,24
Otros ingresos	3,70	2,51	6,15
Ingresos financieros	0,13	0,17	0,4
Resultado de la enajenación de activos no corrientes	0,48	-	-
VALOR ECONÓMICO GENERADO	221,36	204,57	224,79

EVOLUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED) 2017-2015

En millones de euros	2017	2016	2015
Aprovisionamientos	84,91	84,47	79,32
Otros gastos	76,31	67,86	84,08
Sueldos y salarios	20,10	19,25	18,78
Impuesto sobre beneficio	3,02	4,88	5,91
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	184,34	176,46	188,09

EVOLUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO RETENIDO (VER) 2017-2015

En millones de euros	2017	2016	2015
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	37,02	28,11	36,70



7.2 Evolución de la acción



ASPECTOS CLAVES EN RELACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

- En 2017 la acción del Grupo Iberpapel terminó con una revalorización del 27,57% frente al 7,40% del IBEX-35.

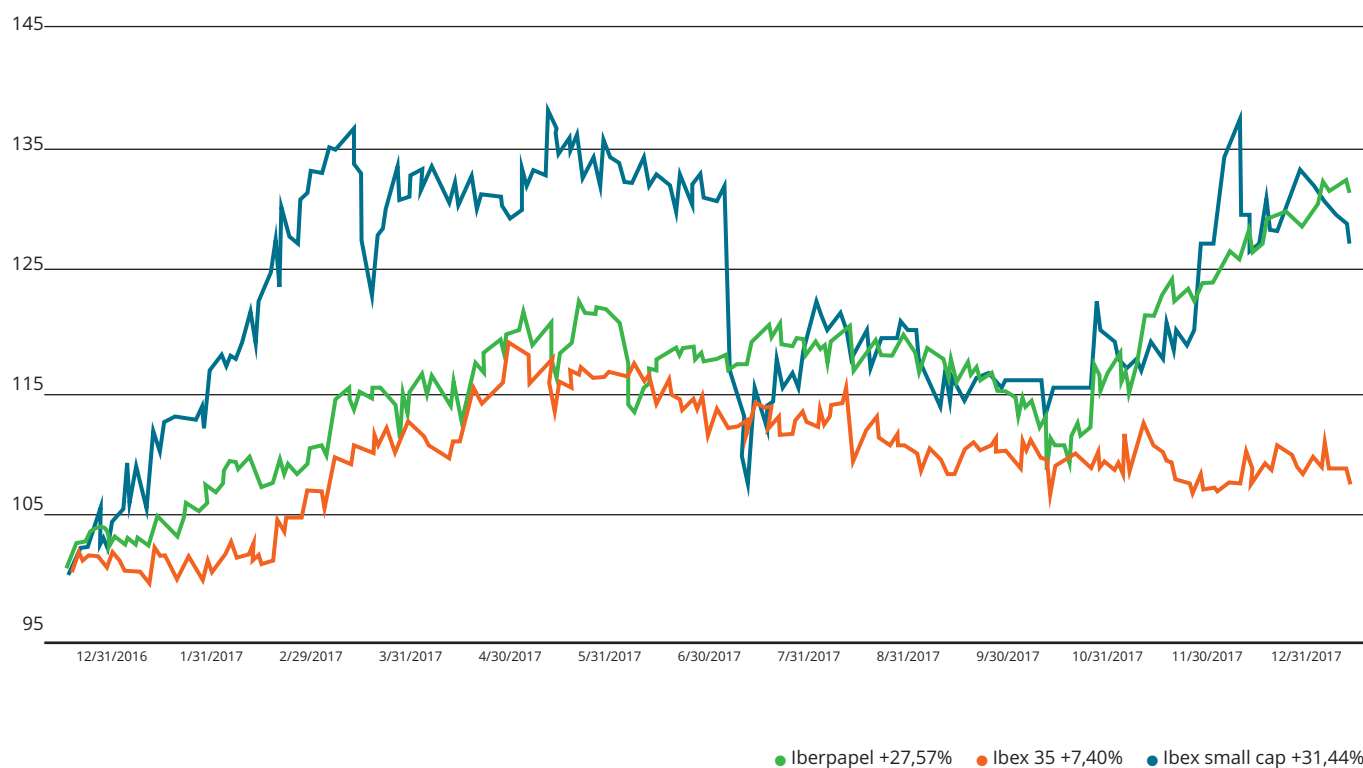
LA ACCIÓN DEL GRUPO IBERPAPEL FRENTE AL IBEX 35 Y EL IBEX SMALL CAP

Este ejercicio se ha caracterizado por unos niveles históricamente bajos de volatilidad tanto en los mercados de renta fija como en los mercados bursátiles. Estos niveles han estado apoya-

dos por las buenas expectativas respecto al crecimiento económico mundial para los próximos años, sin importantes presiones inflacionistas en el horizonte. En este entorno la evolu-

ción de la acción de Iberpapel ha sido muy positiva, cerró a 29,20 euros, acumulando una revalorización en el año 2017 del 27,57 %, frente al 7,40% del IBEX 35 y el 31,44% del IBEX Small Cap.

EVOLUCIÓN COMPARADA DE LA ACCIÓN EN 2017 CON EL IBEX 35 Y EL IBEX SMALL CAP (BASE 100 AL 31/12/2016)





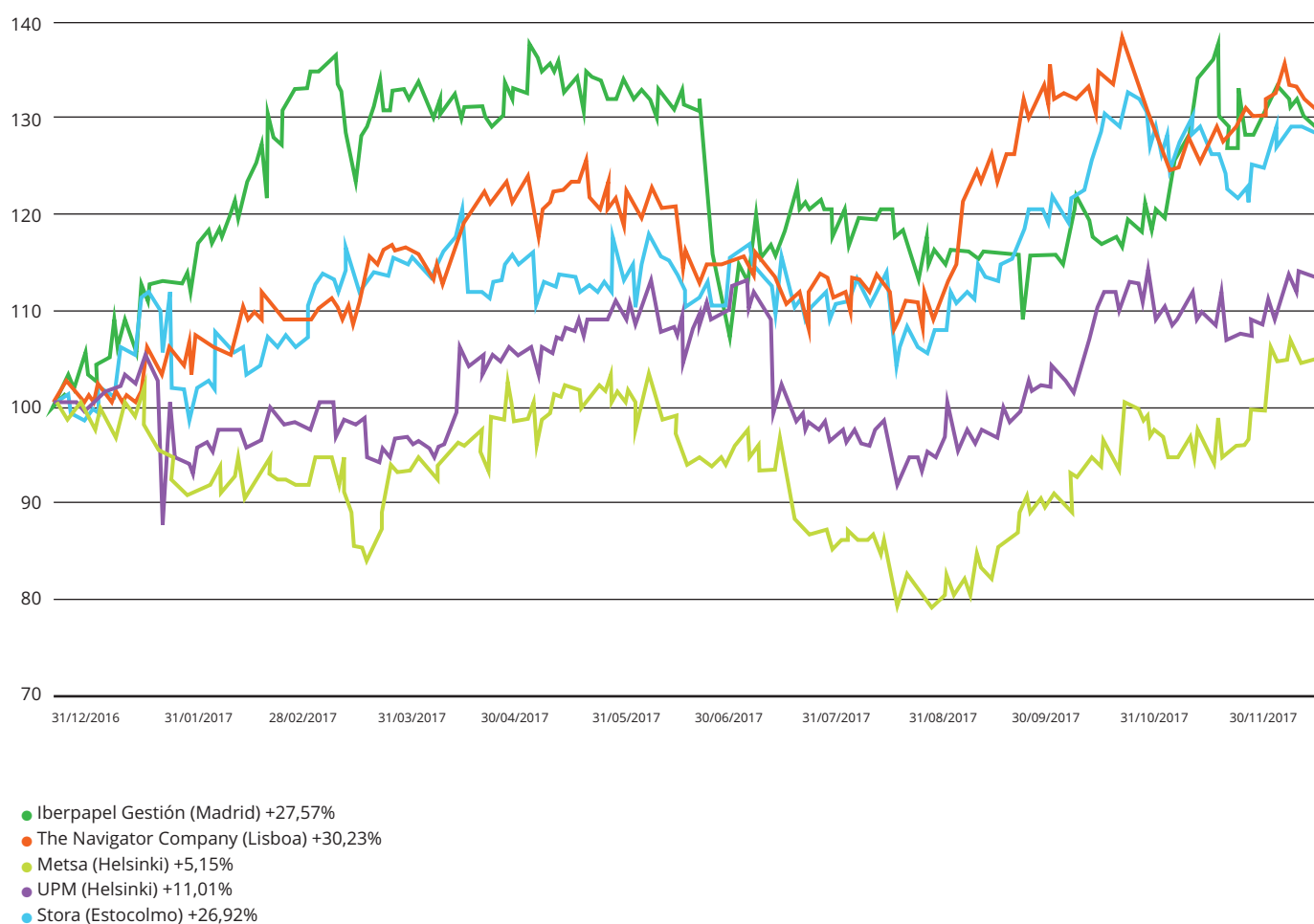
LA ACCIÓN FRENTE A LAS PRINCIPALES COMPAÑÍAS EUROPEAS DE SU SECTOR

A pesar de la fortaleza mostrada por el sector en primera mitad del ejercicio, en el segundo semestre la evolución de las cotizaciones de las principales compañías papeleras europeas mos-

tró el complicado entorno de precios al que se ha vuelto a enfrentar el sector. En este periodo ha destacado el comportamiento del Grupo Iberpapel, The Navigator Company y Stora Enso,

que han acumulado revalorizaciones, respectivamente en el año 2017 del 27,57%, el 30,23% y el 26,31%.

EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN DE IBERPAPEL COMPARADA CON OTRAS COMPAÑÍAS DEL SECTOR (Base 100 al 31/12/2016)





RELACIONES CON ACCIONISTAS E INVERSORES

En Iberpapel mantenemos la relación con nuestros accionistas e inversores sobre la base de la transparencia y del mantenimiento de los canales adecuados para que la información fluya de manera permanente y resulte accesible a todos.

Nuestra página web <http://www.iberpapel.es/> mantiene actualizada de forma permanente toda la información necesaria sobre la compañía, así como los resultados trimestrales y semestrales, los hechos relevantes y cualquier otra información de interés.



El departamento de relaciones con inversores está abierto a cualquier consulta. Estas pueden realizarse por los siguientes canales de comunicación:

- Página web: www.iberpapel.es
- Correo electrónico: atencion.al.accionista@iberpapel.es
- Teléfono: +34 91 564 07 20

PARTICIPACIONES SUPERIORES AL 3% DEL CAPITAL (A 31 DE DICIEMBRE DE 2017)

Nombre o denominación social del accionista	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
ONCHENA, S.L.	882.188	-	8,07
MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S. A.	-	551.783	5,05
NORGES BANK	545.969	-	4,99
MAGALLANES VALUE INVESTORS, S.A., SGIIC	-	356.963	3,27
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S. A. SGIIC	-	327.983	3,00

PRINCIPALES DATOS REFERIDOS A LA ACCIÓN 2017-2015 (A 31 DE DICIEMBRE DE 2017)

	2017	2016	2015
Capital admitido (millones €)	6,56	6,56	6,75
Nº de acciones (x 1000)	10.930	10.930	11.247
Capitalización (millones de €)	319,17	250,20	194,01
Volumen contratado (miles de acciones)	2.960	1.998	2.796
Efectivo contratado (millones de €)	83,12	38,37	40,25
Último precio del periodo (€)	29,20	22,89	17,25
Precio máximo del periodo (€)	31,88 (15-May)	22,89 (30-Dic)	17,50 (17-Dic)
Precio mínimo del periodo (€)	22,12 (3-Ene)	15,57 (15-Feb)	12,20 (7-Ene)

ANEXOS

8





Anexo I. Acerca de este informe

> [102-51, 102-52]

A. Metodología

ALCANCE

El Grupo Iberpapel comunica anualmente la información relevante para sus grupos de interés sobre sus resultados de gestión y las iniciativas llevadas a cabo en materia de Responsabilidad Social Corporativa y Gobierno Corporativo.

El presente informe cubre las actividades en sus tres divisiones (forestal, industrial y comercial), y en los países en los que opera (España, Argentina y Uruguay), así como en los países en los que tiene representantes comerciales (Europa y África) relativas al ejercicio 2017. El último informe publicado, previo al presente informe, corresponde al ejercicio 2016.

En caso de existir alguna limitación en el alcance de la información reportada en el presente informe, se indica en el apartado correspondiente del documento.

ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL

Desde el ejercicio 2011 Iberpapel ha elaborado su Informe Anual de acuerdo con los requisitos del Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de Informes de Sostenibilidad. En este ejercicio, por primera vez, se ha elaborado siguiendo el último estándar de GRI denominado “Estándares GRI” para la elaboración de informes de sostenibilidad.

En este ejercicio, se ha revisado y actualizado el análisis de materialidad realizado el año anterior. A continuación se destacan las principales fuentes de información consultadas en el análisis de materialidad:

EXTERNAS

- Análisis de inversores (DJSI y CDP).
- Análisis de estándares en RSC (GRI y SASB).
- Análisis de prensa.
- Temas considerados por empresas del sector.
- Asuntos destacados por prescriptores sectoriales y de RSC.
- Consultas a Grupos de Interés.
- Análisis megatendencias globales y sectoriales.

INTERNAS

- Entrevistas con directivos de diferentes áreas del Grupo Iberpapel.
- Políticas y compromisos.
- Informes corporativos del Grupo Iberpapel.
- Análisis de materialidad del año anterior.
- Notas de prensa publicadas por la compañía.

GRUPOS DE INTERÉS

> [102-42]

Durante 2017, también hemos llevado a cabo una revisión de la identificación de los principales grupos de interés.

En este sentido los principales grupos de interés de la compañía son aquellos con los que Iberpapel se relaciona directa o indirecta, que influyen en el éxito del Grupo y sobre los cuales la organización tiene mayor impacto. A continuación, detallamos los principales grupos de interés identificados:

- Clientes.
- Proveedores.
- Empleados.
- Accionistas e inversores y comunidad financiera.
- Organismos reguladores y asociaciones.
- Sociedad.
- Medio Ambiente.



PRINCIPIOS BÁSICOS TENIDOS EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE PRESENTE INFORME

Para la elaboración del presente Informe Anual se han tenido en cuenta los principios del Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de Informes de Sostenibilidad, tal y como se detalla a continuación:

PRINCIPIOS DE LOS ESTÁNDARES GRI PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD		CORRESPONDENCIA CON EL INFORME ANUAL 2017 DEL GRUPO IBERPAPEL
PRINCIPIOS DE CONTENIDO		
Inclusión de los Grupos de Interés	Grupo Iberpapel, a partir del diálogo que mantiene regularmente con todos sus grupos de interés (ver capítulo 4. Nuestra responsabilidad social), es capaz de conocer las principales inquietudes y preocupaciones de éstos y se esfuerza por atenderlas y responderlas de manera personalizada. Además, este diálogo le permite conocer algunos de los temas a incluir en el presente Informe considerados relevantes para sus grupos de interés.	
Contexto de sostenibilidad	El Grupo está comprometido con el desarrollo sostenible, como se refleja en su estrategia y en su actividad, gestionando de forma sostenible y responsable los recursos naturales y buscando continuamente la generación de valor (económico, empleo, desarrollo, etc.) para todos sus grupos de interés.	
Materialidad	Iberpapel ha llevado a cabo un análisis de materialidad para identificar los temas más relevantes de los ámbitos sociales, ambientales, económicos y de ética y buen gobierno tanto para la propia compañía como para sus principales grupos de interés.	
Exhaustividad	A lo largo del Informe Anual se indican los principales grupos de interés vinculados a cada aspecto material, así como dónde se produce el principal impacto (fuera de la organización, dentro de la organización o en ambos).	
PRINCIPIOS DE CALIDAD		
Precisión	La información reflejada en este informe es precisa en términos cualitativos y cuantitativos para que los principales grupos de interés tengan capacidad de evaluar el desempeño de la organización.	
Equilibrio	El presente Informe Anual recoge tanto los temas positivos como los negativos del desempeño, con el objetivo de ofrecer una visión completa de la compañía.	
Claridad	La información se expone de forma comprensible para que los principales grupos de interés cuenten con un conocimiento razonable sobre la compañía y sus actividades.	
Comparabilidad	Grupo Iberpapel ha presentado la información de tal forma que los principales grupos de interés puedan analizar la evolución del desempeño de la organización, y que éste se pueda analizar con respecto al desempeño de otras organizaciones.	
Fiabilidad	La compañía lleva varios años elaborando su Informe Anual y cuenta con unos procesos sólidos de recogida y revisión de información que, no obstante, anualmente trata de mejorar y optimizar.	
Puntualidad	El Grupo presenta anualmente su Informe Anual para que los principales grupos de interés puedan conocer en mayor profundidad el desempeño e hitos logrados por la compañía en el año de reporte.	

El presente Informe Anual también sigue los tres principios fundadores de la Norma AA1000 APS (2008).

• **Inclusividad:** Iberpapel cuenta con un proceso de participación de los grupos de interés que permite su involucración en el desarrollo de un enfoque responsable de la gestión de la sostenibilidad.

• **Relevancia:** Iberpapel tiene un proceso de determinación de la materialidad que supone un entendimiento de los temas materiales o relevantes para la compañía y sus grupos de interés.

• **Capacidad de respuesta:** Iberpapel responde con acciones y compromisos concretos a los temas materiales identificados por la compañía en su análisis de materialidad.



B. Identificación de temas relevantes a ser abordados en el Informe Anual 2017

> [102-44, 102-46, 102-47]

TEMAS RELEVANTES

El Informe Anual 2017 se ha elaborado siguiendo el principio de materialidad, reflejando los temas económicos, sociales y ambientales relevantes para la organización y que tengan un impacto en las evaluaciones y decisiones de sus grupos de interés.

Para ello, hemos revisado nuestro análisis de materialidad, con el asesoramiento de una firma externa independiente experta en la materia, con el fin de identificar de forma precisa y actualizada los temas de mayor relevancia e interés en relación con la actividad de nuestro Grupo.

En este proceso de revisión se han llevado a cabo diversos procesos de consulta interna y externa, con nuestros principales grupos de interés, así como con otros organismos de impacto, como asociaciones sectoriales y medios de comunicación.

Gracias a este proceso, hemos podido incorporar nuevos temas de índole social, ambiental y de gobernanza que actualmente son relevantes para nuestra compañía y nuestros principales grupos de interés en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

Adicionalmente hemos revisado nuestra priorización de los asuntos identificados en función de su relevancia para los distintos grupos de interés, así como para el enfoque estratégico de nuestra compañía.

Dichos temas han quedado reflejados en el cuadro de la página siguiente.

- 1. Desempeño económico
- 2. Estrategia empresarial
- 3. Transparencia informativa
- 4. I+D Sostenible (productos y servicios)
- 5. Gestión forestal sostenible
- 6. Riesgos y oportunidades de negocio
- 7. Emisiones atmosféricas
- 8. Cambio climático y huella de carbono
- 9. Innovación tecnológica (instalaciones y equipos)
- 10. Energía
- 11. Cogeneración
- 12. Cumplimiento normativo
- 13. Sistemas de gestión ambiental
- 14. Seguridad/Prevención de Riesgos Laborales
- 15. Combustibles más limpios y renovables
- 16. Uso racional de los recursos naturales
- 17. Diálogo activo con los GI
- 18. Uso y conservación del agua
- 19. Relaciones de colaboración con los GI
- 20. Gestión de vertidos
- 21. Gestión de residuos
- 22. Calidad del servicio/producto
- 23. Criterios de selección de proveedores
- 24. Formación y desarrollo profesional
- 25. Estructura organizativa
- 26. Diversidad, inclusión, integración e igualdad de condiciones
- 27. Atracción y retención del talento
- 28. Uso de sustancias químicas peligrosas en el proceso productivo
- 29. Desarrollo local
- 30. Sensibilización medioambiental
- 31. Conciliación y otros beneficios sociales
- 32. Condiciones laborales y derechos humanos
- 33. Códigos de conducta
- 34. Biodiversidad
- 35. Generación de empleo local (directo, indirecto e inducido)
- 36. Reciclado y residuos y productos
- 37. Logística y transporte sostenible
- 38. Confianza y satisfacción de clientes*
- 39. Digitalización y seguridad de la información*

* Nuevos aspectos identificados

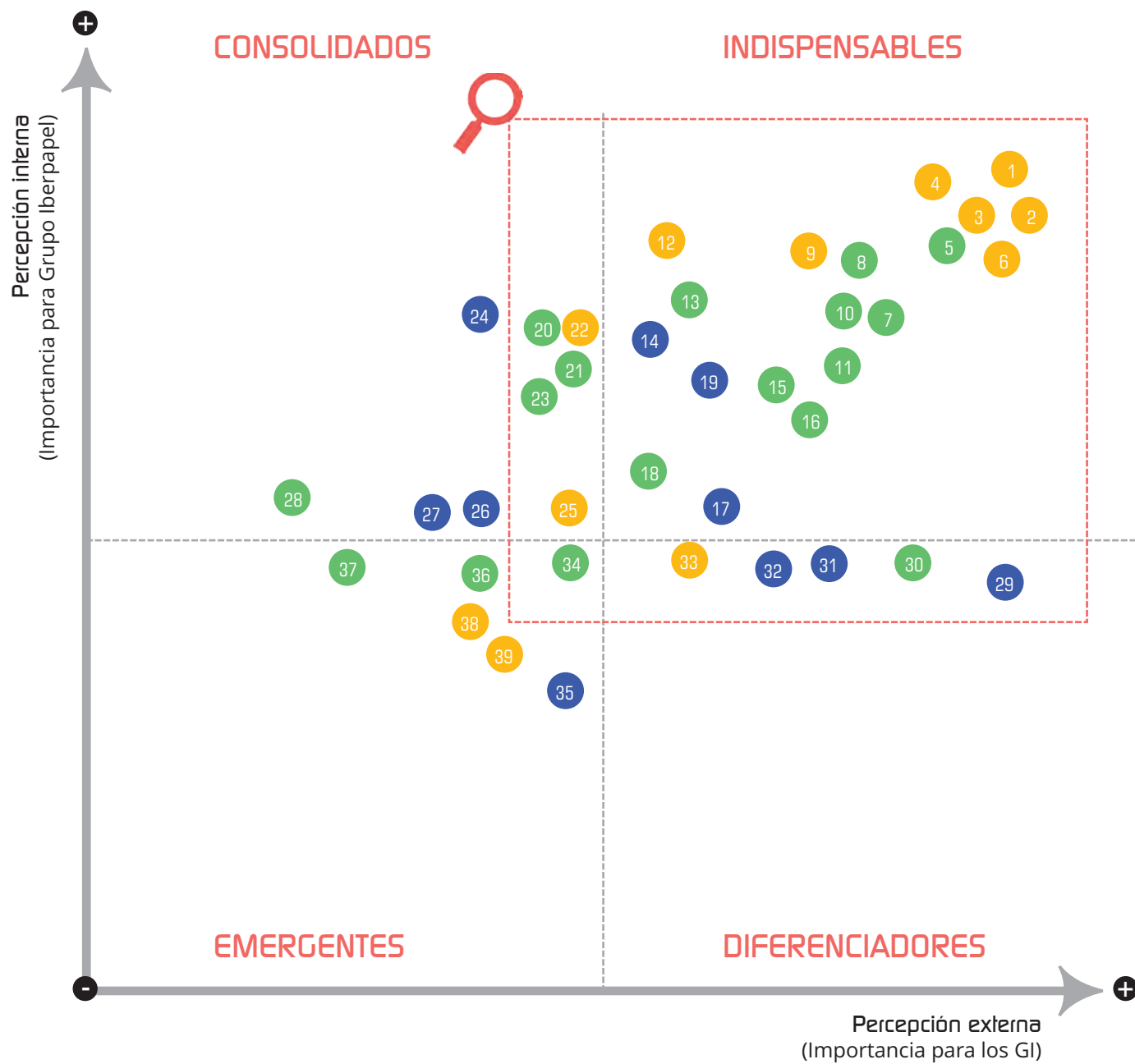


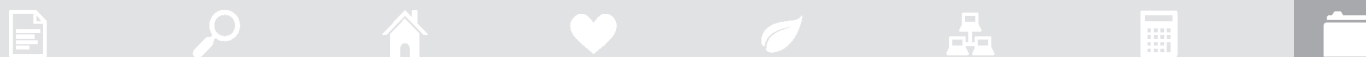
> [102-44, 102-46, 102-47]

● Dimensión económica y operativa

● Dimensión ambiental

● Dimensión social





> [102-46, 102-47, 103-1]

A continuación, se detallan los aspectos materiales identificados así como su vinculación con los aspectos de GRI e indicadores asociados.

GRUPOS DE INTERÉS	IMPACTO DEL TEMA MATERIAL		ASPECTOS MATERIALES	ASPECTO GRI	INDICADOR GRI
	EXTERNO	INTERNO			
Cientes e Inversores	x	x	Transparencia informativa: compromiso de transparencia con los grupos de interés, tanto a corto como a largo plazo.	Contenidos generales: Participación de los grupos de interés	102-40; 102-41; 102-42; 102-43; 102-44
Inversores		x	Estrategia empresarial/ Riesgos y oportunidades: comunicación de la estrategia de la compañía y sus riesgos y oportunidades.	Contenidos generales: Estrategia	102-14; 102-15
Inversores		x	Desempeño económico: solvencia, solidez y buen desempeño económico.	Contenidos temáticos: Desempeño económico	103-1; 103-2; 103-3; 201-1; 201-2; 201-3; 201-4
Cientes, Inversores, Sociedad, Medio Ambiente	x	x	Innovación tecnológica e I+D sostenible: mejora en las instalaciones, mejora de procesos productivos y búsqueda de nuevos productos.		
Organismos reguladores, Sociedad, Inversores	x	x	Cumplimiento normativo: mecanismos de supervisión y seguimiento continuo de la legislación y cumplimiento de las normas aplicables.	Contenidos temáticos: Cumplimiento ambiental y cumplimiento socioeconómico	103-1; 103-2; 103-3; 307-1; 419-1
Inversores Clientes	x	x	Estructura organizativa: sólida estructura de la compañía, procesos integrados y presencia local.	Contenidos generales: Perfil de la organización y Gobernanza	Del 102-1 al 102-39
Empleados, Clientes, Proveedores	x	x	Códigos de Conducta: Código de Conducta y Canal de Denuncias.	Del 102-1 al 102-39	Del 102-1 al 102-39
Cientes, Medio Ambiente, Sociedad	x		Gestión forestal sostenible/ Uso racional de recursos: sostenibilidad de las materias primas (p.e. gestión forestal sostenible, políticas de reforestación, Cadenas de Custodia).	Contenidos temáticos: Materiales	103-1; 103-2; 103-3; 301-1; 301-2; 301-3
Proveedores, Clientes	x	x	Criterios de selección de proveedores: aprovisionamiento de madera a partir de proveedores certificados, innovadores y diferenciales.	Contenidos temáticos: Evaluación ambiental de proveedores	103-1; 103-2; 103-3; 308-1; 308-2
Medio Ambiente, Organismos reguladores, Clientes, Sociedad	x		Emisiones atmosféricas/ Cambio climático: Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) derivados del protocolo de Kioto e implantación de Mejores Tecnologías Disponibles (MTD).	Contenidos temáticos: Emisiones	103-1; 103-2; 103-3; 305-1; 305-2; 305-3; 305-4; 305-6; 305-7
Medio Ambiente, Organismos reguladores, Clientes, Sociedad	x		Eficiencia energética/ Cambio climático/Cogeneración/ Combustibles limpios: eficiencia energética y cambio climático, cogeneración y aprovechamiento energético de la biomasa.	Contenidos temáticos: Energía	103-1; 103-2; 103-3; 302-1; 302-2; 302-3; 302-4; 302-5
Medio Ambiente, Clientes, Sociedad	x		Uso y conservación del agua: gestión del agua.	Contenidos temáticos: Agua	103-1; 103-2; 103-3; 303-1; 303-2; 303-3



> [102-46, 102-47, 103-1]

GRUPOS DE INTERÉS	IMPACTO DEL TEMA MATERIAL		ASPECTOS MATERIALES	ASPECTO GRI	INDICADOR GRI
	EXTERNO	INTERNO			
Medio Ambiente, Clientes, Sociedad	x		Gestión de vertidos/ Gestión de Residuos: sistemas de tratamiento y eliminación de olores, gestión de vertidos y tratamiento y depuración de aguas.	Contenidos temáticos: Efluentes y residuos	103-1; 103-2; 103-3; 306-1; 306-2; 306-3; 306-4; 306-5
Medio Ambiente, Sociedad	x		Biodiversidad: iniciativas para proteger la biodiversidad.	Contenidos temáticos: Biodiversidad	103-1; 103-2; 103-3; 304-1; 304-2; 304-3; 304-4
Clientes, proveedores	x		Calidad de productos: certificación de productos.	Contenidos temáticos: Marketing y etiquetado	103-1; 103-2; 103-3; 417-1; 417-2; 417-3
Empleados		x	Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales (PRL): seguridad y PRL en los procesos de fabricación, almacenamiento, etc.	Contenidos temáticos: Salud y seguridad en el trabajo	103-1; 103-2; 103-3; 403-1; 403-2; 403-3; 403-4
Sociedad	x		Desarrollo local: : desarrollo local y sustento del tejido empresarial.	Contenidos temáticos: Comunidades locales	103-1; 103-2; 103-3; 413-1; 413-2
Clientes, Inversores, Proveedores, Sociedad, Medio Ambiente, Organismos reguladores	x	x	Diálogo activo con los grupos de interés: diálogo continuo con grupos de interés tanto internos como externos.	Contenidos temáticos: Participación de los grupos de interés	102-40; 102-41; 102-42; 102-43; 102-44
Empleados		x	Atracción y retención del talento: plantilla.	Contenidos temáticos: Empleo	103-1; 103-2; 103-3; 401-1; 401-2; 401-3
Empleados, Sociedad		x	Diversidad, inclusión, integración e igualdad de condiciones: igualdad de oportunidades para empleados y no discriminación.	Contenidos temáticos: No discriminación Contenidos temáticos: Diversidad e igualdad de oportunidades	103-1; 103-2; 103-3; 406-1 103-1; 103-2; 103-3; 405-1; 405-2
Empleados, Sociedad		x	Conciliación y otros beneficios sociales: convenio colectivo.	Contenidos temáticos: Libertad de asociación y negociación colectiva	103-1; 103-2; 103-3; 407-1

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

> [102-10]

Durante el actual período de reporte no se han producido cambios significativos en cuanto al tamaño, estructura y propiedad, ni en cuanto al alcance, la cobertura y los métodos de valoración aplicados en el presente informe.

En el caso de producirse cambios significativos en alguno de los temas mencionados anteriormente o en el supuesto de tener que incluir información relativa a negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar a la comparabilidad entre períodos de reporte, se indicará en el apartado correspondiente.

C. Datos de contacto

> [102-53]

Para cualquier consulta en relación al Informe Anual del Grupo Iberpapel, puede ponerse en contacto con:

• **Departamento de Relaciones con Inversores:**

+34 91 564 07 20

atención.al.accionista@iberpapel.es

Anexo II. Índice de contenido GRI

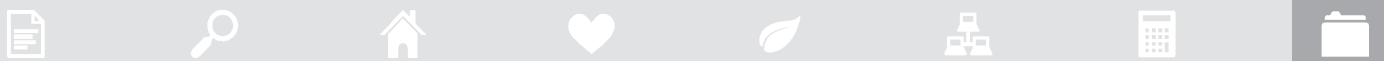
> [102-55]



Estándar GRI	Indicador y descripción	Página / Referencia	Alcance	Revisión
GRI 101: FUNDAMENTOS 2016				
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016				
Perfil de la Organización				
	102-1 Nombre de la organización	Iberpapel Gestión S.A.	Grupo	NO
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	24	Grupo	NO
	102-3 Localización de la sede	Av. Sancho El Sabio, 2 - 1º 20010 San Sebastián. (España).	Grupo	NO
	102-4 Ubicación de las operaciones	24	Grupo	NO
	102-5 Propiedad y forma jurídica	124	Grupo	NO
	102-6 Mercados servidos	24	Grupo	NO
	102-7 Tamaño de la organización	9	Grupo	NO
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	48	Grupo	NO
	102-9 Cadena de suministro	55	Grupo	NO
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	117	Grupo	NO
	102-11 Principio o enfoque de precaución	El Grupo Iberpapel aplica el principio de precaución en todas sus actividades trabajando de forma continua para minimizar el impacto sobre el medio ambiente.	Grupo	NO
	102-12 Iniciativas externas	45-47	Grupo	NO
	102-13 Afiliación a asociaciones	45-47	Grupo	NO
Estrategia				
	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	5	Grupo	NO
Ética e integridad				
	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	94	Grupo	NO



Estándar GRI	Indicador y descripción	Página / Referencia	Alcance	Revisión
Gobernanza				
	102-18 Estructura de gobernanza	89	Grupo	NO
Participación de los Grupos de Interés				
	102-40 Lista de grupos de interés	44	Grupo	NO
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	51	Grupo	NO
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	112	Grupo	NO
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	45-47	Grupo	NO
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	45-47, 114-115	Grupo	NO
Prácticas para la elaboración de informes				
	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Cuentas Anuales Consolidadas 2017. Anexo I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación. http://www.iberpapel.es/archivos/accionista_e_inversores/informacion_economica_financiera/informe_auditorias/Informe-Auditoria-2017.pdf	Grupo	NO
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	114-117	Grupo	NO
	102-47 Lista de temas materiales	114-117	Grupo	NO
	102-48 Reexpresión de la información	En este ejercicio no ha habido ninguna reexpresión de la información de memorias anteriores.	Grupo	NO
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	No se han producido cambios en el alcance o la cobertura de ningún indicador con respecto a ejercicios anteriores.	Grupo	NO
	102-50 Periodo objeto del informe	El presente Informe Anual hace referencia a las actividades de Grupo Iberpapel del año 2017.	Grupo	NO
	102-51 Fecha del último informe	112	Grupo	NO
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	112	Grupo	NO
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	117	Grupo	NO
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Esencial.	Grupo	NO
	102-55 Índice de contenidos GRI	118	Grupo	NO
	102-56 Verificación externa	Este Informe Anual no se ha sometido a verificación por un externo independiente.	Grupo	NO



Estándar GRI	Indicador y descripción	Página / Referencia	Alcance	Revisión
CONTENIDOS TEMÁTICOS				
Desempeño Económico				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	107	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	107	Grupo	NO
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	107	Grupo	NO
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Nota 4 de las Cuentas Anuales Consolidadas 2017 del Grupo Iberpapel	Grupo	NO
Materiales				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	76	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	76	Grupo	NO
GRI 303: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	76	Grupo	NO
Energía				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	69	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	69	Grupo	NO
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	69	Grupo	NO
	302-3 Intensidad energética	69	Grupo	NO
Agua				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	77	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	77	Grupo	NO
GRI 303: Agua 2016	303-1 Extracción de agua por fuente	77	Grupo	NO
Biodiversidad				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	26	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	26	Grupo	NO
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	26	Grupo	NO



Estándar GRI	Indicador y descripción	Página / Referencia	Alcance	Revisión
Emisiones				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	79	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	79	Grupo	NO
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	79	Grupo	NO
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	79	Grupo	NO
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	79	Grupo	NO
Efluentes y residuos				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	76	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	76	Grupo	NO
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	76	Grupo	NO
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	76	Grupo	NO
Cumplimiento ambiental				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	64	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	64	Grupo	NO
	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	64	Grupo	NO
Evaluación ambiental de proveedores				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	58	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	58	Grupo	NO
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	58	Grupo	NO
Empleo				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	49	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	49	Grupo	NO
GRI 401: Empleo 2016	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	49	Grupo	NO



Estándar GRI	Indicador y descripción	Página / Referencia	Alcance	Revisión
Salud y Seguridad en el trabajo				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	49	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	52	Grupo	NO
GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo 2016	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	52	Grupo	NO
	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	52	Grupo	NO
	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	52	Grupo	NO
Diversidad e igualdad de oportunidades				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	48	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	48	Grupo	NO
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	En Grupo Iberpapel velamos por la exhaustiva aplicación de los Convenios Colectivos que establece un criterio de estricta igualdad entre hombres y mujeres lo que implica igualdad de salarios a igualdad de trabajos y categorías. Las diferencias salariales dentro de un mismo trabajo dependen exclusivamente del tipo de jornada, antigüedad, formación y cualquier otro concepto variable medible independientemente del género del trabajador.	Grupo	NO
No discriminación				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	48	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	48	Grupo	NO
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	En el ejercicio 2017 no se han producido casos de discriminación en el Grupo Iberpapel	Grupo	NO
Libertad de asociación y negociación colectiva				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	48	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	48	Grupo	NO
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	51	Grupo	NO



Estándar GRI	Indicador y descripción	Página / Referencia	Alcance	Revisión
Comunidades locales				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	14-15	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	14-15	Grupo	NO
GRI 413: Comunida- des locales 2016	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	14-15	Grupo	NO
Marketing y etiquetado				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	116-117	Grupo	NO
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	58	Grupo	NO
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	58	Grupo	NO
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	58	Grupo	NO



Anexo III. Datos de contacto de las Divisiones de Iberpapel

> [102-5]

DIVISIÓN FORESTAL

IBEREUCALIPTOS, S.A.U.

Repoblación y aprovechamiento forestal
C/ Real, 14
21700 La Palma del Condado
Huelva. ESPAÑA
Tel.: 959 40 22 85 | Fax: 959 40 26 33

IBERPAPEL ARGENTINA, S.A.

Repoblación y aprovechamiento forestal
C/ General Urquiza, 137
3280 Colón - Entre Ríos. ARGENTINA
Tel.: 0054 344 742 1751
Fax: 0054 344 742 1127

FORESTAL SANTA MARÍA, S.A.

Repoblación y aprovechamiento forestal
C/ General Urquiza, 137
3280 Colón - Entre Ríos. ARGENTINA
Tel.: 0054 344 742 1751
Fax: 0054 344 742 1127

FORESTAL LOMA ALTA, S.A.

Repoblación y aprovechamiento forestal
C/ General Urquiza, 137
3280 Colón - Entre Ríos. ARGENTINA
Tel.: 0054 344 742 1751
Fax: 0054 344 742 1127

FORESTAL LOS GURISES ENTRERRIANOS, S. A.

Repoblación y aprovechamiento forestal
C/ General Urquiza, 137
3280 Colón - Entre Ríos. ARGENTINA
Tel.: 0054 344 742 1751
Fax: 0054 344 742 1127

FORESTAL VONGER, S. A.

Repoblación y aprovechamiento forestal
C/ General Urquiza, 137
3280 Colón - Entre Ríos. ARGENTINA
Tel.: 0054 344 742 1751
Fax: 0054 344 742 1127

LOS EUCALIPTUS, S.A.

Repoblación y aprovechamiento forestal
Otros Padron, 22
2982 9370 Constanica - Paysandu. URUGUAY
Tel.: 0059 829 030 138
Fax: 0059 829 030 129

SAMAKIL, S.A.

Comercializadora de madera
Camino Bajo de la Petiza 4675,
Montevideo. URUGUAY
Tel.: 0059 829 030 138
Fax: 0059 829 030 129

DIVISIÓN INDUSTRIAL

PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZICUÑAGA, S.A.U.

Fabricación, transformación y comercialización de papel
Bº Zicuñaga s/n
20120 Hernani, Guipúzcoa. ESPAÑA
Tel.: 943 55 11 00 | Fax: 943 55 77 28

DIVISIÓN COMERCIAL

DISTRIBUIDORA PAPELERA, S.A.U.

Comercializadora mayorista de papel
C/ Velázquez, 105
28006, Madrid. ESPAÑA
Tel.: 91 564 87 16 | Fax: 91 564 97 16

MOLINER, DOMÍNGUEZ Y CÍA, S.A.U.

Comercializadora mayorista de papel
C/ Francesc Layret, 52 portal 3 - planta 1ª
08912 Badalona, Barcelona. ESPAÑA
Tel.: 93 462 04 47 | Fax: 93 462 04 36

CENTRAL DE SUMINISTROS DE ARTES GRÁFICAS PAPEL, S.A.U.

Comercializadora mayorista de papel
C/ Velázquez, 105 - 28006, Madrid. ESPAÑA
Tel.: 91 564 11 66 | Fax: 91 564 97 16

IBERBARN PAPEL, S.A.U.

Comercializadora mayorista de papel
C/ Francesc Layret, 52 portal 3 - planta 1ª
08912 Badalona, Barcelona. ESPAÑA
Tel.: 93 462 04 47 | Fax: 93 462 04 36

ZICUPAP, S.A.U.

Promoción de exportaciones
Avda. Sancho el Sabio, 2 -1º
20010 San Sebastián, Guipúzcoa. ESPAÑA
Tel.: 943 46 26 00 | Fax: 943 46 36 81

COPAIMEX, S.A.U.

Promoción de exportaciones
Avda. Sancho el Sabio, 2 -1º
20010 San Sebastián, Guipúzcoa. ESPAÑA
Tel.: 943 46 26 00
Fax: 943 46 36 81

IBERPAPEL ONLINE, S.L.U.

Comercializadora de papel B2B
Avda. Sancho el Sabio, 2 -1º
20010, San Sebastián, Guipúzcoa. ESPAÑA
Tel.: 943 46 26 00
Fax: 943 46 36 81

Edita: Iberpapel Gestión, S.A.

D.L.: SS-374-2018

Impreso en papel certificado PEFC

Diseño gráfico y maquetación: www.jastenfrojen.com



Avda. Sancho El Sabio, 2 - 1º
20010 San Sebastián
Tel.: +34 91 564 07 20
Fax: +34 91 564 97 16
www.iberpapel.es
atencion.al.accionista@iberpapel.es